

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS



LA AGROINDUSTRIA: UNA ALTERNATIVA DE SOLUCION A LOS
BAJOS NIVELES DE EMPLEO E INGRESO EN LAS UNIDADES
PRODUCTIVAS DEL SECTOR AGROPECUARIO REFORMADO (FASE I)

TRABAJO DE GRADUACIÓN PRESENTADO POR:

JOSE MARIO URRUTIA
JOSE ANTONIO CAMPOS
TOMAS ANTONIO MARTINEZ ARGUETA

PARA OPTAR AL GRADO DE

LICENCIADO EN ECONOMIA

Enero de 1985



San Salvador,

El Salvador,

Centro América

T
338.1
U81a



AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR : DR. MIGUEL ANGEL PARADA
SECRETARIO : DRA. ANA GLORIA CASTANEDA DE MONTOYA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

DECANO : LIC. CARLOS HUMBERTO HENRIQUEZ
SECRETARIO : LIC. JOSE FERNANDO FLORES
ASESOR DE TESIS: LIC. RAFAEL ESTEBAN HERNANDEZ CHAVEZ

TRIBUNAL EXAMINADOR

PRESIDENTE : LIC. JUAN NAPOLEON MOLINA NUILA
PRIMER VOCAL : LIC. ERASMO ANTONIO SERMEÑO
SEGUNDO VOCAL: LIC. RAFAEL ESTEBAN HERNANDEZ CHAVEZ

San Salvador, Enero de 1985

I N D I C E

Página

INTRODUCCION

CAPITULO I MARCO TEORICO

A.	Elementos Teóricos de las Agroindustrias	1
1.	Los Orígenes de la Actividad Industrial	1
2.	Papel de la Actividad Agroindustrial y la Diversificación Agrícola en el Desarrollo Rural	2
3.	Conceptualización	7
a.	Definición	
b.	Clasificación de las Agroindustrias	
c.	Características de las Agroindustrias	
B.	Estrategia de la Investigación	9
1.	Planteamiento del Problema	9
2.	Hipótesis de la Investigación	11
a.	General	
b.	Específicas	
3.	Objetivos del Estudio	12
a.	General	
b.	Específicos	
4.	Metodología Utilizada	13
a.	Investigación Bibliográfica	
b.	Investigación de Campo	

CAPITULO II

ANALISIS COMPARATIVO DE LOS SECTORES
AGROPECUARIO E INDUSTRIAL, PERIODO 1975-1981

A. La Economía Salvadoreña a través del Producto Territorial Bruto (PTB)	16
B. El Financiamiento para los Sectores Agropecuario e Industrial	17
1. Fuente y Destino del Financiamiento	18
2. Acceso al Financiamiento	22
C. La Inversión	23
D. El Empleo	27
1. La Oferta de Mano de Obra	27
2. La Demanda de Mano de Obra	29
3. La Desocupación de Mano de Obra	30
E. La Producción de los Sectores Agropecuario e Industrial	32
1. El Producto Territorial Bruto Sectorial	32
2. El Producto Percápita	36
F. El Comercio Exterior de la Producción	37
1. Exportaciones	37
2. Importaciones	38
3. La Generación de Divisas	40
G. El Ingreso	41
1. Remuneración a los Factores Productivos	41
2. Remuneración a la Mano de Obra	42

CAPITULO III

CONSIDERACIONES DIAGNOSTICAS SOBRE
EL SECTOR AGROPECUARIO REFORMADO- FASE I

A. Generalidades	47
1. Elementos Teóricos de un Programa de Reforma Agraria	47
a. Conceptualización sobre Reforma Agraria	
b. Tipificación de Programas de Reforma Agraria	
2. Caracterización del Sector Agropecuario	50
B. El Proceso de Reforma Agraria (Fase I)	51
1. Antecedentes	51
2. Objetivos, Alcances e Implicaciones	55
a. Objetivos	
b. Superficie afectada y su Potencial Agropecuario	
c. Efectos sobre la Estructura de Tenencia de la Tierra	
d. Relaciones entre Fase I y Fase III	
3. Medidas Colaterales	58
C. Aspectos Socio-económicos del Sector Agropecuario Reformado (Fase I)	60
1. Aspectos Sociales	60
a. Población Beneficiada	
b. Organización	
c. Otros Aspectos Sociales	
i. Vivienda y Salud	
ii. Educación	

	<u>Página</u>
2. Aspectos Económico-Financieros	63
a. Producción	64
1 Financiamiento a la Producción	
11 Actividades Agrícolas	
111 Actividades Pecuarias	
b. El Empleo	72
1 La Oferta de Mano de Obra (PEA)	
11 La Demanda de Mano de Obra	
111 La Desocupación de la Mano de Obra	
c. Comercialización	77
1 Productos de Exportación	
11 Granos Básicos	
111 Productos Pecuarios	
d. Ingresos	81
1 Ingresos Totales y su Estructura	
11 Distribución Funcional del Ingreso	
e. Deuda Agraria	82
1 Compensación a Expropietarios	
11 Deuda de los Beneficiarios	
f. Consideraciones sobre la Situación Financiera de las Empresas Cooperativas	86
D. La Acción Estatal en el Proceso de Reforma Agraria	89
1. Asistencia Financiera	89
2. Cogestión	90
3. Promoción y Capacitación	92

	<u>Página</u>
4. Asistencia Técnica y Coordinación Institucional	94
E. Situación de la Actividad Agroindustrial en el Sector Agropecuario Reformado - Fase I	95
1. Aspectos Generales	95
2. Aspectos Económicos	97
a. Período de Funcionamiento y Capacidad Utilizada	
b. Producción y Empleo Generado	

CAPITULO IV

ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONOMICAS QUE DESARROLLAN LAS UNIDADES PRODUCTIVAS DEL SECTOR AGROPECUARIO REFORMADO DE LA REGION CENTRAL AGRARIA, PERIODO 1983-1984

Introducción	101
A. Diseño de la Muestra	101
1. Criterio de Selección	102
2. Tamaño	103
3. Identificación de las Unidades Productivas Seleccionadas	103
B. Uso Actual de los Recursos en las Unidades Productivas Seleccionadas	104
1. Recursos Naturales	104
a. Recurso Suelo	
b. Uso del Suelo	
c. Recurso Agua	
d. Flora Silvestre	
e. Fauna Silvestre	

2. Recursos Humanos	112
a. Población Total	
b. Niveles de Escolaridad	
c. Planteles Educativos	
d. Centros de Salud	
e. Vivienda	
f. Otros Servicios	
g. Oferta de Mano de Obra (PEA)	
h. Demanda de Mano de Obra (PO)	
C. Análisis Comparativo	119
1. Estructura Productiva	119
2. Valor de la Producción	120
3. Costos de Producción	123
4. Ingresos Brutos	130
5. Generación de Empleo	134

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	140
--------------------------------	-----

CAPITULO VI

PROPUESTA PARA LA IMPLANTACION Y DESARROLLO DE MODULOS
DE PRODUCCION AGROINDUSTRIAL EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR
AGROPECUARIO REFORMADO - FASE I

Introducción	149
A. Elementos Teóricos	150
1. Formas de Integración de la Producción	150
2. Definición de Módulos de Producción	151
3. Supuestos	151
B. El Modelo Descriptivo	152
1. La Organización Institucional	153
a. Nivel Político Decisorio	153
b. Nivel de Coordinación	155
c. Nivel Técnico-Operativo	156
2. Lineamientos de Política para Viabilizar el Desarrollo Agroindustrial	158
a. De Financiamiento	158
b. De Inversión	159
c. De Comercialización	159
d. De Investigación y Asistencia Técnica	160
e. De Capacitación	160
f. De Organización	161

	<u>Página</u>
3. Organización del Módulo de Producción Agroindustrial	161
a. Unidad de Producción Agrícola	161
b. Unidad de Producción Agroindustrial	162
c. Unidad de Servicio	163
d. Unidad de Apoyo a la Producción	164
C. Factibilidad de Aplicación del Modelo Teórico	165
1. Criterios de Integración del Módulo	165
a. Localización	165
b. Recursos	166
c. Potencial Productivo	169
2. Organización	169
a. Producción	169
b. Comercialización	176
c. Administración	179

A N E X O S

B I B L I O G R A F I A

I N T R O D U C C I O N

Las evaluaciones efectuadas hasta hoy, sobre el proceso de Reforma Agraria en El Salvador, han coincidido que en las Fincas o Haciendas que conforman el Sector Reformado, se hace uso inadecuado de los recursos, se posee una rígida estructura productiva, la asistencia técnica es poca e inoportuna, el financiamiento es insuficiente, no se tiene experiencia o conocimiento en materia de comercialización, lo que aunado al deterioro en los precios internacionales de los principales productos de exportación, ha repercutido negativamente en la generación de ingresos y empleo productivo de la mano de obra disponible.

En el presente trabajo, se pretende hacer un análisis de dicha situación y presentar una propuesta de solución, técnica y económicamente viable al problema planteado. Lo anterior presenta una motivación particular, al reflexionar que el nivel de vida de más de treinta mil familias campesinas depende, directamente del éxito económico que puedan tener las cooperativas del Sector Reformado. La realización de la presente investigación, al igual que la mayoría de investigaciones similares en el país, tuvo que afrontar diferentes obstáculos, que van desde lo difícil que resulta en nuestro medio la obtención de información estadística confiable, hasta los problemas de tiempo, transporte

y otros recursos que fue necesario utilizar en la investigación de campo. El documento se presenta a juicio y consideración de los entes responsables de formular y ejecutar los planes de desarrollo económicos y sociales de las empresas cooperativas del Sector Reformado, y modestamente, pretende constituirse en una alternativa para utilizar en una forma más racional, los limitados recursos que poseen las cooperativas.

El trabajo se divide en seis capítulos, cuyo contenido es el siguiente:

- En el Capítulo I, se hace un esbozo de los elementos teóricos de las agroindustrias, tales como los orígenes de la actividad industrial, el papel de las agroindustrias en el desarrollo rural, se presenta una clasificación de las mismas y sus principales características. Asimismo, se describe en este capítulo, la estrategia utilizada en la presente investigación; en ese sentido, se identifica el problema central, se definen las hipótesis, se plantean los objetivos y en forma breve se hace referencia a la metodología empleada en el trabajo.
- En el Capítulo II, se efectúa un análisis comparativo del comportamiento de los Sectores Agropecuario e Industrial en el período 1975-1982. El análisis está referido particularmente a los aspectos de: Financiamiento, Producción, Empleo e Ingresos.
- El Capítulo III, contiene algunas consideraciones diagnósticas sobre el sector agropecuario reformado, para el período 1980-1983; en éste, a partir de un marco teórico, se hace una

tipificación de la Reforma Agraria y una caracterización del sector agropecuario; se cubren diferentes aspectos sociales y económicos, especialmente: situación social de la población, producción, financiamiento, actividades agropecuarias, empleo de la mano de obra, comercialización de la producción, ingresos generados, deuda agraria; asimismo, se hacen algunas consideraciones sobre la situación financiera de las empresas cooperativas y sobre la acción estatal en el proceso de Reforma Agraria.

- En el Capítulo IV, a partir de un conglomerado de unidades productivas ubicadas en la Región Central Agraria, se realizó un análisis comparativo de las principales actividades económicas que desarrollaron dichas unidades en el año agrícola 1983-1984. Este conglomerado lo conforman nueve unidades productivas, de las cuales cinco desarrollan actividades agroindustriales; se prestó especial atención al uso actual de los recursos naturales, a su estructura productiva, empleo de la mano de obra y su incidencia en los ingresos de las cooperativas.
- El Capítulo V, contiene las conclusiones y recomendaciones a que llegó el equipo de trabajo a través de la investigación.
- El Capítulo VI, contiene la propuesta para la implantación y desarrollo de módulos de producción agroindustrial en las empresas del Sector Agropecuario Reformado (Fase I). En este Capítulo, previa a una conceptualización, se desarrolla un

modelo descriptivo o teórico sobre los módulos de producción agroindustrial y se presenta un esquema sobre la factibilidad de aplicación de dicho modelo.

Al final se presentan algunos cuadros anexos y la bibliografía consultada.

C A P I T U L O I
M A R C O T E O R I C O

A. Elementos Teóricos de las Agroindustrias

1. Los Orígenes de la Actividad Industrial

Las primeras actividades de transformación a que varios autores hacen referencia, fueron inducidas por los insuficientes ingresos que proporcionaba la agricultura en amplios sectores rurales de los países de la Europa Occidental y Norte América, como producto del proceso de concentración de la propiedad de la tierra, que desplazó a importantes sectores de la población rural a tierras áridas o de poca fertilidad. Esta población desplazada a tierras poco productivas, se vió en la necesidad de buscar actividades adicionales a la agricultura o la ganadería, que les permitiera percibir el complemento de sus ingresos para vivir. E.L. Jones^{1/}, al referirse al caso norteamericano, expresaba "...En norteamérica cuando las tierras fértiles y frescas se fueron agotando, los agricultores buscaban nuevas tierras, y un número cada vez más creciente se vió obligado a encontrar otra ocupación, lanzándose a la manufactura de tipo artesanal..."; el mismo autor, al analizar el mismo fenómeno en Inglaterra y Bélgica,

^{1/} Jones, E.L., Los Orígenes Agrícolas de la Industria, en Agricultura y Desarrollo del Capitalismo, pág.324

manifiesta: "En Inglaterra, las regiones industrializadas se fueron concentrando en los distritos que eran poco favorables a la agricultura, en razón de la escasa fertilidad del suelo, la gran pluviosidad y los riesgos de heladas..."; "... en Bélgica -añade Jones^{2/} las zonas arenosas poco aptas para la agricultura, cedieron el paso a la fabricación de tejidos de lino"; seguidamente, el autor escribe: "...la población de las áreas montañosas se encontraba particularmente bien adaptada a la industrialización, dado que las oportunidades ofrecidas por la agricultura eran mucho peores que las ofrecidas en la llanura, y fue, efectivamente en las montañas donde se desarrolló al cabo la industria".

Situación similar sucedió con las primeras industrias japonesas; en la obra ya mencionada, E.L. Jones^{3/} expresa que en Japón, a mediados del Siglo XVII existían en zonas circundantes a Edo (hoy Tokio), Osaka y Nagoye, "grandes, densos asentamientos de industria de carácter rural... se trataba en realidad de una industria de transformación..., pero también existían numerosas manufacturas a domicilio, cuya mano de obra estaba constituida por cultivadores que no conseguían vivir solo de su labor en la tierra".

2. Papel de la Actividad Agroindustrial y la Diversificación Agrícola en el Desarrollo Rural.

La mayoría de países, hoy industrializados con algunas

2/ OP. Cit., pág. 319-322
3/ OP. Cit., pág. 329

variantes, iniciaron la fase de "despegue" en su proceso de crecimiento económico, modernizando su producción primaria, es decir, diversificándola y estimulando su proceso de transformación industrial, a fin de satisfacer la creciente demanda de alimentos. Al respecto, Eric J. Hobsbawn^{4/} al referirse al proceso de industrialización en Inglaterra, manifiesta "...la agricultura estaba preparada, pues para cumplir sus tres funciones fundamentales en una era de industrialización: aumentar la producción y productividad para alimentar a una población no agraria en rápido y creciente aumento..."

Al igual que en Inglaterra, las otras naciones de Europa Occidental, Japón y América del Norte, necesitaron modernizar sus sistemas de producción agrícola, utilizando más racionalmente sus recursos, y poder así, pasar de una agricultura de subsistencia a otra que les permitiera generar los suficientes excedentes agrícolas que dieran impulso al crecimiento económico, a través de un proceso de industrialización. Es bastante conocido, la importancia que tuvo el procesamiento del algodón en Inglaterra y Japón, y la industria maderera en Canadá; al referirse a este fenómeno, E.L. Jones^{5/} escribe: "Los excedentes agrícolas iniciales, en una situación demográfica favorable (disminución de la tasa de crecimiento), dieron el impulso -de manera indirecta- a la industrialización rural en Inglaterra, en similares naciones europeas, en América del Norte, y también en el Japón".

4/ Eric J. Hobsbawn, La Revolución Industrial, Publicación No. XXV-25, Fac.de Ciencias Económicas. UES, 1975.

5/ OP. Cit., pág. 333.

Más recientemente, en el área centroamericana, a fines de la década del 60 cuando el patrón de crecimiento basado en el mercado interno centroamericano empieza a agotarse, se comienza a diseñar para el área, una nueva estrategia de crecimiento que tuviera como base de sustentación, las industrias de exportación; y dentro de éstas, las actividades agroindustriales jugarían un papel de primer orden. En el caso particular de Honduras, los proyectos agroindustriales de procesamiento de caña de azúcar, la transformación de oleaginosas (palma africana) y la producción de carne preparada para exportación, se han convertido en los rubros más dinámicos (véase al respecto el artículo "Agroindustria y Desarrollo" de Daniel Slutzky^{6/}). Más adelante, el autor sostiene que dentro de una estrategia de sustitución de importaciones, las agroindustrias de procesamiento de alimentos (carne), las bebidas, tabaco y textiles, se convierten en actividades muy dinámicas, al aprovechar la existencia de factores relativamente abundantes y de bajo costo (tierra, mano de obra). Slutzky añade, "Las industrias de procesamiento de alimentos son muy dinámicas en países de bajos niveles de ingresos, contribuyendo al crecimiento en las etapas iniciales del desarrollo...". "La declinación de la importancia de estas industrias en el proceso de desarrollo, está conectada con la declinación de la elasticidad-ingreso para los alimentos en una situación de ingresos ascendentes.

6/ Agroindustria y Desarrollo, publicado en Estudios Sociales Centroamericanos, mayo-agosto, Costa Rica, 1979.

Es decir, que mientras un aumento del ingreso per cápita en los países de bajos ingresos va acompañado de un aumento más que proporcional en el consumo de alimentos, en los países de altos niveles de ingresos va unido a un consumo menos que proporcional". Sin embargo, -añade el mismo autor- "algunos alimentos particulares como frutas procesadas, carne, pescado, vegetales, muestran alta elasticidad-ingreso, lo que conduce a imprimir a esas agroindustrias un crecimiento notable y un aumento en su producción, tanto en países centrales de altos ingresos como en los países sub-desarrollados de América Latina, con vistas al mercado norteamericano y europeo^{7/}"

Por otra parte, otros autores- entre ellos Murray D. Bryce^{8/} al referirse a las industrias basadas en materias primas (aquí están comprendidas las agroindustrias), las clasifica como industrias básicas, en cuanto -sostiene el autor- son el punto de partida para el desarrollo industrial.

Las materias primas en referencia, pueden ser de origen animal, vegetal o mineral; el procesamiento de las primeras dos se refiere a las agroindustrias, y la transformación de las materias primas de origen mineral, se conoce como industrias pesadas (ej.: las metal-mecánicas), que como se explica en el Capítulo II de este tra bajo, tienen escasa viabilidad en los países en desarrollo, ya que requieren de grandes inversiones, utilizan tecnologías sofisticadas y la absorción de mano de obra es relativamente poca.

^{7/} Agroindustria y Desarrollo, Opus. Cit., pág. 38

^{8/} Murray D. Bryce, Normas y Métodos para el Desarrollo Industrial. Editorial Reverté Mexicana, S. A., 1968.

Por su lado, la mayoría de agroindustrias, al posibilitar la integración vertical, utilizan volúmenes relativamente altos de mano de obra en sus diferentes fases de transformación. Ejemplo de este grado de integración lo constituye la industria del azúcar, que comienza con la tritutación de la caña y termina con el azúcar refinada y empacada para el consumidor final; las fábricas elaboradoras de alimentos, a menudo empiezan con las frutas, las legumbres o el pescado y terminan con el producto enlatado o empacado para la venta al público. Por lo anterior, si un país dispone de una producción de materias primas agropecuarias, o posee los recursos necesarios para producirlas (tierra, clima adecuado y mano de obra), el procesamiento industrial de estos productos puede llegar a constituir una alternativa viable para iniciar el proceso de crecimiento económico.

Técnicos contemporáneos como E. L. Jones^{9/}, sustentan la tesis de que existe la posibilidad real de que los países sub-desarrollados que presentan condiciones diferentes a las que predominaron en los países hoy desarrollados en los inicios de su industrialización, empiecen a encontrar su propio camino hacia el crecimiento económico. Lo anterior -de acuerdo a Jones- debe tener como base de apoyo, las inversiones estatales en aquellos rubros que, de acuerdo a las condiciones propias de cada país, se consideren los más dinámicos, en ese sentido el autor expresa: "...hay un elemento en la presente

^{9/} E.L. Jones, OP. Cit., Los Orígenes Agrícolas.... pág.496.

situación, que diferencia claramente la situación de estos países de la situación de los países europeos que hace tres siglos se encontraban en el umbral del capitalismo. Este elemento es la posibilidad de inversión estatal...; es incluso concebible que el desarrollo promovido de este modo, bajo la égida de un capitalismo de Estado, consiga pasar por encima de la etapa capitalista de desarrollo tal como la hemos conocido históricamente. Ahora bien, que esto sea posible o probable, o no lo sea, dependerá sin duda del carácter político del Estado en cuestión y de los intereses económicos y de clase a los que sirve..."

3. Conceptualización

Por su misma naturaleza de estar ubicada en la frontera de los sectores agropecuario e industrial, la agroindustria es una actividad muy difícil de definir; sin embargo, en el presente tra bajo se toma el concepto que aparece en el documento "Diagnóstico de las Agroindustrias en El Salvador".

a. Definición: Agroindustria es "aquella actividad productiva que añade los primeros procesos industriales a productos de origen agropecuario"^{10/}, es decir, que se entiende como la adición de valor en los primeros procesos de transformación de los productos agropecuarios. No obstante, se considera adecuado en este trabajo, de acuerdo a J. A. Basagoitia^{11/},

^{10/} Diagnóstico de las Agroindustrias en El Salvador, Versión Preliminar DGEA-MAG, 1974.

^{11/} Basagoitia, José Antonio, Lineamientos para una Política de Fomento Agroindustrial; (Tesis de Grado, Fac. de CC. EE. UES, 1976).

delimitar el concepto de agroindustria a la actividad que se refiere "al primer proceso de los productos no alimentarios y a todos los procesos requeridos, por regla general, de los productos destinados a la alimentación humana".

b. Clasificación de las Agroindustrias: Existen varios criterios para clasificar las agroindustrias; uno de ellos, quizás el más general es aquel que se basa en el origen específico del producto a procesar. De acuerdo a este criterio, las agroindustrias se clasifican en: agrícolas, pecuarias, forestales y pesqueras.

A su vez, en nuestro medio, las agroindustrias agrícolas se suelen subdividir en tradicionales y no tradicionales; refiriéndose las primeras al procesamiento de los productos tradicionales de exportación, y las segundas, a las que procesan otros productos agrícolas (frutas, hortalizas, especies forestales, etc.).

c. Características de las Agroindustrias: Se presentan a continuación, algunos aspectos importantes que caracterizan a la mayoría de agroindustrias, y que la presentan como una actividad económica muy importante en la tecnificación del sector agropecuario, y en la fase de despegue en el desarrollo económico de un país.

1. Utilizan una elevada proporción de materias primas de origen agropecuario, añadiendo la primera parte del valor en el proceso de transformación de las mismas.

11. "Requieren por lo general, una menor densidad de capital que las demás industrias; además que una determinada cantidad de capital fijo, genera una mayor corriente de producción e ingresos".

111. Proporcionan, la mayor parte de ellas, grandes posibilidades de integración económica, induciendo con ello una expansión de las actividades productivas, tanto por sus efectos hacia adelante (producción de bienes intermedios para la actividad industrial) como hacia atrás (ampliando la demanda de una variedad de productos agropecuarios).

iv. La actividad agroindustrial se constituye en una ampliación del mercado para los productos agropecuarios, garantizando en gran medida, un mercado más estable y seguro.

v. A juicio de algunos analistas, constituyen un buen multiplicador de las inversiones. Países hoy desarrollados iniciaron el despegue de su crecimiento económico, con la industria y modernización de sus sectores primarios (Inglaterra, Estados Unidos, Canada, Japón).

B. Estrategia de la Investigación

1. Planteamiento del Problema Central

El actual proceso de Reforma Agraria en El Salvador iniciado en 1980, en tanto que ha modificado la tenencia y propiedad de la tierra, ha determinado una nueva forma de producción basada en el trabajo asociativo (especialmente cooperativo),

lo que implica para las nacientes empresas asociativas del sector reformado, la absorción del contingente poblacional directamente beneficiado con el proceso, y que en virtud de la implementación del mismo se convierten en copropietarios de las haciendas intervenidas. Esta situación al no ser acompañada de modificaciones en la estructura productiva tradicional, basada esencialmente en los tres productos de exportación (café, algodón y caña de azúcar), y aunada al fenómeno de la contracción en la producción y productividad, que normalmente se da en los primeros años de ejecución de todo proceso de reforma agraria, por los cambios en las relaciones técnicas de producción, ha provocado un deterioro general en la situación económica de las unidades productivas, especialmente por la absorción de los nuevos empleados permanentes; así como también, por la falta de experiencia y capacidad en el manejo y comercialización de la producción por parte de las cooperativas, actividad que sí conocían los expropietarios de las explotaciones.

Adicionalmente a lo anterior, la falta de una conciencia clara en la importancia del proceso, tanto entre los asociados como entre el personal técnico y administrativo que labora en las empresas, ha impedido una eficiente administración de los recursos existentes, estimulando así el sub-empleo y el deterioro en la productividad de la mano de obra.

Ante el problema planteado, se ha buscado a través del desarrollo del estudio identificar una posible alternativa, que

basada en la producción agroindustrial de las unidades productivas del sector reformado, incida favorablemente en los niveles de empleo e ingreso.

2. Hipótesis de la Investigación

a. General

La rigidez de la estructura productiva en el sector de la Reforma Agraria Fase I, no ha permitido la creación de nuevos puestos de trabajo, ni superar el fenómeno del empleo estacional, sin embargo, en aquellas unidades productivas que existe actividad agroindustrial, el nivel de ingreso y el número de jornales empleados es superior a las que solamente desarrollan la fase agropecuaria, presentando el empleo de la actividad agroindustrial la característica de generar ocupación en los períodos de cosecha del producto primario (café, caña, algodón) con lo que se logra incrementar los jornales pero no resolver el problema de la estacionalidad de la mano de obra.

b. Específicas

i) La agroindustria que genera mayor empleo y en forma permanente son aquellas que utilizan un nivel tecnológico medio o sea el tipo de agroindustria poco intensivas en el uso de capital y cuyos insumos son productos agrícolas no tradicionales (ejemplo: procesamiento de la copra, marañón, frutas, etc.) en contraste con el poco empleo que se deriva de la actividad cuando esta usa tecnología sofisticada o intensiva en el uso de capital.

ii) Las unidades productivas del SAR Fase I, son de las explotaciones agropecuarias más grandes del país, con una marcada subutilización de los suelos, debido a que el uso actual no responde a la mejor alternativa de uso potencial y además, al alto porcentaje de tierras con vocación agrícola que permanecen incultas, siendo esta situación uno de los factores que limitan la obtención de mejores resultados económicos.

iii) El nivel de empleo permanente en las unidades productivas se ha incrementado debido a la utilización de asociados en forma permanente en actividades no productivas, lo que se ha traducido en un alza en los costos de producción y en una disminución en los niveles de ingreso de las cooperativas.

iv) Las unidades productivas del sector reformado cuya estructura productiva es más diversificada o poseen actividad agroindustrial, generan mejores niveles de ingreso y empleo que aquellas unidades que únicamente llevan a cabo la fase agrícola del proceso productivo.

3. Objetivos del Estudio

a. General

Formular un estudio que examine el comportamiento de las variables empleo e ingreso en las empresas cooperativas del sector reformado y en base a esto proponer una alternativa para mejorar el uso de los recursos, elevar los niveles de empleo y obtener un margen razonable de ingresos.

b. Específicos

1) Examinar las causas que inciden en el deterioro de los ingresos y orientar la creación de nuevos y suficientes puestos de trabajo productivo en las cooperativas agropecuarias del sector reformado.

ii) Diseñar un modelo teórico para la integración de módulos de producción agroindustrial en las unidades productivas del sector reformado, sustentando técnicamente que su creación implica una mayor diversificación agrícola lo que puede mejorar la situación económica y generar nuevas fuentes de trabajo permanente para sus asociados.

iii) Presentar un esquema de integración de un módulo de producción agroindustrial, conformado por varias unidades productivas del sector, previo análisis de su potencial productivo y de otros factores, a fin de mostrar su factibilidad de aplicación en las empresas cooperativas del SAR Fase I.

4. Metodología para la Investigación

En la elaboración del presente trabajo, se ha utilizado el método inductivo, complementado con el analítico y el sintético, a fin de llegar a conclusiones generales partiendo de la observación y el estudio de variables y fenómenos particulares. En ese sentido, el proceso de investigación comprende dos fases:

a. Investigación Bibliográfica

Esta fase permitió la recopilación, selección y análisis

de literatura referente a la actividad agroindustrial, de investigaciones que sobre esta materia se han realizado en el país, y de información específica referente al procesamiento industrial de la producción agropecuaria en el sector reformado. Habiéndose estudiado y analizado:

- Tesis de grado
- Artículos de revistas especializadas
- Documentos elaborados por misiones y organismos internacionales
- Documentos de la Dirección General de Estadística y Censos
- Indicadores Económicos y Sociales de MIPLAN
- Documentos internos del Ministerio de Agricultura y Ganadería, y demás instituciones involucradas en el actual proceso de Reforma Agraria
- Literatura sobre los temas de Reforma Agraria y Producción Agroindustrial.

b. Investigación de Campo

En esta etapa, se utilizó la técnica de la observación directa, la entrevista y el cuestionario previamente elaborado. Para ello se seleccionó una muestra no aleatoria de unidades productivas situadas fuera de zona conflictiva y geográficamente cercanas entre sí. La muestra comprendió, tanto unidades que poseen establecimientos agroindustriales como aquellas que solo efectúan actividades agropecuarias, pero que poseen el potencial para su desarrollo. A estas unidades así

seleccionadas, se realizaron visitas de observación, se entrevistó a personal técnico-administrativo y asociados de las cooperativas, con la finalidad de conocer y estudiar los recursos naturales, humanos y de capital que utilizan estas empresas y en base a ello formular un modelo teórico para la integración de módulos de producción agroindustrial.

CAPITULO II

ANALISIS COMPARATIVO DE LOS SECTORES AGROPECUARIO E INDUSTRIAL, PERIODO 1975-1981

A. La Economía Salvadoreña a Través del Producto Territorial Bruto (PTB).

El comportamiento de la economía salvadoreña en este período, particularmente en los últimos tres años, ha estado fuertemente influenciado por la contracción de las principales actividades económicas que se da a partir de 1979, como consecuencia de la agudización de la crisis social y política que vive el país a partir de esa fecha.

A diferencia del quinquenio 1970-1975 en que el producto real creció a una tasa del 5.5% acumulativo anual^{1/} en el período 1975-1981, este indicador presenta una disminución anual del 0.85%, motivado por la drástica caída experimentada en los dos últimos años. A precios constantes de 1962, el PTB pasó de Q3.601.6 millones en 1979 a Q2.967.4 millones en 1981, que en términos relativos equivale a una disminución del 17.6%.

Los Sectores Agropecuario, Industrial y Comercio, cuya producción representa más del 60% del PTB Nacional, si bien es cierto, presentan una moderada expansión durante los primeros

^{1/} Indicadores Económicos y Sociales, MIPLAN

cuatro años del período (ver anexo 1), su producto desciende de Q2.230.1 millones en 1979 a Q1.823.3 millones en 1981, sufriendo una caída del 18.2%. Este marcado descenso en el producto de los tres sectores más importantes de la economía, obedece a la convergencia de varias causas: la caída de la producción de los principales rubros de exportación, inducida por los bajos precios en los mercados internacionales, el alto costo de las materias primas que necesita importar el sector industrial, y en general, el clima de inseguridad social y política en que ha vivido la sociedad en los últimos años, que ha originado una contracción de todas las actividades económicas, en particular la industria y el comercio.

B. El Financiamiento para los Sectores Agropecuario e Industrial

La acumulación de capital realizada en el agro salvadoreño, no ha sido destinada a incrementar el acervo de capital al interior del mismo, por el contrario, el sector que ha obtenido los mejores ingresos, si bien ha destinado parte de sus recursos a las actividades industriales (especialmente en aquellas menos dinámicas, como son las destinadas a producir bienes de consumo); un gran porcentaje de este excedente es gastado en actividades improductivas (residencias de lujo, bienes suntuarios, viajes al exterior, etc.)

Lo anterior hace que el comportamiento y grado de desarrollo tanto del sector agropecuario como del industrial, dependan en gran medida de la política crediticia adoptada, ya sea esta pública o privada.

1. Fuente y Destino del Financiamiento

El sector agropecuario tradicionalmente ha recibido financiamiento de los bancos comerciales e hipotecario, además de otras instituciones gubernamentales especializadas como el INCAFE, FEDECREDITO y BFA (estos dos últimos, dedican gran parte de sus recursos a financiar a productores de granos básicos). En el período 1975-1979 del crédito total concedido por los bancos comerciales e hipotecario^{2/}, al sector agropecuario le correspondió un promedio del 25%, incrementándose esta participación del 25.6% al 38% en los años 1980 a 1982, que en cifras absolutas significa pasar de 505.4 millones de colones a 647.6 millones de colones (véase cuadro 1); situación que pone de manifiesto la atención que prestan estas instituciones a este sector, dado que es en él donde se generan los mayores ingresos del estrato social económicamente más fuerte de la sociedad.

A nivel de subsectores de acuerdo al cuadro 1, se puede apreciar que es el agrícola el que ha tenido mayor atención financiera, al recibir más del 90% del crédito concedido al sector, y especialmente los productos tradicionales de exportación que han obtenido en el período que se analiza una participación promedio del 87.6%, en contraste con los granos básicos que apenas alcanzaron una participación del 4%, lo que es

^{2/} De acuerdo a cifras del BCR, Revistas Mensuales, el crédito concedido por estas instituciones a la economía en su conjunto, ascendió a un promedio anual de 2.090 millones de colones.

coincidente con el espíritu de racionalidad económica, de inclinarse por aquellas actividades económicamente más rentables y que son las orientadas a la exportación.

CUADRO 1

DESTINO DEL CREDITO CONCEDIDO AL SECTOR AGROPECUARIO POR
BANCOS COMERCIALES E HIPOTECARIO
(miles de colones)

	1975 %	1976 %	1977 %	1978 %	1979 %	1980 %	1981 %	1982 %
PRODUCTOS TRADICIONALES DE EXPORTACION	284.180 81	433.555 87	587.175 89	512.095 87	489.540 87	452.404 90	492.120 89	590.416 91
PRODUCTOS BASICOS	28.944 8	26.892 5	17.713 3	20.446 3	19.070 3	24.575 5	29.115 5	27.516 4
PRODUCTOS DIVERSOS	19.479 6	16.443 3	30.258 5	26.225 5	31.532 6	23.196 4	15.526 3	17.718 3
PRODUCTOS FINANCIEROS	11.591 3	13.710 3	10.630 2	14.234 3	11.056 2	2.654 0.5	8.168 1	6.774 1
TOTAL	351.553 100	500.326 100	655.568 100	585.913 100	563.498 100	585.436 100	554.726 100	647.555 100

FUENTE: Revistas Mensuales Banco Central de Reserva de El Salvador.

En relación al sector industrial que tradicionalmente ha recibido de los bancos comerciales e hipotecario un alto porcentaje de su financiamiento, en el período de estudio el crédito dado a dicho sector por estas instituciones ha sido bastante irregular, así: de 1975 a 1978 éste experimentó un incremento de $\$126.2$ millones; mientras en el período 1979-1982 se dio una reducción del 42% al pasar de 296.6 millones de colones a $\$172.1$ millones (ver cuadro 2) lo que encuentra su explicación

en lo incierto del mercado exterior, la estrechez e inestabilidad del mercado interno, fenómenos agravados por la agudización de la crisis sociopolítica de los últimos años. El gobierno por su parte, a pesar de haber creado organismos especializados para financiar y fomentar la industria nacional, éstas gradualmente han ido cayendo en un alto grado de morosidad en sus carteras, debido básicamente a graves deficiencias en la administración de sus recursos, a tal grado que el FIGAPE redujo sus créditos en un 66% de 1978 a 1979 y el INSAFI en un 72% de 1979 a 1980^{3/}.

CUADRO 2

DESTINO DEL CREDITO CONCEDIDO POR LOS BANCOS COMERCIALES E HIPOTECARIO AL SECTOR MANUFACTURERO (miles de colones)

Agrupación	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
Bienes de Consumo	126.162 64%	144.907 60%	201.471 63%	197.049 61%	172.320 58%	123.947 63%	93.933 49%	92.275 54%
Bienes Intermedios	46.801 23%	57.387 24%	65.527 20%	67.445 21%	74.877 25%	44.669 23%	56.394 29%	41.172 24%
Bienes de Capital y Otros	25.290 12%	38.188 16%	53.412 17%	59.892 18%	49.401 17%	28.603 14%	41.300 22%	38.654 22%
	198.253	240.482	320.410	324.386	296.598	197.219	191.627	172.101

FUENTE: Revistas Mensuales del Banco Central de Reserva de El Salvador

^{3/} Tomás R. Martínez y David G. Franco "Análisis de la Coyuntura del Sector Industrial Manufacturero Salvadoreño" 1979/82 Tesis de Grado UCA.

La gravedad de la falta de crédito para las empresas industriales, se evidencia al analizar los resultados obtenidos por tres organismos diferentes en encuestas realizadas en 1981; de acuerdo a estos resultados, más del 50% de las empresas investigadas carecían de facilidades crediticias; lo que es explicable al tener en cuenta que la banca nacionalizada ha continuado con las mismas políticas de financiamiento anteriores, en cuanto a la exigencia de garantías difíciles de ofrecer por muchas empresas industriales; así como por la drástica disminución en el nivel de operaciones de los organismos estatales FIGAPE e INSAFI, este último convertido en dos nuevos organismos: BANANFI y CORSAIN.

CUADRO 3

CUADRO RESUMEN DE LA SITUACION CREDITICIA EN
EMPRESAS INDUSTRIALES ENCUESTADAS 1981

DETALLE	Junio-1981	Noviembre 1981	Diciembre 1981
Organismo/Institución	ASI	Cámara de Comercio	AID
N° Empresas Encuestadas	143	118	180
% Empresas que manifestaron carencia de Crédito	41	56	61

FUENTE: op. cit. "Análisis de la Coyuntura del Sector Industrial..."

Referente al destino del crédito al sector industrial, este ha estado orientado básicamente a la producción de bienes de consumo, que en el período 1975-1982 ha observado más del 50% del financiamiento del sector (ver cuadro 2), siendo la

industria textil y del vestuario, la más importante. La industria de bienes intermedios, ha recibido el 25% del financiamiento sectorial en el mismo período, utilizándolo casi en su totalidad, las industrias de productos químicos y de papel y cartón. Por su parte, las industrias que producen bienes de capital, a penas han gozado de un promedio de participación del 17% del crédito destinado al sector en el período; lo anterior pone de manifiesto la asociación existente entre la política crediticia hacia el sector y el poco desarrollo alcanzado por el mismo, especialmente en aquellas ramas con un mayor efecto multiplicador, ya que estas requieren una alta densidad de capital y absorben poca mano de obra.

2. Acceso al Financiamiento

Las condiciones en que se otorga el crédito presenta algunas variantes, pero en su mayoría están relacionadas con una garantía o aval, generalmente se busca que el préstamo a otorgar sea amparado por una garantía real, principalmente de tipo hipotecaria, lo que hace que la mayoría de pequeños y medianos productores quedan marginados del financiamiento. En el caso particular del sector agropecuario, esto dio origen a que se creara el Banco de Fomento Agropecuario (BFA), que en los últimos años ha otorgado financiamiento a pequeños productores de granos básicos, a fin de garantizar en alguna medida, la producción de alimentos básicos de la población.

Adicionalmente, el interés de los créditos para la agricultura y la industria ha experimentado un significativo incremento

en los últimos 5 años. De acuerdo a cifras del BCR el interés de los créditos clase "A" para un período menor de 3 años pasó del 11% en 1976, al 15% en 1980; y para los de un plazo mayor de 3 años pasó del 14% al 16% en el mismo período. En lo referente a los créditos clase "B"^{*}, los de un plazo menor de 3 años, incrementaron su interés del 15% en 1978 al 18% en 1982, y los de un plazo mayor de 3 años del 15.5% al 18.5% en el mismo período, lo que ha significado que particularmente en el sector industrial muchas empresas hayan recurrido al refinanciamiento o a la disminución de su capacidad productiva.

C. La Inversión

Se puede considerar como el valor de los recursos orientados a mantener, mejorar o ampliar la capacidad instalada de las empresas, mediante la dotación de infraestructura, material técnico de apoyo y equipo de reposición o ampliación.

En el sector agropecuario la inversión se puede dividir en dos tipos: pública y privada. La primera es la realizada por el gobierno a través de sus instituciones especializadas, y básicamente consiste en infraestructura y asistencia técnica (construcción de caminos, plantas almacenadoras y programas de investigación y asistencia técnica); la segunda, conocida también como inversión en finca, es la que realizan los agricultores en sus propiedades a fin de incrementar la capacidad productiva de

* Los créditos clase "A" son aquellos destinados a sectores productivos, como la industria y la agricultura; los clase "B", los destinados a sectores improductivos como el comercio y los servicios.

las mismas, y consiste principalmente en: sistemas de riego y drenaje, compra de ganado, mantenimiento y establecimiento de pastos y cultivos permanentes, así como en ampliación de instalaciones y compra de maquinaria y equipo.

En el sector la inversión pública real ha tenido una sensible disminución de 1975 a 1980, de acuerdo a estadísticas del Ministerio de Hacienda^{4/}, en el período 1975-1977 el gobierno asignó un total de 144.24 millones de colones para inversión; sin embargo, la inversión real solo fue de 96.0 millones de colones, destinándose el resto en forma disfrazada a programas de funcionamiento. De 1978 a 1980 el GOES asignó para inversión un total de 154.71 millones de colones, no obstante solamente 86.0 millones constituyeron la inversión real, es decir, el 55% de lo asignado, utilizándose el resto para programas de funcionamiento; de acuerdo a la misma fuente, de la inversión antes señalada, el subsector agrícola utilizó cerca del 72% en el período referido.

La inversión privada en el sector al igual que la gubernamental, presenta una fuerte declinación en el período, especialmente a partir de 1978, año en que ésta ascendió a 200.2 millones de colones, para pasar en 1980 a solo 61.3 millones (ver cuadro 4). Al igual que la inversión pública, la inversión privada es absorbida en un alto porcentaje por el subsector agrícola.

^{4/} Informes Complementarios Constitucionales.

CUADRO 4
 INVERSION PRIVADA AGROPECUARIA
 (millones de colones)

Destino	1977	1978	1979	1980
1. Plantaciones	46.4	31.4	30.2	18.9
2. Infraestructura	41.7	44.1	47.7	---
3. Existencias de Ganado	25.6	37.2	30.4	4.0
4. Material Rodante	49.2	50.1	33.1	4.0
5. Maq. y Equipo	28.6	29.2	25.5	29.3
6. Otros	6.1	8.0	6.8	5.0
T O T A L . . .	197.5	200.2	173.8	61.3

FUENTE: Elaborado con cifras del Ministerio de Agricultura y Ganadería, Planes Operativos Anuales 1977-1980.

Este bajo nivel de inversión privada en el sector agropecuario en los últimos años, ha estado asociado básicamente a dos aspectos muy significativos: por un lado, a la incapacidad de generar ahorro por los bajos ingresos, por parte de los pequeños y medianos agricultores; y por el otro, a la exportación de capitales que han realizado los grandes agricultores que son los que obtienen los mayores ingresos en el sector, fenómeno este último que se ha acentuado más a partir de 1979, a raíz de la desconfianza que las reformas económicas despertaron entre los capitalistas ligados a la agricultura.

La inversión en el sector industrial de 1975 a 1977, se incrementó casi en un 73%; sin embargo, a partir de esa fecha, presenta una drástica disminución a tal grado que la inversión

registrada en 1980, a penas llega al 8% en relación al año anterior.

Esta casi paralización en la creación de activos fijos en el sector, se origina en problemas en el financiamiento que han tenido que afrontar la mayoría de empresas en los últimos años; pero básicamente en la inestabilidad política y social del país que ha despertado la desconfianza y temor entre los inversionistas, en el sentido de recuperar sus inversiones.

En relación al destino que han tenido estas inversiones, de acuerdo al cuadro 5, estas se han realizado en su mayoría en las industrias de bienes de consumo, las que en el período que se analiza absorbieron más del 62.0% de las inversiones del sector; lo que pone de manifiesto, entre otras cosas, el escaso y desigual desarrollo al interior de la industria nacional.

CUADRO 5
INVERSION DIRECTA REGISTRADA EN EL SECTOR INDUSTRIAL POR
RAMAS DE ACTIVIDAD 1975-1980
(miles de colones)

Agrupación	1975	1976	1977	1978	1979	1980
1. Bienes de Consumo	5.949.0	7.289.1	12.203.1	1.328.7	2.590.0	328.5
2. Bienes Intermedios	854.2	409.5	970.9	3.009.2	260.2	---
3. Bienes de Capital	1.062.4	7.819.6	409.0	---	3.009.7	82.0
TOTAL . .	7.865.6	15.516.2	13.583.6	4.337.1	5.859.9	464.5

FUENTE: Dirección de Economía Internacional, Departamento de Transferencias Internacionales, Ministerio de Economía.

D. El Empleo

El Salvador al igual que la mayoría de países subdesarrollados presenta una estructura poblacional en donde un alto porcentaje esta constituido por personas menores de 14 años. De acuerdo al Ministerio de Planificación^{5/} en 1978 y 1979, en el país, el 44.9% de la población estaba entre 0-14 años de edad; y para los años 1980 y 1981 este porcentaje fue del 43.7% y 44.2% respectivamente, ésto hace que en El Salvador, la población en edad de trabajar sea relativamente menor que en los países desarrollados. Por otra parte, los dos últimos censos de población realizados en el país^{6/} indican que la población rural representó el 63.6% y el 61.5% respectivamente, y para el período 1978-1980 la Unidad de Investigaciones Muestrales de MIPLAN reportó que este porcentaje había bajado al 58%, lo que se puede explicar por el proceso de migración campo-ciudad.

1. La Oferta de Mano de Obra

La población económicamente activa (PEA), es decir la población de 10 años y más (criterio utilizado por las NN.UU. para países subdesarrollados), constituye la oferta de mano de obra. En el período de estudio, la PEA experimentó un crecimiento anual del 5.1% (anexo 2) superior al crecimiento vegetativo de la población del 3.3%, estimado para el período 1970-1980^{7/}.

^{5/} Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples, Anexo 10 MIPLAN

^{6/} Dirección General de Estadística y Censos, Censos de Población, 1961 y 1971.

^{7/} Proyecciones de Población, CONAPLAN-CELADE-DIGESTYC, 1980.

Este acelerado crecimiento de la PEA en el período puede estar influenciado por el porcentaje de niños y jóvenes que entraron al país como producto del conflicto con Honduras en 1969.

Además, de acuerdo a la misma fuente, la PEA agropecuaria representó en promedio alrededor del 42% de la total, porcentaje inferior a la participación de la población rural en el total nacional, lo que deja entrever que un alto porcentaje de la población rural es menor de 10 años y que otro tanto de la población joven emigra a las ciudades en busca de mejores oportunidades. De 1975 a 1980 la PEA agropecuaria experimentó un crecimiento acumulativo anual del 2.6% (cuadro 6 y anexo 3).

Por su parte, la PEA industrial -a diferencia de la agropecuaria- en el mismo período experimentó un crecimiento anual del 13.3% bastante superior al 5.1% de la PEA nacional, fenómeno que se explica al tomar en cuenta la migración de jóvenes del campo hacia los centros urbanos.

CUADRO 6

CRECIMIENTO ACUMULATIVO ANUAL DE LA OFERTA, DEMANDA Y
DESOCUPACION DE LA MANO DE OBRA EN EL SALVADOR 1975-1980

POBLACION	TOTAL NACIONAL (%)	SECTOR AGROPECUARIO (%)	SECTOR INDUSTRIAL (%)
Económicamente Activa (PEA)	5.1	2.6	13.3
Ocupada (Demanda)	3.3	- 0.5	12.6
Desocupada	25.9	40.6	21.8
Subempleada	2.1	- 0.2	10.0

FUENTE: Anexos 3 y 4

2. La Demanda de Mano de Obra

La población ocupada nacional, es decir, la demanda de mano de obra, experimentó un comportamiento ascendente a través del período que se analiza (cuadro 6), no obstante haber sufrido un marcado descenso a partir de 1979, inducido en gran medida por el temor despertado en el sector empresarial, al inicio en la implementación de las reformas económicas impulsadas por el gobierno de la época.

En el sector agropecuario, la demanda de mano de obra, es decir la población ocupada, experimentó una disminución del 0.5% acumulativo anual, para el período que se analiza, al pasar de 586.0 miles de personas ocupadas en 1975 (el 96.5% de la PEA agropecuaria) a 570.9 miles en 1980 (el 82.9% de la PEA), lo que en gran medida es debido al pesimismo despertado en los agricultores por la caída de los precios de los productos de exportación, particularmente el café, que se dio a partir de 1977. El mayor nivel de ocupación del período se dio en 1979, año en que la población ocupada osciló entre 614.8 y 658.9 miles de personas; y en el primer semestre de 1980 se dio el más bajo nivel de ocupación en el sector, lo que se explica por el receso y la indecisión que entre los agricultores no afectados despertó la implementación de la primera etapa de la Reforma Agraria.

Por otra parte, la demanda de mano de obra en el sector industrial, a diferencia de lo ocurrido en el sector agropecuario, en el período de julio 1975 a octubre 1980, tuvo un

crecimiento anual del 12.6% (cuadro 6, anexo 4); no obstante lo anterior, el comportamiento de la población ocupada industrial es ligeramente decreciente respecto a la PEA del sector, debido al crecimiento anual de ésta que es ligeramente superior (13.3%).

3. La Desocupación de Mano de Obra

La desocupación en El Salvador ha venido agravándose en las últimas décadas. De acuerdo a estudio realizado por el Programa Regional del Empleo para América Latina (PREALC) respecto a El Salvador, la tasa de desocupación abierta se duplicó al pasar de 5.1% en 1961, al 10.2% en 1971, sin considerar el desempleo equivalente. Para la década de los años setenta, la desocupación continuó aumentando, según el documento Agenda Demográfica de El Salvador, la desocupación abierta en el país pasó del 19.9% en 1972, al 30% en 1979^{8/}. Por otro lado, la Unidad de Investigaciones Muestrales de MIPLAN reportó que en 1975 la población desocupada representó el 5.2% de la PEA, y en 1980 este porcentaje se había incrementado al 12.9% (anexo 3).

Una visión más realista del grave problema del empleo en el país, se tiene al considerar que de la población reportada como ocupada en 1975, el 82.9% podría clasificarse como subempleada -si se toma el criterio del nivel de ingreso obtenido- y para el año 1980, este porcentaje era del 78.3%^{9/}.

^{8/} Agenda Demográfica de El Salvador, abril de 1980, p.90.

^{9/} Existen además otros criterios para estimar el subempleo: De acuerdo a la duración del trabajo principal (se consideran desempleados los que trabajan menos de 12 meses al año) y de acuerdo a ciertas categorías ocupacionales (se consideran subempleados algunos sectores que trabajan "por cuenta propia", servicio doméstico y trabajo familiar sin remuneración).

La mano de obra desocupada en el sector agropecuario representó el 3.5% de la PEA agropecuaria en 1975 (anexo 3), porcentaje que pasó al 17.1% en 1980; como producto de un crecimiento anual del 40.6% de la población desocupada en el sector (cuadro 6). El más alto porcentaje de la desocupación se presentó en 1980, en que el 26.4% de la PEA agrícola estaba desocupada, lo que se encuentra asociado al recelo y desconfianza de los agricultores por la implementación de la Reforma Agraria.

El problema de la desocupación en el agro salvadoreño se vuelve sustancialmente grave, al tomar en cuenta el elevado nivel de subempleo existente, de acuerdo a cifras del anexo 3, en 1975 el 96% de la población ocupada se encontraba en la categoría de subempleado, y en 1980 el porcentaje se había incrementado al 97.5%. Estos altos niveles de subempleo en el sector, están influenciados por el criterio utilizado para su estimación -el del nivel de ingresos obtenido-; pues como es sabido, en el agro salvadoreño, los ingresos devengados son excesivamente bajos.

Por su parte, en el sector industria manufacturera, la mano de obra desocupada en 1975, representaba el 6.1% de la PEA sectorial, y en 1980, este porcentaje había ascendido al 8.7%, como producto de un crecimiento anual del 21.8% por parte de la población desocupada a través del período (cuadro 6). Es de hacer notar que en el período de septiembre de 1978 a diciembre de 1979, la mano de obra desocupada experimentó una expansión del 46.3% anual, debido principalmente al clima de inseguridad

política y social en que había entrado el país, especialmente en los centros industriales. Adicionalmente, el subempleo en el sector representa un alto porcentaje en el período considerado. De acuerdo a cifras del anexo 4, en 1975 el 80.1% de la población ocupada se encontraba en calidad de subempleada, de acuerdo al criterio ya señalado, y en 1980 la mano de obra subempleada representaba el 71.3% de la población ocupada.

Lo anterior deja entrever un problema de fondo, como es la incapacidad del sector industrial de absorber la mano de obra disponible en los centros urbanos, y menos aún, la que emigra del campo hacia las ciudades, debido básicamente al escaso desarrollo de este sector, lo que a su vez es influenciado por desajustes estructurales en el sector agropecuario, que han impedido el surgimiento de un mercado doméstico más amplio y estable.

E. La Producción de los Sectores Agropecuario e Industrial

1. El Producto Territorial Bruto (PTB) Sectorial

El sector agropecuario, el más importante en la economía del país y que en el período tuvo una participación media del 23.7% en la composición del producto interno, ha permanecido prácticamente estancado, su crecimiento anual fue apenas del 0.62%; no obstante que de 1975 a 1979 experimentó una moderada expansión del 3.0% anual, en el período 1979-1981 experimentó un drástico descenso del 7.5% anual, influenciado específicamente por la contracción del 8.1% anual que sufrió la producción agrícola en el mismo período (cuadro 7). Esta ^{severa} declinación

en el producto del sub-sector agrícola es originado por una marcada reducción en el área sembrada de los principales cultivos, especialmente algodón, caña de azúcar -entre los rubros de exportación- y sorgo y frijol entre los granos básicos^{10/}, debido por una parte al pesimismo ocasionado entre los agricultores por los bajos precios de los productos en el mercado internacional, y por otra, a la expansión de la violencia en áreas tradicionalmente agrícolas, además de problemas de tipo climatológicos y de control de plagas que afectaron los cultivos.

CUADRO 7

CRECIMIENTO ACUMULATIVO ANUAL DE LA PRODUCCIÓN AGRICOLA
1975 - 1981

Detalle	1975-1979	1979-1981	1975-1981
Producto Agrícola	1.8%	-8.1%	-1.6%
1. Productos de Exportación	2.0%	-10.5%	-2.4%
2. Granos Básicos	2.8%	-4.9%	0.14%

FUENTE: Elaborado en base a cifras de los Indicadores Económicos y Sociales. MIPLAN, enero-junio 1982.

Por su parte, la producción del sector industrial -el tercero en importancia en el país- desde sus mejores tiempos en

^{10/} De acuerdo a cifras de los Indicadores Económicos y Sociales de MIPLAN, en el año agrícola 1978/79 se sembraron en miles de manzanas: 146.1 de algodón, 47.7 de caña de azúcar, 195.4 sorgo y 74.0 de frijol; sin embargo, para el año agrícola 1981/82 estas áreas se habían reducido a 72.5 de algodón, 39.2 de caña de azúcar, 165.0 de sorgo, y 71.0 de frijol.

la década de los años sesenta^{11/}, ha venido sufriendo un constante deterioro que se extiende hasta la fecha, debido principalmente a lo limitado de los mercados extraregionales, a la total paralización del Mercado Común Centroamericano y a la estrechez e inestabilidad del mercado interno, fenómeno agravado en los últimos años por la crisis social y política del país.

En el período 1975-1981, el producto industrial presenta un decrecimiento acumulativo anual del 3.4%; sin embargo, es de 1979 a 1981 donde el producto cae a un ritmo del 15.8% anual, como se observa en el cuadro 8. Este brusco descenso del PTB industrial se origina en una serie de causas que se acentúan en el marco general de la crisis que vive el país. El alto costo de los insumos extranjeros que absorbe la industria nacional, el encarecimiento y escasez de divisas en el país, la falta de un adecuado financiamiento para este período y la pérdida de mercado tanto regionales como extraregionales a que se ha hecho referencia.

CUADRO 8

CRECIMIENTO ACUMULATIVO ANUAL DEL PRODUCTO INDUSTRIAL
(en porcentajes)

P E R I O D O S	TASAS
1975 - 1979	2.5
1979 - 1981	- 15.8
1975 - 1981	- 3.4

FUENTE: Elaborado con cifras de los Indicadores Económicos y Sociales, MIPLAN.

^{11/} En el período 1961-1977 de acuerdo a cifras del MIPLAN, el producto industrial alcanzó un crecimiento acumulativo anual del 11.2%.

Al analizar la estructura de la producción industrial, se aprecia que ésta se ha mantenido prácticamente invariable a través del período. Las industrias tradicionales (o de consumo no duradero) son las más importantes en el sector, su participación en el PTB sectorial fue superior al 60% durante todo el período; y dentro de éstos, es la industria alimentaria la más significativa con una participación superior al 50% en la producción de las mismas (anexo 5).

Este relativo desarrollo de la industria tradicional y específicamente de la industria alimenticia, se encuentra asociado al hecho de que esta rama de la industria a diferencia de las otras dos, utiliza un mayor porcentaje de materia prima nacional, la densidad de capital que requiere es relativamente menor, además de que su producción se orienta hacia un sector mayoritario de la población.

En segundo lugar, está el estrato de las industrias intermedias (o de consumo duradero). En el período 1975-1979 su participación media fue de 24.5% en la composición del producto industrial (anexo 5), para luego descender a una participación del 23% en 1981, inducido principalmente por la pérdida de mercado para estos productos.

Por último están las industrias de capital, las menos desarrolladas en el país, cuya participación porcentual en el producto industrial, apenas ha oscilado entre el 6 y el 8% en el mismo período. El escaso desarrollo de estas industrias,

se explica al considerar que el país no cuenta con los recursos que este tipo de industrias requiere: alto porcentaje de materias prima importada (en su mayoría son industrias de ensamblaje), tecnología altamente sofisticada y un mayor soporte técnico y administrativo.

2. El Producto Percápita

Este indicador que es la relación entre el producto y la población, permite una apreciación adicional del fuerte deterioro que ambos sectores han sufrido en el período que se analiza.

El crecimiento del producto agropecuario por habitante en términos reales, fue prácticamente nulo en el período 1975-1979 (cuadro 9) y entre 1979-1981 éste descendió a un ritmo del 10.2% anual. Por su parte, el producto per cápita industrial, si bien tuvo un comportamiento similar al agropecuario en el período 1975-1979, su descenso alcanzó una tasa anual del 18.2% de 1979 a 1981. Esta declinación del producto per cápita agropecuario e industrial es el resultado por una parte, del deterioro real que ha experimentado la producción de ambos sectores en el período y por otra, al crecimiento de la población, que presenta una de las tasas más altas en América Latina.

CUADRO 9

CRECIMIENTO ACUMULATIVO ANUAL DEL PTB
AGROPECUARIO E INDUSTRIAL PERCAPITA
(en porcentajes)

Períodos	PTB Agropecuario Percápita	PTB Industrial Percápita
1975 - 1979	0.075	0.54
1979 - 1981	-10.2	-18.2
1975 - 1981	- 3.5	- 6.1

FUENTE: Construído con cifras del Banco Central de Reserva de El Salvador, Revistas Mensuales 1978-1982.

F. El Comercio Exterior de la Producción

1. Exportaciones

Desde los primeros años de la postguerra, las exportaciones del país han girado alrededor de la producción agrícola y básicamente de tres productos tradicionales: café, algodón y azúcar; la exportación de camarón empieza a ser significativa para el país a partir de 1960. Las exportaciones agropecuarias, a través de los productos tradicionales, han tenido una participación media del 68.9% en las exportaciones totales del país (anexo 6). Este alto grado de dependencia de las exportaciones del país de tres productos agrícolas, vuelve al sector agropecuario y a la economía en su conjunto totalmente vulnerable a los altibajos de los precios de estos productos en el mercado internacional, con el agravante de que el volumen de estas exportaciones está sujeto al sistema de cuotas por países, donde El Salvador no tiene ningún poder de negociación.

CUADRO 10

CRECIMIENTO ANUAL DE LAS EXPORTACIONES AGROPECUARIAS
E INDUSTRIALES 1975-1981

D e t a l l e	Tasas de Crecimiento
1. Productos Agropecuarios <u>1/</u>	8.3%
2. Productos Industriales <u>2/</u>	4.9%
3. Exportaciones Totales <u>2/</u>	7.6%

FUENTE: 1/ Elaboración propia en base a cifras del anexo 6
2/ Elaboración propia en base a cifras de Indicadores Económicos y Sociales, MIPLAN.

Por su parte, las exportaciones industriales que representan alrededor del 30% del valor de las exportaciones totales del país, si bien han experimentado una moderada expansión del 4.9% anual en el período que se analiza, ésta ha sido inferior a la presentada por las exportaciones agropecuarias y las totales que fue del 8.3% y del 7.6% respectivamente, como se aprecia en el cuadro 10. Esta pérdida de dinamismo en las exportaciones industriales es ocasionado en gran medida, por la reducción del mercado externo y por la inestabilidad política y social del país, que ha afectado la actividad industrial en general.

2. Importaciones

Llegar a establecer una estimación exacta de las importaciones agropecuarias es bastante difícil, debido a que las estadísticas oficiales no clasifican a éstas de acuerdo a su origen sectorial; sin embargo, una selección de productos agropecuarios y/o sus derivados importados en el período, permiten

formarse una idea del acelerado crecimiento que estas importaciones han cobrado en los últimos años. El valor de la importación de estos productos, prácticamente se cuadruplicó de 1975 a 1981; siendo la importación de frutas y sus preparados y la de legumbres, la que presenta el mayor crecimiento en los años analizados, lo que evidencia la incapacidad del sector agropecuario, de producir y procesar estos bienes que forman parte de la dieta alimenticia de la población, además de la fuga de divisas que representa para la economía.

CUADRO 11

IMPORTACIONES DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS
Y SUS DERIVADOS EN AÑOS SELECCIONADOS
(en miles de colones)

R U B R O S	1975	1977	1979	1981
1. Productos Lácteos	26.368	36.110	49.302	83.963
2. Frijoles, Papas y Otras Legumbres	23.424	18.347	38.030	91.579
3. Frutas y sus Preparados	10.130	24.861	34.074	56.786
4. Aceite y Mantecas Animales*	12.743	27.127	42.089	32.248

* Excepto de Cerdo

FUENTE: Banco Central de Reserva de El Salvador, Revista Mensual 1978-1983.

En relación a las importaciones de productos industriales, son las que participan con mayor porcentaje en el total de importaciones. Estas, exceptuando las de alimentos, bebidas y tabaco, han tenido una participación media del 76.6% en las importaciones del período; siendo los rubros más importantes,

los productos metálicos, maquinaria y equipo, productos químicos y los derivados del petróleo y carbón (anexo 7), considerados indispensables para el mantenimiento de las actividades productivas en el país.

Además, el crecimiento mismo de los sectores agropecuarios e industrial, requiere la importación de materias primas, bienes intermedios y de capital, que la industria nacional -por su escaso desarrollo- no puede producir.

3. La Generación de Divisas

El ingreso de divisas al país se da por dos vías: por las exportaciones que se realizan al resto del mundo, y por la transferencia de capital extranjero hacia el país. En el primer caso, son las exportaciones agropecuarias las que generan el mayor porcentaje de divisas, y en segundo lugar, las exportaciones industriales.

Las cifras del cuadro 12 permiten una apreciación de las divisas que generan ambos sectores.

CUADRO 12

PARTICIPACION DE LOS SECTORES AGROPECUARIO E INDUSTRIAL
EN LA GENERACION DE DIVISAS PARA EL PAIS
(en millones de colones)

	1	2	3	4	5	6
A ñ o	Exportaciones Totales	% Exportaciones Agropecuarias	% Exportaciones Industriales	Ingreso Total de Divisas	Ingreso por Exportaciones Agropecuarias	Ingreso por Exportaciones Industriales
1976	1.801.4	48.4	37.1	1.767.9	855.7	655.9
1977	2.430.9	70.8	29.0	2.390.1	1.692.2	693.1
1978	2.002.4	61.8	38.1	1.958.1	1.210.1	746.0
1979	2.828.2	68.4	31.2	2.546.2	1.741.6	794.4
1980	2.683.9	67.0	32.6	2.692.5	1.804.0	877.7

FUENTE: Elaborado con datos de los Indicadores Económicos y Sociales, MIPLAN

NOTA : La suma de los valores de las columnas 5 y 6, difiere de los valores de la columna 4, por no estar consideradas las exportaciones de otros sectores. Además, el valor de las exportaciones no es igual al ingreso total de divisas, por la retención que se hace de éstas en el extranjero en concepto de pignoración, bodegaje, fletes, seguros, etc.

Se observa que el sector agropecuario, excepto en 1976, genera más del doble de divisas que el sector industrial, sin considerar que parte de la exportación industrial, son productos agropecuarios con algún grado de procesamiento, situación que confirma la pérdida de dinamismo de este sector, antes señalada.

G. El Ingreso

1. Remuneración a los Factores Productivos

La remuneración a los factores de la producción o valor

agregado de acuerdo a Castro y Lessa^{12/}, "equivale a la totalidad de los ingresos de que se apropian los responsables por los factores implicados en el proceso productivo: trabajo, capital y recursos naturales", de allí que "consiste en el ingreso de la comunidad en un período determinado". Así, los que aportan trabajo reciben a cambio sueldos y salarios; los dueños del capital, beneficios e intereses, y los poseedores de los recursos naturales, renta. En este sentido, el ingreso -al igual que el PTB- es otra forma de medir el valor del producto de un país para un período determinado.

2. Remuneración a la Mano de Obra

La remuneración al factor trabajo o salarios pagados a la mano de obra, como ya se ha mencionado, constituye el ingreso que percibe la población trabajadora.

En el país, el ingreso generado en el sector agropecuario, ha estado altamente concentrado en los dueños de la tierra y el capital, correspondiendo sólo una pequeña parte a los trabajadores agrícolas sin tierra y los dueños de minifundios. En 1975, estos últimos percibieron un ingreso promedio de ¢1.076 y ¢1.458 respectivamente; en el otro extremo, las familias dueñas de las propiedades multifamiliares medianas y de multifamiliares grandes, percibieron ¢40.111 y ¢224.465 de ingreso promedio, respectivamente^{13/}. Esta desigual distribución de los

^{12/} Castro, Antonio Barros de y Lessa, Carlos Francisco
Introducción a la Economía, Un Enfoque Estructuralista
pp 31, Ed. Siglo XXI, 22a. Edición.

^{13/} Estimaciones de MAG-OSPA, en base a cifras del BCR y los Censos Nacionales de Población, 1961-1971.

ingresos, es debido por una parte, a la gran concentración en la propiedad de los recursos, especialmente la tierra; y por otra parte, a los bajos salarios pagados a los trabajadores y al carácter estacional del empleo generado en el sector.

En el período 1978-1982, se presenta una ligera modificación en la distribución del ingreso agropecuario; el rubro sueldos y salarios, no obstante presentar una participación creciente en dicha distribución, siempre ha sido inferior al 50%; dejando a los otros rubros (cuadro 13) un porcentaje superior al 50%, a pesar de la tendencia declinante que presenta en este período. Este cambio en la distribución del ingreso agropecuario puede tener una explicación en la fuerte caída de los precios de los productos agrícolas de exportación (café y algodón) en el mercado externo, y en la modificación en el régimen de tenencia de la tierra por la implementación del proceso de reforma agraria.

CUADRO 13
DISTRIBUCION DEL INGRESO AGROPECUARIO
(en porcentajes)

R U B R O S	1978	1979	1980	1981	1982
Sueldos y Salarios	35.9	38.1	41.0	45.9	47.9
Renta de la Tierra	9.1	8.7	8.9	7.8	8.5
Intereses*	2.7	2.5	3.1	3.5	3.1
Impuestos Indirectos	15.2	14.7	11.3	11.7	10.0
Otros Excedentes**	37.1	36.5	35.7	31.9	30.5

* Incluye Intereses sobre el Autofinanciamiento

** Incluye Utilidades y Depreciación

FUENTE: Diagnóstico del Sistema Agropecuario 1978-1982
MAG-OSPA.

Un elemento adicional que ha contribuido a que los ingresos de los trabajadores sin tierra y los minifundistas se hayan deteriorado sustancialmente, lo constituye la congelación de salarios, decretada a partir de 1979, ya que los productos de primera necesidad han continuado aumentando de precio en el período, originándose así, una disminución en los ingresos reales de los trabajadores. A vía de ejemplo, el salario mínimo (tarifa general) en el campo para los varones mayores de 16 años de ¢5.20 al día en 1979, equivale a sólo ¢ 3.28 en 1982, al deflactarlo con el Índice de Precios al Consumidor (IPC), que en ese año fue de 0.585^{14/}.

En términos generales, los ingresos nominales percibidos por la mano de obra agropecuaria, se incrementaron sensiblemente de 1979 a 1982, al pasar de ¢713.6 millones en el año agrícola 1979/1980 a ¢1.015.5 millones en el período 1981/1982 (cuadro 14).

En relación a los ingresos recibidos por la mano de obra industrial, en concepto de pago de salarios, éstos mantuvieron una tendencia ascendente en el período de estudio, al pasar de ¢158.1 millones en 1975 a ¢388.9 millones en 1982, lo que significó que el ingreso per cápita industrial en concepto de salarios, pasara de ¢2.798.1 a ¢5.450.1 en el mismo período (cuadro 15).

Al observar la variación relativa anual del ingreso per cápita en el sector, ésta presenta un comportamiento irregular

^{14/} Ministerio de Economía - Índice de Precios al Consumidor
Diciembre 1982.

a través del período:de 1975 a 1977, es decreciente; de 1977 a 1979 presenta una significativa recuperación, para volver a descender drásticamente a partir de 1979, como consecuencia del congelamiento de salarios y del incremento en el subempleo en los centros urbanos e industriales.

CUADRO 14
SALARIOS PAGADOS A LA MANO DE OBRA EN EL
SECTOR AGROPECUARIO
(años agrícolas 1978/1979 - 1981/1982)

Períodos	Monto Anual (₡)	Monto Anual Percápita (₡)	Variación Anual (%)
1978/1979	475.714.902	863.1	-
1979/1980	713.573.732	1.264.5	46.5
1980/1981	870.353.923	1.564.5	23.8
1981/1982	1.015.481.782	1.597.9	2.1
1979/1982			22.8

FUENTE: Oficina Sectorial de Planificación Agropecuaria
Ministerio de Agricultura y Ganadería.

CUADRO 15

SALARIOS COTIZABLES EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA

1975/1982

A ñ o	Monto Anual (¢)	Monto Percápita Anual (¢)	Variación Rela- tiva Anual %
1975	158.143.238	2.798.1	
1976	195.013.748	3.175.0	13.5
1977	264.091.228	3.275.0	3.1
1978	305.429.086	3.591.0	9.6
1979	357.369.872	4.092.5	14.0
1980	395.834.503	5.162.9	26.2
1981	384.819.896	5.461.1	5.8
1982	388.904.097	5.450.1	-0.2
1975/ 1982			10.0
1979/ 1982			10.0

FUENTE: Estadísticas 1982, Instituto Salvadoreño del Seguro Social.

CAPITULO III

CONSIDERACIONES DIAGNOSTICAS SOBRE EL SECTOR AGROPECUARIO REFORMADO

A. Generalidades

1. Elementos Teóricos de un Programa de Reforma Agraria

Los distintos tipos de estrategia de desarrollo rural ensayados en los países de América Latina, por lo general han constituido intentos de modernización del sector agrícola dentro del sistema capitalista, a excepción del caso de Cuba, que constituye un ejemplo claro de un proceso mucho más profundo.

A efecto de tener un marco de referencia sobre la definición de lo que, en esencia debe ser un programa de reforma agraria, y los distintos tipos de estrategia de desarrollo rural, se presenta la conceptualización que organismos internacionales y autoridades en la materia han escrito sobre este tipo de programas.

a) Conceptualización sobre Reforma Agraria. Se presentan a continuación tres conceptos sobre Reforma Agraria:

1. Una reforma agraria integral, es toda aquella orientada a la efectiva transformación de las estructuras e injustos sistemas de tenencia de la tierra, con miras a sustituir el régimen de latifundio por un sistema justo de propiedad, de tal manera que con el complemento oportuno y adecuado de asistencia técnica se alcance estabilidad económica.^{1/}

^{1/} FAO, VI Conferencia Regional 1960.

ii. Es aquella que se fundamenta en un cambio estructural que genera un nuevo sistema de propiedad y tenencia de la tierra y una nueva distribución de los recursos, lo cual forma un nuevo sistema de empresa social, asignando al campesino el rango de una clase con acceso a la propiedad, los ingresos y el poder.^{2/}

iii. Una reforma agraria auténtica, tiene por objeto la redistribución en gran escala de la tierra y por tanto, del poder rural, lo que solo puede lograrse expropiando las explotaciones multifamiliares privadas en beneficio de los trabajadores agrícolas sin tierra y los productores de los minifundios.^{3/}

De los conceptos anteriores, se infiere que todo programa de reforma agraria implica la redistribución de la tierra, mediante la modificación de las estructuras de tenencia y el régimen de propiedad, en beneficio de los trabajadores agrícolas, y solamente se puede decir que un programa de reforma agraria se ha realizado cuando, de acuerdo a las definiciones anteriores, se haya dado una transferencia sustancial de derechos de propiedad sobre la tierra y demás bienes, de los grandes propietarios a los campesinos, arrendatarios y asalariados agrícolas; acción que tendrá como resultado una mejora sustancial en el nivel de vida de la población, y además propiciará la participación en el quehacer político.

^{2/} Reforma Agraria y Dominación Social en América Latina, Antonio García

^{3/} Naciones Unidas "Estudio Económico de América Latina 1966" E/CN/Rev I Nueva York 1977

b) Tipificación de Programas de Reforma Agraria. El verdadero objetivo de un programa de reforma agraria, consiste en la modificación de la forma de tenencia de la tierra con el objeto de lograr una redistribución del ingreso y del poder político. En ese sentido, se puede establecer una tipificación desde el punto de vista de profundidad del proceso de cambio; esta característica es fundamental, pues define la capacidad de modificar la estructura mediante la alteración parcial o total de las relaciones tradicionales de poder.

i. Seudo Reforma o Reforma Marginal^{4/} En esta estrategia de cambio, no hay ruptura de la estructura de tenencia de la tierra, el Estado compra esporádicamente propiedades y las entrega a reducido número de familias campesinas; realmente el objetivo de este tipo de programas es lograr un aumento de la productividad y producción agrícola, mediante políticas económicas convencionales, tales como: mecanización agrícola, mejoramiento de suelos, creación de distritos de riego, utilización de insumos de mejor calidad, créditos, etc., medidas que en ningún momento se constituyen en factores de desarrollo para la familia rural.

ii. Reformista o Convencional^{5/} Esta se da generalmente, cuando existe una presión de la población sobre la tierra, y constituye una medida de tipo político con la cual se busca evitar levantamientos populares, mediante cambios graduales en la estructura de tenencia, recibiendo los antiguos propietarios la compensación por la tierra, y los beneficiarios la obligación

^{4/} Ray Cristóbal tipos de Reforma Agraria y sus contradicciones de caso de Chile. Pág. 857.

^{5/} IRIU

de su pago, generalmente ésta se da en períodos que oscilan entre cinco y quince años. Este tipo de estrategia persigue como meta fundamental el aumento de la producción agrícola, mejorar la redistribución del ingreso y sobre todo aliviar las tensiones sociales.

iii. Radical o Estructural^{6/} Las principales metas de una Reforma Agraria de esta naturaleza son: la redistribución masiva no sólo del ingreso, sino también de la riqueza, aumento de la producción, cambios políticos, todo mediante la expropiación de las grandes propiedades y su distribución a los campesinos y trabajadores agrícolas; en esta estrategia con frecuencia no se otorga compensación y los beneficiarios no pagan por la tierra.

De la conceptualización y tipificación anterior sobre reforma agraria, y considerando los parámetros que definen la profundidad con que este programa se puede implementar, se puede ubicar el programa de Reforma Agraria del país, como de tipo reformista-convencional.

2. Caracterización del Sector Agropecuario

El modelo de desarrollo agrícola en el país, se ha basado en el establecimiento de una fuerte economía de exportación de los productos tradicionales (café, algodón, azúcar), en contraste con la economía de subsistencia, que presentan los pequeños cultivadores de granos básicos y otros productos agrícolas de consumo interno.

^{6/} Opus Cit. pág. 858

El desarrollo del sector basado en esta estrategia, fue exigiendo una progresiva concentración en la propiedad y tenencia de la tierra, que a su vez se ha traducido en un proceso de acumulación de la riqueza, que mediante el establecimiento de instituciones y empresas se ha acelerado cada vez más y ha traído como consecuencia:

a) Un lento crecimiento de la producción agrícola en relación con el crecimiento de la población, sobre todo en lo concerniente a producción de alimentos (granos básicos), lo que ha acelerado el proceso de desnutrición de la población, especialmente en el área rural.

b) Como resultado de un mayor crecimiento de la población con relación al producto, se ha tenido un deterioro en el ingreso per cápita.

c) El uso irracional de los recursos, debido fundamentalmente a que las grandes explotaciones, son las que tienen mayores índices de tierras no cultivadas; por otro lado se tiene una sobre utilización de las áreas accidentadas dedicadas al cultivo de los productos de consumo interno, especialmente de granos básicos.

B. El Proceso de Reforma Agraria (Fase I)

1. Antecedentes

Los primeros ensayos de modernización del agro salvadoreño, fueron impulsados por el Estado en la segunda mitad del siglo pasado, y consistieron en la desarticulación de la estructura de tenencia de la tierra comunal y ejidal, y la sustitución

por un sistema fundado exclusivamente en la propiedad privada, condición necesaria para incentivar el cultivo del café^{7/}, producto que en esa época tenía buenas expectativas en los mercados internacionales.

Esta nueva estructura de uso y tenencia de la tierra, provocó descontento en las masas campesinas, dándose innumerables manifestaciones de rebeldía hacia el nuevo orden establecido, que culminaron con la rebelión de 1932, que luego es aplastada con el saldo trágico de más de 30.000 campesinos asesinados.^{8/}

A partir de 1932, el Estado lleva a cabo algunas acciones tendentes a aliviar la situación de pobreza y marginación social de las familias campesinas, tales como la distribución de parcelas o lotes agrícolas en propiedades estatales.

En 1950, se crea el Instituto de Colonización Rural (ICR), con el fin de ordenar el simple reparto de tierras, mediante el apoyo técnico y crediticio y el establecimiento de comunidades rurales y fincas de beneficio proporcional; estas medidas no pasaron de ser simples y costosos ensayos para el Estado.

A partir de la década de los años sesenta, con la revolución cubana (1959), los Estados Unidos fueron obligados por el curso de los acontecimientos a impulsar y promover una modernización estructural de las economías latinoamericanas. "Alianza

^{7/} Colindres, Eduardo, "Fundamentos Económicos de la Burguesía Salvadoreña" pp 27-28

^{8/} Torres Rivas, Edelberto, Interpretación del Desarrollo Social Centroamericano, pag. 157.

para el Progreso" (ALPRO), es el instrumento a través del cual compromete a los gobiernos de dichos países a realizar reformas económicas (agraria, tributaria, crediticia, etc.) y a impulsar programas sociales: de salud, educación, vivienda y otros; a fin de desestimular los conflictos sociales incipientes en América Latina. Sin embargo, estos proyectos reformistas fueron objetados fuertemente por los sectores más conservadores en sus respectivos países, por lo que no experimentaron ningún progreso significativo.

A partir de 1970 comienza una evolución formal favorable hacia los programas de Reforma Agraria^{9/}, que se pretendiera impulsar con la ALPRO, acrecentándose en los años subsiguientes las presiones de organizaciones políticas, gremiales y sindicales para que se promulgara una Ley de Reforma Agraria.

Ante estas presiones, sectores del ejército impulsados y asesorados por los Estados Unidos, diseñan una estrategia nacional orientada a modernizar las estructuras e impulsar y dar seguridad a la sociedad capitalista salvadoreña. Así, en junio de 1976, se decreta la creación del Primer Proyecto de Transformación Agraria^{10/}, donde en forma tímida se dan los primeros pasos para tratar de modernizar la estructura de propiedad y tenencia de la tierra.

A partir del desquebrajamiento de este primer intento de transformación agraria, hasta en 1979, se hizo cada vez más

^{9/} Se organizó, por medio de la Asamblea Legislativa, el primer y único Congreso Nacional sobre Reforma Agraria.

^{10/} La superficie total afectada ascendió a 58.744 Ha., de las cuales eran cultivables 56.241 Has., que representaban el 3.7% de la tierra cultivable nacional.

evidente que las estructuras económicas, sociales y políticas del país, eran incapaces de satisfacer las aspiraciones de la mayoría, ya que los elementos que conformaban dichas estructuras estaban pensados, organizados y funcionaban en beneficio de la minoría que ostenta el poder económico.

El 15 de octubre de 1979, un movimiento insurreccional de un sector de la fuerza armada depone al gobierno de turno, para luego integrar una junta y un gabinete de gobierno que trata de impulsar una serie de medidas de beneficio popular, pero que encuentra una fuerte oposición en los sectores más conservadores de la fuerza armada, los que luego de ser desplazados en un momento inicial del golpe, comienzan a retomar posiciones y a efectuar una labor de bloque contra la primera junta; en la cual los elementos civiles que participan, pasados cuatro meses, optan por retirarse del gobierno.

En el mes de enero de 1980, se anuncia un nuevo gobierno, producto de la alianza entre el Partido Demócrata Cristiano (PDC) y la fuerza armada, casi de inmediato de este pacto, se decide ejecutar el actual programa de Reforma Agraria, cuya ejecución se planifica en tres etapas, iniciándose el 6 de marzo de 1980 la primera de ellas, con la intervención de aquellas propiedades mayores de 500 hectáreas^{11/}. Este proyecto reformista nace en un momento en que las fuerzas sociales se encuentran completamente identificadas y su marcada polarización ha desatado el

^{11/} Decreto 154, Delimitación de Propiedades a ser Inter-venidas en la Primera Etapa de la Reforma Agraria.

comienzo de una guerra civil en el país.

2. Objetivos, Alcances e Implicaciones.

a) Los objetivos de la actual Reforma Agraria, según la Ley Básica de la misma^{12/}, se define en los términos siguientes: "... se entenderá por Reforma Agraria, la transformación de la estructura agraria del país y la incorporación de su población rural al desarrollo económico, social y político de la nación, mediante la sustitución del sistema latifundista, por un sistema justo de propiedad, tenencia, explotación de la tierra, basada en la equitativa distribución de la misma, la adecuada organización del crédito y la asistencia integral para los productores del campo, a fin de que la tierra constituya para el hombre que la trabaja, base de su estabilidad económica fundamento de su progresivo bienestar social, y garantía de su libertad y dignidad..." . El alcance de dicho proceso es a nivel nacional, sin distinción de cultivos, suelos o personas.

b) Superficie Afectada y su Potencial Agropecuario. Para el desarrollo de la Reforma Agraria en su Fase I, se emitieron los Decretos 153 que comprendía la Ley Básica de la Reforma Agraria, y 154 que limitaba la expropiación de tierras a aquellas propiedades mayores de 500 hectáreas; y el Decreto 842 que incorporó al proceso todas las propiedades adquiridas con anterioridad por el ISTA.

^{12/} Decreto 153, Diario Oficial No. 46 T. 266 del 5 de marzo de 1980.

La superficie total intervenida por la Fase I (211.921.0 Hás.) y la incorporada a través del Decreto 842 (81.450.1 Hás.), representa aproximadamente el 13% del territorio nacional^{13/}.

En cuanto al potencial agropecuario de las tierras afectadas a partir de 1980, se consideran de excelente capacidad y de los mejores suelos del país, lo contrario ocurre con las tierras incorporadas a través del Decreto 842, que son áreas pedregosas y de fuertes pendientes, salvo aquellas tierras en donde se han implantado distritos de riego (Zapotitán, Atiococho).

c) Efecto sobre la Estructura de Tenencia de la Tierra. Para 1975 existían 838 explotaciones cuyo tamaño era mayor a las 200 Has. y que representaba el 28% de la superficie agropecuaria^{14/}, con la Fase I de la Reforma Agraria sí se afecta directamente este estrato, modificando la estructura de tenencia; los propietarios pasan de aproximadamente 500 a más de 30.000 en el área intervenida, sin que esto represente un cambio sustancial, sí se considera el total de la población rural.

En términos generales, se puede decir que se ha modificado la tenencia de grandes explotaciones agropecuarias, al sustituirse a un solo propietario individual por varios propietarios agrupados en asociaciones campesinas, que se ha modificado también el número de explotaciones a través de la integración de

^{13/} La superficie afectada por la Fase I y la incorporada por el D.842 se tomó de la Tercera Evaluación del Proceso de Reforma Agraria (PERA-Doc.1-04/83). La superficie nacional asciende a 2.104.100 Hás. (Diagnóstico del Sistema Agropecuario 1978-1983, OSPA-MAG).

^{14/} Diagnóstico del Sistema Agropecuario 1960-1975, OSPA-MAG.

El
u

varias en una sola cooperativa o por el otorgamiento de los derechos de reserva a los expropietarios.

d) Relaciones entre Fase I y Fase III. Para la puesta en marcha del Proceso de Reforma Agraria se establecieron tres etapas: en la primera se intervino todas las propiedades mayores de 500 Has. (Decretos 153 y 154) y además se incorporó las antiguas propiedades del ISTA (Decreto 842); en la segunda etapa se afectaría todas aquellas propiedades entre 100 y 500 Has.^{15/}; y en la tercera etapa, se favoreció a los campesinos que trabajaban la tierra en carácter de arrendatarios, pasando a ser propietarios de las mismas (Decreto 207).

Con la nacionalización de la Banca y el Comercio Exterior (café y caña de azúcar) y la Fase I de la Reforma Agraria, se pretendía modificar el poder económico y político de las clases dominantes y lograr, a través de los beneficiarios, una base social de apoyo al proceso, la que se trató de ampliar sustancialmente a través de la puesta en marcha del Decreto 207, el que fue concebido ante todo como una medida política con la cual se trataba de restar fuerzas a las organizaciones campesinas incorporadas a las fuerzas políticas opositoras al gobierno.

^{15/} En el artículo 105 inciso 2° de la Constitución Política, se estableció que la extensión máxima de tierra rústica perteneciente a una misma persona, natural o jurídica, no podrá exceder de 245 hectáreas. De dicha disposición se exceptúan las Asociaciones Campesinas (Decreto N°234, T.281 del 16-12-83).

Con la Fase I, se afectó en forma significativa el régimen de tenencia de la tierra (más no el de propiedad, que solo lo fue mínimamente debido a los derechos de reserva de los expropietarios). Mediante la Fase III, se modificó sustancialmente la estructura de la propiedad y tenencia en los estratos de áreas pequeñas^{16/}, fomentando con ello el sistema minifundista, con todas las consecuencias que ello implica.

3. Medidas Colaterales.

En forma paralela a la puesta en marcha del proceso de Reforma Agraria, y como apoyo de éste, se realiza la nacionalización de las instituciones de ahorro y préstamo y la nacionalización del comercio exterior del café y la caña de azúcar. Con la primera medida se buscaba "... eliminar el monopolio que las clases dominantes tenían sobre los títulos de propiedad de estas instituciones..." a fin de hacer factible "... la reorientación de los recursos financieros, logrando con ello una mayor eficiencia, equidad y contribución al crecimiento económico nacional..."^{17/} esto significaba lograr reasignaciones del crédito hacia actividades productivas y reducir las que, por motivos de ganancias o conveniencias, se hacían al comercio y refinanciamiento de deudas; sin embargo, "... se han enfatizado los rasgos

^{16/} A junio de 1983, FINATA había recibido 64.795 solicitudes que representaban 80.719 Has., o sea un promedio de 1.2 Has. por solicitante; sin embargo, sólo había entregado 41.667 títulos provisionales, cubriendo un área de 52.410 Hás. (OSPA, Diagnóstico del Sistema Agropecuario 1978-1983, pág. 231).

^{17/} ECA - mayo-junio 1982, Evaluación Económica de las Reformas pag.523.

negativos de la sobre asignación de recursos a actividades que no aumentan la disponibilidad de bienes"^{18/}, con lo que se evidencia que la situación no ha sufrido variaciones sustanciales.

Con la nacionalización del comercio exterior se buscaba favorecer a los productores y eliminar la fuga de divisas, que se daba a través de la subfacturación, mezcla en la calidad de productos, pesos falsos, etc., así como a través de la política de exportaciones en consignación y pignoramientos de café; sin embargo, "contrario a las esperanzas, la situación no ha cambiado. El INCAFE heredó los vicios y mañas de consignar café"^{19/}.

Es necesario destacar, que una política de consignación y pignoración implica costos por el pago de intereses, seguros y bodegajes en el exterior, los que en gran medida están siendo trasladados a los productores en forma de precios inferiores a los que se pudiera pagar.^{20/}

En resumen, las acciones colaterales dictadas en la medida que han sido mal administradas, inmersas en una situación política álgida y fuertemente presionadas por los afectados con la medida, a fin que funcionen en provecho de sus intereses, no han sustentado adecuadamente las políticas y programas de desarrollo económico y social del país.

^{18/} IBID op. cit. pag. 523

^{19/} op. cit. pag. 31

^{20/} op. cit. pag. 31 IBID

C. Aspectos Socioeconómicos del Sector Agropecuario Reformado (Fase I)

1. Aspectos Sociales

En este acápite se analiza la situación de las variables sociales más importantes dentro del sector reformado, para el período 1980-1983.

Dado que, dentro del sector reformado, no ha sido posible la realización de un censo que permita disponer de información primaria sobre algunas de las variables sociales más importantes, tales como: población, salud, vivienda, educación y otras, se ha recurrido, en el caso de la población, al supuesto de que el grupo familiar de cada socio de las cooperativas agrícolas, se constituye por seis personas en promedio, y con respecto a las otras variables, se utiliza la información obtenida de una muestra de 46 unidades productivas, en las que además se realizó inventario de recursos humanos y económicos^{21/}.

a) Población Beneficiaria. Se ha considerado que la población beneficiaria está constituida, en primera instancia, por el asociado y su grupo familiar. Utilizando este supuesto, se aprecia que la población beneficiaria ha experimentado una sensible disminución en el período 1981-1983 del 14.0%, contrariamente al incremento del 21.6% que tuvo de 1980 a 1981 (anexo 8); no obstante, de 1980 a 1983, los beneficiarios presentan un leve incremento del 4.6%.

1. Número de Asociados a las Cooperativas del Sector. Han tenido un comportamiento irregular en este período (anexo 9). Sin

^{21/} Se refiere a la actividad Investigación Prediagnóstica con participación campesina. Componente Entrenamiento en Finca. Proyecto GOES-AID 519-0262 "Organización de la Reforma Agraria" año 1981-1982.

embargo, al final del mismo, se experimenta un leve incremento del 4.6%, inducido por un moderado aumento de socios en las regiones Occidental y Paracentral. Este escaso aumento en el número de asociados a las cooperativas, encuentran su explicación en varias causas, siendo la principal la imposición de un programa de Reforma Agraria en la que no se ha considerado adecuadamente la participación de la población campesina, la falta de una promoción social en función del programa reformista, que induzca a los cooperados a sentirse protagonistas del programa; la intensificación de la violencia en áreas pertenecientes al sector reformado; además, la rigidez de la estructura productiva de las propiedades, que no permiten emplear permanentemente a trabajadores adicionales, si se considera que la oportunidad de trabajar significa para el obrero agrícola, una motivación inicial para incorporarse como socio a las cooperativas del sector.

ii. Población Asociada Potencial. Para determinar la estructura de la población por grupos de edad en el sector reformado, se parte del supuesto que dicha estructura es, en términos generales, similar al resto del sector agropecuario.

Por otra parte, se asume que la PEA del sector reformado, constituye la población, que en el corto plazo estaría dispuesta a convertirse en asociados a las cooperativas. Así para el año 1983, al deducir de la PEA del sector, 141.6 miles de personas (anexo 8), la población ya asociada de 31.4 miles, quedan 110.2 miles de personas, que vendrían a constituir los socios potenciales de las cooperativas de la Fase I.

b) Organización. Después de la intervención de las propiedades, en virtud de la implementación de la 1a. etapa del proceso, se comenzó a organizar a los trabajadores de las propiedades y a los residentes de los lugares circunvecinos, en asociaciones campesinas, otorgándoles en seguida la calidad de Cooperativas de Producción Agropecuaria.

En el año 1983, se había constituido 312 cooperativas en igual número de unidades productivas, distribuidas en las cuatro regiones del país (cuadro 1). Estas asociaciones en la práctica, por la forma en que conducen y realizan el proceso productivo, no se enmarcan dentro de los principios del cooperativismo; a lo que ha contribuido la falta de interés y timidez por parte del gobierno de desarrollar verdaderos programas de capacitación, así podemos encontrar al interior de estas asociaciones, casos en los cuales solamente los directivos participan en las decisiones. En términos generales, la mayoría de trabajadores no se sienten parte de la organización, y sus expectativas dentro de la empresa, se circunscriben a la percepción de un salario que devengan con el aporte de su trabajo.

CUADRO 1

ASOCIACIONES COOPERATIVAS CONSTITUIDAS EN EL AREA DE LA
1a. ETAPA DEL PROCESO DE REFORMA AGRARIA

Regiones	Nº de Cooperativas	Nº de Manzanas
Occidental	85	87.771.1
Central	77	78,557.8
Paracentral	71	50.744.3
Oriental	79	85.973.9
T O T A L	312	303.047.0

FUENTE: OSPA-PERA, Tercera Evaluación del Proceso de Reforma Agraria, Doc. 1-04, 1983.

c) Otros Aspectos Sociales. La situación social en el sector reformado, al igual que en todo el sector agropecuario, presenta características alarmantes. La muestra de 46 unidades productivas investigadas refleja en gran medida, la situación general de las cooperativas del sector reformado Fase I, en cuanto a servicios sociales se refiere.

i. Vivienda y Salud. En las 46 propiedades analizadas, existía un total de 5.116 viviendas, (incluyendo ranchos y chozas); (ver anexo 10) el 62% se abastece de agua a través de cañería, pozo o tanque de captación, el resto lo hace de ríos o manantiales de la zona; solamente en 9 propiedades existen pequeños establecimiento de salud, la población residente en el resto de haciendas, tiene que desplazarse hasta el pueblo o ciudad más cercana para recibir atención médica.

Por otra parte, se llegó a determinar que las enfermedades más comunes son la gripe, las enfermedades gastrointestinales, el paludismo y el sarampión.

ii. Educación. En las unidades productivas existen 18 escuelas atendidas por 84 profesores, a las que asiste un total de 3.983 alumnos, equivalente al 62% de la población escolar estimada. Además, se llegó a determinar que existe el 63% de analfabetismo. Adicionalmente, entre la población coexisten en orden de gravedad, los problemas de alcoholismo, juegos de azar y la desintegración familiar.

2. Aspectos Económicos Financieros

En este numeral se analizan las principales variables económicas-financieras dentro del sector reformado, para los tres primeros años del proceso.

a) Producción. En términos generales, la producción en el sector, ha experimentado una sensible disminución, particularmente en el año agrícola 1982-1983. A excepción de los tres rubros de exportación: café, algodón y caña de azúcar, que incrementaron ligeramente su volumen de producción; los rubros de consumo interno, los granos básicos, experimentaron una drástica caída, tanto por la reducción del área cultivada como por un descenso en la productividad. Las causas principales de este fenómeno han sido la violencia político-social que vive actualmente el país, y factores climatológicos que afectaron negativamente las cosechas.

i. Financiamiento a la Producción. El crédito otorgado por el sistema financiero nacional, a las cooperativas de la Reforma Agraria, para los años agrícolas comprendidos entre 1980 a 1983 ha oscilado entre $\$141.4$ a $\$158.4$ millones (cuadro 2); en relación al área financiada, ésta ha tenido una tendencia decreciente, no guardando la misma relación con los montos asignados, lo que nos lleva a inferir que existe un incremento en los costos de producción, tanto para los productos tradicionales de exportación como para los granos básicos. Con respecto al destino del crédito, los productos tradicionales de exportación han recibido, durante los tres años analizados, un porcentaje promedio de participación del 84%, mientras los granos básicos han participado en un 13%, éste fenómeno es la característica principal del mantenimiento del modelo de desarrollo del sector, basado en la economía de exportación de los productos tradicionales.

CUADRO 2

FINANCIAMIENTO A LA PRODUCCION CONCEDIDO AL SECTOR REFORMADO
"FASE I" POR EL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL (en miles de colones
y hectáreas)

Rubros	Años	1980-1981		1981-1982		1982-1983	
		Superficie	Monto	Superficie	Monto	Superficie	Monto
Productos Tradicionales		52.5	118.8	49.9	144.6	45.9	137.5
Granos Básicos		20.7	18.0	21.9	25.9	15.3	17.4
Otros Productos		7.2	4.6	6.2	6.3	5.5	3.5
TOTAL		80.4	141.4	78.0	176.8	66.7	158.4

FUENTE: OSPA-PERA, Tercera Evaluación del Proceso de Reforma Agraria, Doc. 1-04, 1983.

Por otra parte, respecto a la solvencia de las cooperativas con sus créditos de avío, estos han sido cancelados en un 76% para los dos primeros años, y en un 83% para el período 1982/1983; esta situación ha hecho necesario que el sistema financiero re-financie para el período analizado un monto de $\text{Q}89.8$ millones^{22/}, con lo cual la mora de las cooperativas se reduce a $\text{Q}15.1$ millones (Cuadro 3), la insolvencia se ha debido entre otras causas a la mala administración de los recursos, incrementos en los costos de producción, sobre todo en los rubros de mano de obra y administración; en el primero, mediante la utilización de un mayor número de jornales, a los técnicamente recomendables, con el fin de mantener la ocupación de los asociados. En la parte de administración se han cargado gastos como pago de salarios a miembros de la defensa civil o salarios especiales

^{22/} Incluye el refinanciamiento total de la mora 1982/1983.

para las juntas directivas de las cooperativas; utilización de créditos de avío para inversión y la compra de insumos no adecuados.

Otra de las causas que ha incidido en la insolvencia ha sido la situación de guerra que se vive en el país, siendo las cooperativas más afectadas las de la región oriental y paracentral, en donde por su ubicación geográfica han sido escenario de frecuentes combates, habiendo sido abandonadas muchas de las propiedades, perdiéndose cosechas enteras.

CUADRO 3

SITUACION DEL CREDITO DE AVIO, CONCEDIDO A LAS COOPERATIVAS DEL SECTOR REFORMADO "FASE I"
(millones de colones)

Año Agrícola	Crédito Concedido	Pago del Crédito	Mora	Refinanciamiento	Mora Activa
1980/81	141.4	107.9	33.5	25.7	7.8
1981/82	176.8	135.7	41.1	33.8	7.3
1982/83	158.4	131.4	30.3	30.3	--
TOTAL	476.6	375.0	104.9	89.8	15.1

FUENTE: Gerencia Financiera-ISTA

Aspecto importante del financiamiento lo ha constituido la exigencia de los bancos para que el ISTA avale los créditos; dicha garantía se ha dado en un 50% y hasta en un 100% del total del financiamiento concedido a las cooperativas, de lo contrario la institución financiera no otorga el crédito, esta situación

ha traído como consecuencia en muchos casos, atrasos en la entrega de fondos, con el consecuente desfase en la programación agrícola.

ii. Actividades agrícolas. En el área agrícola, las principales actividades productivas que se realizan en el sector reformado, son el cultivo de los productos de exportación y de granos básicos, siendo la explotación de otros cultivos no tradicionales, poco significativa.

Area sembrada y tipos de cultivos. El área cultivada en el sector reformado, si bien experimentó un leve incremento en el período 1980/81 - 1981/82, sufrió una reducción significativa del 18.4% en el año agrícola 1982-83 (cuadro 4); como producto, en gran medida, de la expansión de la violencia en el área rural, particularmente en la región Oriental del país. En relación a la estructura productiva agrícola prevaleciente en el área reformada, se puede sostener que en el período que se analiza, ésta no ha experimentado modificaciones en relación a la existente antes de iniciado el actual proceso, excepto en el período 1982-1983, donde se reportan pequeñas variaciones originadas por la reducción del área cultivada, particularmente de granos básicos. En el primer año agrícola de Reforma Agraria (1980-1981 - cuadro 4) los productos de exportación ocuparon el 57% del área agrícola cultivada (exceptuando el área de pastos y forestales); los granos básicos ocupaban el 31.8%; los cultivos clasificados como agroindustriales, el 10%, y el resto pertenecía a otros cultivos de poca importancia (se debe tener

presente que esta estructura productiva se considera similar a la que existía en el año anterior al inicio del proceso, ya que los responsables de la ejecución de la Reforma Agraria, adoptaron como política para el primer año del proceso, no alterar sorpresivamente la estructura de cultivos en las haciendas intervenidas). Para el ejercicio agrícola 1981-82, del área cultivada, los productos de exportación participaban con el 54%; los granos básicos con el 28% y los cultivos agroindustriales con el 9.3%. Para el período 1982-83, los porcentajes anteriores presentan una ligera variación, solo como producto de la significativa reducción en el área sembrada: los productos de exportación utilizan el 64.6%, los granos básicos el 21.7% y los cultivos agroindustriales el 10.5%.

CUADRO 4

AREA CULTIVADA Y PRINCIPALES RUBROS EN EL SECTOR
AGROPECUARIO REFORMADO, PERIODO 1980 - 1983
(en mz. y porcentajes)

R u b r o s	P E R I O D O S					
	1980-1981	%	1981-1982	%	1982-1983	%
Cultivos de Exportación	74.395.8	33.5	70.202.9	31.6	69.021.8	34.7
Granos Básicos	41.560.0	18.7	38.997.4	17.5	23.196.0	11.6
Cultivos Agroindustriales	13.173.0	6.0	12.183.6	5.5	11.209.8	5.6
Otros Cultivos	1.503.0	0.7	9.485.2	4.3	3.364.8	1.7
Sub-Total	130.632.1		130.869.1		106.792.4	
Pasto Mejorado	15.389.7	7.0	15.469.7	6.9	15.159.4	7.6
Pasto Natural	33.364.8	15.0	33.277.5	15.0	34.693.2	17.4
Forestales	42.265.4	19.1	42.624.0	19.2	42.624.0	21.4
TOTAL . . .	222.012.0	100.0	222.240.3	100.0	199.269.0	100.0

FUENTE: PERA-OSPA-MAG. Documentos 1-05, mayo 1982 y 1-04, octubre 1983.

A nivel de cultivos en particular, para este último período, a excepción del algodón, los otros rubros de exportación experimentaron un ligero incremento en la superficie cultivada de aproximadamente el 1.7% para el café, y el 16.2% para la caña de azúcar; situación que obedece en gran medida a que estos cultivos por su localización, no han sido afectados por la violencia. Respecto a los granos básicos, todos experimentaron una drástica reducción en el área cultivada, el maíz y sorgo se redujo en más del 40%, como consecuencia de la intensificación de la violencia en la región Oriental^{23/}, y a desestímulos ocasionados por dificultades en la venta de la producción, en la cosecha inmediata anterior.

En relación al área sembrada de los productos agroindustriales, esta ha experimentado una sensible disminución, la causa principal de este fenómeno podría ser la carencia por parte de las cooperativas agrícolas, de mecanismos eficaces para el manejo y comercialización de la producción, así como para la obtención de un financiamiento adecuado.

Producción y Productividad. En los tres primeros años del proceso, los niveles de producción, referente a los productos de exportación han mejorado sensiblemente, no así la producción de granos básicos que presenta una fuerte declinación (anexo 11).

La producción de café del sector reformado en el año 1980/81, representaba alrededor del 9.9% de la producción nacional,

^{23/} Según la tercera evaluación de la R.A. realizada por el PERA para 1983 en la Región IV, existían 24 U.P. abandonados o afectados por la violencia.

equivalente a 404.0 miles de quintales oro; para el año agrícola 1982/83, el sector reformado produjo 527.0 miles de quintales oro, equivalente al 17.4% de la producción nacional; incremento debido básicamente a una mejor productividad del cultivo. La producción del algodón ha sufrido una sensible disminución en la cosecha 1982/83, esto debido a que el área cultivada se redujo en un 17.6% en el período, no obstante haber mejorado la productividad del cultivo. Referente a la caña de azúcar, la producción presenta un ligero incremento, motivado por la expansión del área cultivada, a pesar de que la productividad del cultivo presentó una ligera declinación.

La producción de los granos básicos ha ido disminuyendo en los tres años que comprende el período, tanto por la disminución del área cultivada como por la baja de la productividad. La baja en la producción ha sido más drástica en el último ejercicio agrícola que se analiza, en donde la producción de maíz, frijol y arroz se redujo en más del 50%, siendo las causas principales las dificultades en la comercialización del producto de la cosecha anterior, lo que indujo a las cooperativas a disminuir el área sembrada, y las limitaciones originadas por el clima y la sequía que afectaron la productividad de los cultivos.

111. Actividades Pecuarias. Al igual que en la agricultura, la actividad pecuaria está poco diversificada, a excepción de la ganadería bovina, las otras actividades son poco significativas, y algunas se explotan en las unidades productivas, con la finalidad de percibir ingresos marginales para el consumo de los asociados, y no como una actividad económica importante.

Tipo de explotación. En relación a la ganadería bovina, existe la explotación lechera y la de doble propósito (leche y carne); la actividad avícola básicamente se dedica a la producción de huevos y como subproducto, se obtiene la carne de las aves de descarte. Otra actividad pecuaria que se explotan en menor grado es el cultivo de peces.

Producción y Productividad. A nivel global, la producción de leche en las explotaciones ganaderas, presenta una sensible declinación del 2.3% entre 1981 y 1982 (cuadro 5); la producción de carne bovina experimentó una caída de alrededor del 22.7% en ese período. Sobre estos aspectos se considera que no se sigue una planificación adecuada a la producción de carne, sino que la venta de animales se realiza en base a fluctuaciones en la demanda, o debido a necesidades económicas de las cooperativas^{24/}. La producción avícola esencialmente orientada a la producción de huevos, se concentra en un 95% en la región Central, y en el período 1981-1982 ha experimentado un significativo incremento en el nivel de producción, del 50.0%, estimulado quizás por condiciones favorables del mercado hacia el producto.

^{24/} Tercera Evaluación del Proceso de
Reforma Agraria. OSPA-PERA-MAG, doc. 1-04/83.

CUADRO 5
 PRODUCCION PECUARIA EN EL SECTOR REFORMADO
 1981-1982

R u b r o s	1981	1982
Producción Bovina		
- Leche (Mils. Lts.)	18.194	17.766
- Carne (Mils. Kg.)	2.507	1.937
Producción Avícola		
- Huevos (Mils.)	12.456	18.700
- Carne (Mils. Kg.)	68	109.8
Producción Apícola		
- Miel (Mils. Kg.)	96	104

FUENTE: OSPA-PERA - Doc.1-05/82 y Doc. 1-04/83

Con respecto a la productividad de las explotaciones ganaderas de doble propósito, reportan una productividad constante en los años 1981-1982, en cambio la productividad en las explotaciones lecheras disminuyó, debido principalmente a que parte del mejor ganado lechero fue retirado de las unidades productivas antes de su intervención, y a enfermedades como la tuberculosis, que han afectado el rubro ganadero.

Por su parte, el número de cabezas de ganado bovino en el sector, según registros del ISTA^{25/}, tuvo un incremento del 4.6% de 1980 a 1981; y del 3.0% de 1981 a 1982, como producto del crecimiento natural del hato.

b) El Empleo. La situación del empleo en el sector agropecuario, asume una extraordinaria importancia, especialmente cuando se toma en consideración las limitaciones en el uso económico de las tierras, la estructura productiva del sector, la tasa de crecimiento demográfico, la dependencia de los mercados internacionales, y el conflicto sociopolítico que desde hace algunos años

^{25/} Depto. de Producción Agropecuaria -ISTA- 1983.

sacude a la sociedad salvadoreña.

Las propiedades afectadas por el proceso de reforma agraria son grandes extensiones, dedicadas especialmente al cultivo del café, algodón y/o caña de azúcar, siendo estos los rubros que más contribuyen a la generación de ocupación en el agro, empleo que lleva inherente la característica de la estacionalidad, situación que asociada con el crecimiento de la oferta de mano de obra, ha dado como resultado un alto porcentaje de desocupación durante ciertos períodos del año (febrero, marzo, agosto y septiembre).

1. La Oferta de Mano de Obra (PEA). Esta pasó de 135.365 personas en el año agrícola 1980/81 a 164.651 personas en 1981/82; es bastante probable que dicho incremento obedezca a la promoción efectuada por el ISTA, para la formación de más cooperativas y la incorporación de más asociados en las existentes.

A partir de 1981/82 comienza a definirse una tendencia declinante en la oferta de mano de obra, llegando a 141.574 personas para 1983 (cuadro 6), lo que obedece por una parte a la ampliación de las áreas consideradas conflictivas, y que han originado incrementos en la mortalidad, aceleración de las migraciones campo-ciudad, dejando en abandono a muchas cooperativas^{26/} y la disminución sensible de asociados en otras; y por

^{26/} Para 1983, las unidades productivas abandonadas ascendían a 37, con un área de 12.659 Has. y 10 unidades productivas afectadas parcialmente, con un área de 7.312 Has.

otra, a la disminución en la promoción efectuada por el ISTA²⁷ / .

CUADRO 6

LA OFERTA DE MANO DE OBRA EN EL SECTOR AGROPECUARIO
REFORMADO FASE I - PERIODO 1980-1983

Año Agrícola	Población Económicamente Activa	Promedio Anual Días Laborales	Oferta de Días-Hombre (en miles)
1980/81	135.365	257	34.788.8
1981/82	164.651	257	42.315.3
1982/83	152.411	257	39.169.6
1983/84	141.574	257	36.384.5

FUENTE: Anexo 8 (Estructura por grupos de edad de la población beneficiada por la Reforma Agraria Fase I)

11. La Demanda de Mano de Obra. La estructura productiva y consecuentemente la estacionalidad del empleo en el ciclo agrícola aunado al acelerado crecimiento de la población, son los principales elementos que han definido el comportamiento del empleo durante muchas décadas, y que se han venido a reforzar con un nuevo elemento, el conflicto socio-político.

El empleo pasó de 13.312.1 miles de jornales en el año agrícola 1980/81 a 11.941 miles de jornales en 1982/83 (cuadro 7), lo que significó una disminución en términos absolutos de 1.371 .1 miles de jornales, y en términos porcentuales del 10.3% en el empleo proporcionado por el sector al inicio del período relacionado. La disminución obedece principalmente a la reducción de la superficie cultivada, sobre todo de maicillo,

²⁷/A abril de 1982 existían 323 unidades productivas, de las cuales 121 no recibían ninguna atención de promoción social. Abril de 1983 existían 312 cooperativas, de las que 171 no recibían ninguna atención de promoción social.

maíz y algodón; en el caso de los dos primeros, como producto de su poca rentabilidad, por lo que parte de estas áreas se dedicó a la caña de azúcar, que incrementó la utilización de jornales en un 20.5% en el período analizado. En el caso del algodón, los bajos precios del producto en el mercado internacional, como también a que extensas zonas tradicionalmente algodonerías están ubicadas en áreas conflictivas, han sido las causas de la reducción del área y por consiguiente del número de jornales.

En cuanto al café, aun cuando se ha mantenido invariable la superficie sembrada y han ocurrido incrementos en la productividad, la generación de empleo disminuyó, lo que probablemente se deba a una mejor utilización del factor trabajo, como también a una mayor utilización de fertilizantes y otros productos químicos.

Por su parte, la demanda de mano de obra en el subsector pecuario mostró una tendencia distinta, así se tiene que pasó de 1.242 miles de jornales en 1980-81 a 1.647 miles de jornales en 1982-83, lo que significó un incremento en el empleo generado por dicho subsector del orden del 32.6%; el origen de este incremento se explica por los incrementos en las áreas de pastos que demandaron más mano de obra para su mantenimiento, por el incremento del hato bovino que necesitó más personal para su manejo, y por los pequeños incrementos habidos en la demanda de personal en las actividades avícolas y apícolas (anexo 12).

CUADRO 7

EMPLEO GENERADO POR EL SECTOR REFORMADO
FASE I - PERIODO 1980 - 1983

Subsector	M i l e s d e J o r n a l e s		
	1980/1981	1981/1982	1982/1983
Agrícola	12.070.1	11.240.2	10.294.0
Pecuario	1.242.0*	1.606.8	1.647.0
Total Sector Reformado	13.312.1	12.847.0	11.941.0

* Comprende de abril a diciembre

FUENTE: Anexo 12

iii. La Desocupación de la Mano de Obra. Relacionando la tendencia de la oferta y la demanda de mano de obra, se puede observar el comportamiento que ha tenido la desocupación en el sector agropecuario reformado; pasando de 21.476.7 miles de días-hombre, en 1980-81 a 27.228.6 miles en 1982-83, que respectivamente significó el 61.7% y el 69.5% de la oferta de mano de obra del sector reformado (anexo 13).

En el período relacionado, la demanda promedio de mano de obra ascendió a 12.700 miles de días-hombre, o sea solamente el 33.1% de la oferta de mano de obra del sector reformado, y la desocupación promedio de mano de obra ascendió a 26.076.9 miles de días-hombre, o sea el 66.9% de la fuerza laboral disponible en el sector; lo que básicamente se debió al mantenimiento de la estructura productiva, al acelerado crecimiento laboral, y a la disminución en la demanda de mano de obra en el cultivo de granos básicos y en los productos de exportación (especialmente

algodón), derivado del incremento de la violencia y de los bajos precios de estos productos en el mercado internacional.

c) Comercialización. La comercialización es un factor importante para el buen desarrollo de toda empresa de producción, y uno de los obstáculos más grandes con que se han encontrado las cooperativas de la reforma agraria, ha sido precisamente la comercialización de la producción, lo que ha traído problemas de liquidez, atraso en sus obligaciones y más aun, cargas financieras que no permiten que estas empresas alcancen una situación económico-financiera aceptable.

1. Productos de Exportación. Con la implementación de las reformas socio-económicas en 1980, entre ellas la del comercio exterior del café y el azúcar, y con la consiguiente creación del Instituto Nacional del Café (INCAFE) y el Instituto Nacional del Azúcar (INAZUCAR), el Estado toma participación activa en la comercialización de los productos de exportación.

Café. La comercialización del café del sector reformado, en cuanto a la entrega en recibideros y beneficios, se ha realizado sin dificultad, con excepción de la región Oriental, donde algunas instalaciones agro-industriales fueron afectadas por actos de violencia. Los volúmenes comercializados pasaron de 404 miles de quintales en 1980-81 a 527 miles de quintales en 1982-83 (anexo 14)

Los mayores problemas que se han presentado a las cooperativas (y a los productores en general) han sido el excesivo retraso, por parte del INCAFE, en la cancelación del producto

entregado, lo que ha ocasionado cargas adicionales de intereses por mora en el pago de los créditos, que las empresas no han estado en capacidad de cancelar en su oportunidad, afectando negativamente la situación económica y financiera de las cooperativas.

Algodón. La producción de este rubro en el sector reformado, ha experimentado un marcado descenso en el período que se analiza (anexo 14), y las entregas de este producto por las asociaciones campesinas a la Cooperativa Algodonera (COPAL), no han encontrado problemas significativos, habiéndose realizado en forma normal; excepto por algunos contratiempos e inconvenientes ocasionados en la región Oriental Agraria, debido a situaciones enmarcadas en el actual conflicto socio-político y militar. Por otra parte, la tardanza de la COPAL en la cancelación del producto a las cooperativas (y demás productores) no ha permitido que estos cumplan oportunamente con sus compromisos con la banca, incrementándose los costos financieros por la mora sobre los préstamos concedidos, lo que incide desfavorablemente en la situación económico-financiera de las empresas.

Caña de Azúcar. La comercialización de este producto se realiza a través del INAZUCAR, quien efectuó contratos con las cooperativas productoras, en base a la superficie cultivada y a la producción estimada para cada una.

La comercialización, durante el período que se analiza, se ha realizado en forma ordenada y normal, en la misma forma se han efectuado los pagos y cancelaciones por la entrega, no obstante

haberse dado algunas deficiencias en el servicio del transporte y agilidad en los recibideros del producto. Es de hacer notar que en el período 1980-83, los volúmenes producidos y comercializados han mostrado una tendencia creciente (anexo 14), lo que obedece a incrementos en las áreas sembradas de caña, desplazando en gran medida a los granos básicos, debido a su baja rentabilidad.

11. Granos Básicos. La comercialización de estos productos se vuelve bastante difícil, por la carencia de mecanismos adecuados, tanto para las compras como para que los productos lleguen al consumidor en forma ágil, oportuna y a precios equitativos.

El Instituto Regulador de Abastecimientos (IRA), como ente encargado de la comercialización de granos básicos, "...no ha respondido eficientemente a las necesidades de los productores, debido a la carencia de medios de transporte y bodegas de almacenamiento...", la política de compras "... se ha visto afectada negativamente por la inflexibilidad institucional de ajustarse a los cambios dinámicos del mercado, las normas de calidad exigidas a los agricultores y a las dificultades de capital operativo por las pérdidas obtenidas..."^{28/}

En el anexo 15 se puede observar la tendencia marcadamente decreciente, tanto en la producción como en la comercialización a través del IRA, es decir que las cooperativas de la Reforma Agraria, a la par que han disminuido sus niveles de producción

^{28/} OSPA-MAG Diagnóstico del Sistema Agropecuario
1978-1983 pp.147-225

de granos básicos, han comercializado cada vez menor proporción a través del IRA, como consecuencia de los problemas antes mencionados. Es de hacer notar que las normas de calidad exigidas para la compra de granos por el IRA, han sido fuertemente criticadas: "se mencionó que en varios casos, el producto que había sido rechazado por el IRA era vendido a particulares, quienes se dirigían nuevamente a esta institución, la que aceptaba el producto al precio de garantía establecido"^{29/}, por lo que "no sabemos si los empleados del IRA están siendo difíciles por que las cooperativas no están dispuestas a pagar sobornos, como se rumora que hacen otros productores"^{30/}.

111. Productos Pecuarios. Estos productos se han comercializado en forma similar a través de este período: la leche se ha comercializado a través de dos canales principales, las empresas procesadoras de productos lácteos (el canal más importante) y los intermediarios, quienes la trasladan a los consumidores finales; además, cantidades menores son vendidas a precios preferenciales a los asociados de las empresas y sus familias.

La venta del ganado en pie se ha realizado, tanto entre cooperativas como con intermediarios, dichas transacciones se han efectuado en base a "compra-venta al ojo", y no han tenido la agilidad necesaria, debido al numeroso personal del ISTA que interviene para que se de autorización.

^{29/} PERA-MAG, Evaluación del Proceso de Reforma Agraria (marzo de 1980 a abril de 1982) p. 39.

^{30/} CHECCY AND COMPANY, Reforma Agraria en El Salvador, p. 212.

En cuanto a la producción de huevos, ésta se ha comercializado a través de intermediarios, que en la mayoría de los casos llegan directamente a la unidad productiva a comprarlos, para luego trasladarlos al consumidor final. Por su parte, la producción apícola se ha comercializado principalmente a través de intermediarios, quienes exportan al exterior el mayor porcentaje del producto, actividad que pudieron haber realizado las cooperativas, y haber obtenido con ello un mayor margen de comercialización.

d) Ingresos. El valor agregado o remuneración a los factores productivos en el SAR (Fase I), constituye el ingreso de dicho sector para un período determinado. Dado que no fue posible la obtención de información desagregada sobre la remuneración a los factores productivos en el sector reformado, se efectuó una estimación de los ingresos obtenidos, tomando como base los datos de producción y precios promedio de venta en el período 1980-82.

i. Ingresos Totales y su Estructura. En este período (1980-82) los ingresos totales del sector reformado (Fase I) ascendieron a 938.153.8 miles (anexo 16), constituyendo la agricultura, el subsector que más ingresos aportó, con el 80.9% equivalente a 759.090.3 miles; correspondiéndole a los productos tradicionales de exportación una participación del 60.8%, y a los granos básicos el 12.8%.

El Valor Agregado del SAR (Fase I) en el período relacionado, ascendió al 14.26% del valor agregado en el sector agropecuario, y al 3.55% del ingreso de toda la economía.

ii. Distribución Funcional del Ingreso. En este acápite el análisis se limita al comportamiento de la distribución del ingreso en el sector agropecuario, y a una estimación de como se ha distribuido en el SAR (Fase I). Según el diagnóstico del sistema agropecuario 1978-83 (p. 87), se observa que en la distribución del ingreso agropecuario, el rubro "Sueldos y Salarios" ha tenido una participación creciente, mientras que en "otros excedentes" ha ocurrido lo contrario; es decir, que en la retribución al factor trabajo se ha absorbido cada vez más valor agregado, que antes se registraba como utilidades. Este fenómeno es bastante probable que haya ocurrido también en el sector reformado, con tendencias aún más marcadas, debido tanto a las políticas salariales, como a una mayor utilización de mano de obra en las labores agropecuarias realizadas.

En el período 1980-82 el ingreso total en el SAR (Fase I), se ha distribuido en "sueldos y salarios" aproximadamente el 44.9% o sea Q421.231.1 miles, siguiéndole en orden de importancia el rubro "otros excedentes" (comprende utilidades y depreciación) con el 32.7% o sea Q306.776.3 miles (anexo 17).

Es de hacer notar que en dicha distribución se incluye el rubro "Renta de la Tierra" el que en el caso del SAR (Fase I), podría ser el equivalente a la amortización de la deuda agraria, por parte de las asociaciones campesinas.

e) Deuda Agraria. Este concepto implica dos aspectos del proceso de adquisición-asignación de propiedades: por un lado, está el pago que el ISTA efectúa al o a los expropietarios por el

valor del inmueble (y otros bienes) intervenidos^{31/}, y por el otro, la deuda que contrae la asociación campesina beneficiaria, al momento de adjudicársele la unidad productiva.

1. Compensación a Expropietarios. Este proceso ha venido dándose con bastante lentitud, debido en un principio a que el ISTA no contaba con suficientes recursos financieros para el pago de las propiedades, y últimamente, a la falta de agilidad en los trámites administrativos que esta actividad implica. A fines de 1983, el ISTA había indemnizado el 47% de las propiedades intervenidas, el 28% estaban aprobados para ser pagados, y el resto se encontraban pendientes de aprobación para pago (cuadro 8). El procedimiento utilizado -de acuerdo a lo establecido en la Ley Básica- para determinar el valor de las unidades productivas intervenidas, en base a las declaraciones de Renta y Vialidad de los años 1976 y 1977, ha sido adversado por los expropietarios, ya que la mayoría de ellos, declaraba sus bienes -con el fin de evadir impuestos-, por un valor muy inferior al que realmente correspondía; no obstante, que en 1977 el Estado autorizó la revaluación de los bienes inmuebles^{32/}, la mayoría de terratenientes no actualizó el valor de sus propiedades, pensando quizá que los intentos reformistas en el país habían terminado. Lo anterior dio origen a que al momento de determinar el valor de las haciendas intervenidas, incluyendo otros bienes

^{31/} La tierra es pagada con bonos clase A, B y C de acuerdo a la eficiencia con que la propiedad venía siendo cultivada; la tasa de interés es del 6% y su período de redención de 20, 25 y 30 años respectivamente. En el caso de ganado, maquinaria y equipo, éste se paga de la siguiente forma: 25% en efectivo; el resto en bonos "A" preferentes, es decir con un interés del 7% y redimibles a un plazo de 5 años.

^{32/} Decreto Legislativo No. 248

(ganado, maquinaria, etc.), se presentaran situaciones graves de corrupción que en última instancia vendrían a perjudicar a los campesinos beneficiarios (falsificación y alteración de documentos en donde se incrementaba el valor declarado por las propiedades intervenidas).

Adicionalmente , a partir de 1982, año en que las personas que asumen la dirigencia del proceso, están altamente comprometidas con los terratenientes afectados, se empiezan a dar una serie de medidas tendientes a favorecer los intereses de los expropietarios, consistentes en reconsideraciones a valores ya aprobados, alegando el pago de inversiones en maquinaria y ganado, cosechas pendientes, insumos en bodega, etc., sobre los que, en la mayoría de casos, no se encontró comprobante alguno y que es otro elemento que viene a incrementar la carga financiera de las cooperativas, al momento de traspasársele la propiedad ya revaluada.

CUADRO 8

MONTOS PAGADOS Y ESTIMADOS DE LA DEUDA AGRARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983 COMPENSACION A EX-PROPIETARIOS (Miles de Colones)

Situación de Pago	Nº de Propiedades	Efectivo	Bonos	Total
Propiedades pagadas	204	24.435	289.468	313.903
Propiedades aprobadas para pago	123	15.178	185.290	200.468
Propiedades pendientes	111	18.651	240.278	258.929
T o t a l	438	58.264	715.036	773.300

FUENTE: Gerencia Financiera, Oficina de Planificación-ISTA

ii. Deuda de los Beneficiarios. La Deuda para cada cooperativa beneficiaria es igual a la cantidad que el ISTA paga por la propiedad, lo que incluye la tierra, mejoras, ganado, maquinaria, equipo y demás bienes, más un interés del 9.5%^{33/}. Por otro lado, de acuerdo a la tabla de amortización de los bonos de Reforma Agraria^{34/}, se establece un período de redención de los mismos de 30 años; en base a esta decisión, se trata de compensar el flujo de entrada y salida de fondos, programándose la recuperación de la deuda con las cooperativas, a un plazo máximo de 30 años, definiéndose cada plazo en cada caso particular, de acuerdo a la capacidad potencial de pago.

Un examen a los indicadores anteriores, permitirá visualizar la excesiva carga financiera que se traslada a las cooperativas con la asignación de las unidades productivas.

Compensación del Expropietario. Sobre este particular, debe señalarse dos situaciones: la primera, la oportunidad de revalúo de las propiedades en el año de 1977, más la decisión de compensar los inmuebles expropiados en base al promedio de las declaraciones, para efectos tributarios, de los años 1976 y 1977; y la segunda, la serie de reconsideraciones a los valores ya aprobados, los que han incrementado con las aprobaciones de los reclamos. Como resultado de lo anterior, se tiene valores considerablemente más altos para asignar las propiedades, y con escasa relación a la productividad.

, La Tasa de Interés. Sobre este indicador, conviene primeramente señalar que la tasa de interés fijada para los bonos de

^{33/}Acuerdo de Junta Directiva, contenido en Acta Ordinaria N°1-82 del 6 de enero de 1982.

^{34/}Acuerdo Ejecutivo N° 772 del 13-VIII-81 del Ministerio de Hacienda, publicado en el D.O. N° 157, del 27 de agosto de 1981.

la Reforma Agraria, en más del 0% de los casos, es del 6% que contrastada con la que la cooperativa tiene que pagar al Estado, deja un diferencial de tres y medio puntos. Una de las situaciones que aparentemente se quiere cubrir con este diferencial, es la legislada por el Decreto de Emisión de Bonos de Compensación Financiera^{35/}, por medio del cual se autoriza al ISTA para emitir dichos bonos y cambiarlos por los bonos de la Reforma Agraria en poder de instituciones financieras, recibidos en pago por obligaciones de los expropietarios. Como se puede apreciar, esta medida se orienta a favorecer a los expropietarios y a las instituciones financieras, pero se vuelve una carga adicional para las nacientes empresas cooperativas.

Con relación al acuerdo que dio origen a la tasa de interés del 9.5%, no existe un estudio técnico que muestre la necesidad y el porqué aprobar una tasa de interés tan alta, y que perjudica seriamente a las cooperativas agrícolas.

El Número de Años para Pago. El definir un período máximo de 30 años para pagar las propiedades, limita la oportunidad de solventar compromisos a largo plazo de algunas cooperativas, asignándoles cargas financieras difíciles, y a veces imposibles de cumplir en el corto y mediano plazo, y que podrían ser suavizadas mediante la ampliación de los años para cancelar la deuda.

f) Consideraciones sobre la situación financiera de las empresas cooperativas. Luego de cuatro años de haberse iniciado

^{35/} Con una tasa de interés del 12%.

el programa de reforma agraria, las empresas cooperativas han ido acumulando una serie de cargas financieras que limitan su capacidad de operación.

Los compromisos principales de pago de las cooperativas, generalmente se deben a los anticipos proporcionados por el BFA a través del ISTA; al crédito de avío y de inversión, mora y refinanciamiento de avío y la deuda agraria, cuya repercusión en la carga financiera de las empresas se ha señalado anteriormente.

A efecto de tener una idea de la situación financiera de las cooperativas, se examinó una muestra de 31 propiedades en las que se realizó un estudio que permitió determinar su capacidad de pago^{36/}.

La muestra examinada tiene las siguientes características: su localización corresponde a las cuatro regiones, predominando la región Occidental y Central (77% de la muestra); además el 53% del área está cultivada por los productos tradicionales de exportación, el 12% de granos básicos, 22% pastos y el resto a otros cultivos cuyas superficies son poco significativas. También el 51 % de los suelos se encuentran entre la clasificación agro-lógica del I al V, y el 44% en las clases VI y VII, los que, en términos generales se utilizan en forma racional.

^{36/} Caracterización de las propiedades del sector reformado que han sido pagadas por el ISTA, documento DIECRA N°331 marzo/83.

Durante el período de análisis, las propiedades obtuvieron ingresos por ¢25.165.552.00 y egresos por ¢24.489.060.00 (cuadro 14), en los cuales solamente se imputan los costos de producción y de recolección de cosechas, sin incluir las deudas por compromisos financieros adquiridos.

CUADRO 9

DETERMINACION DE LA CAPACIDAD DE PAGO DE LAS PROPIEDADES
CLASIFICADAS POR ESTRATOS (miles de colones)

Estrato (Ha.)	Ingresos	Egresos	Ing. Neto	Compromisos*
Menores de 500	9.200.4	9.219.9	(19.5)	5.211.2
500 a 1000	8.547.3	7.555.4	991.9	4.006.7
1000 a 1500	803.3	1.313.9	(510.5)	600.7
1500 a más	6.614.5	6.399.8	214.6	1.181.3
T O T A L	25.165.5	24.489.0	676.5	10.999.9

FUENTE: Caracterización de las Propiedades del Sector Reformado, Doc. DIECRA N° 331

* Adelantos ISTA/BFA, mora, avíos, inversión y otros.

Los resultados así obtenidos nos muestran la dramática situación de las cooperativas, en la cual los precios internacionales de los productos de exportación, más las elevadas tasas de interés, y la acumulación de estas por créditos que vienen desde 1980/81, vuelven necesaria una política crediticia de refinanciamiento, con tasas de interés más bajas y plazos más amplios para el pago.

En el análisis anterior, y dentro de los compromisos, no se ha considerado la deuda agraria, la que suma ¢48.658.964.00 sin incluir intereses, y que relacionado con el número de socios se obtiene una deuda promedio por socio de ¢17.085.00

D. La Acción Estatal en el Proceso de Reforma Agraria

1. Asistencia Financiera

La rapidez con que tuvo que iniciarse la implementación de la Reforma Agraria, no permitió disponer desde un principio, del soporte financiero que las Unidades Productivas que se estaban interviniendo necesitaban para mantener sus niveles de producción, haciéndose necesario que el Estado tomara medidas de emergencia como la de responsabilizar al Banco de Fomento Agropecuario (BFA), para proporcionar asistencia crediticia a las empresas intervenidas en la Fase I, a efecto de que estas continuaran con sus actividades productivas. El procedimiento que utilizó el BFA (se entregaban los fondos a las cooperativas a través del ISTA) y la celeridad con que estas medidas tuvieron que darse, impidió que tanto el ISTA, BFA y las mismas cooperativas adoptaran los controles financieros necesarios para el manejo adecuado de los recursos, lo que permitió, en muchos casos, la malversación de fondos por algunos empleados del ISTA y por las mismas directivas de algunas cooperativas, que en un primer momento fueron los empleados de confianza de los antiguos propietarios (bodeguero, capataz, contador, etc.). Como resultado de la situación anterior, surge la primera carga financiera para las incipientes cooperativas, a través de la cartera ISTA-BFA^{37/}

^{37/} El valor de anticipos en efectivo e insumos que el BFA otorgó a las Cooperativas, se llegó a determinar en \$75 millones, y que el ISTA pagó en Bonos de la Reforma Agraria.

Posteriormente todas las cooperativas pasan a ser atendidas por el sistema financiero nacional, en donde para ser sujeto de crédito, las instituciones exigen los avales de los créditos por medio del ISTA. En términos generales, desde que se inició la asistencia crediticia, puede considerarse aceptable, si bien algunas veces los créditos otorgados han sido menores a las necesidades de las áreas programadas, influyendo así la disminución del área sembrada.

Papel importante en relación a la asistencia financiera, lo ha tenido la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID), organismo que desde el inicio del proceso de Reforma Agraria, ha dotado al BCR y BFA de recursos financieros para establecer líneas de crédito especiales para las cooperativas de la Reforma Agraria.

2. Cogestion

Es la acción estatal por medio de la cual el ISTA participa en la administración de la propiedad junto con la cooperativa; esto con el fin de garantizar la buena marcha de las actividades, hasta que la empresa alcance un grado de desarrollo aceptable y pueda ser administrada con eficiencia por los beneficiarios. Sin embargo, el análisis del personal que a partir de 1980 desempeña esta función, en un alto porcentaje, no parece ser el más indicado, situación que se ha traducido en resultados negativos para la cooperativa, por la falta de capacidad administrativa para el manejo de los recursos físicos, humanos y financieros.

La falta de controles contables y a la producción, han sido puntos débiles dentro del cumplimiento de la función, y ha permitido el manoseo y distracción de recursos.

Las situaciones anteriores se han mantenido, luego de cuatro años de implementada la reforma. El Gobierno de los Estados Unidos, a través de la Agencia para el Desarrollo Internacional, ha diseñado y financía un programa para que sea ejecutado por el ISTA, en el cual se pretende resolver los problemas de tipo gerencial y de controles; fortalecer la operatividad de las regiones para ejercer una efectiva coadministración^{38/}. Sin embargo, a diciembre de 1983, la situación de la administración de las cooperativas no había tenido ninguna mejora significativa.

En relación al número de cogestores y las haciendas atendidas, se tiene que el 70% de las cooperativas reciben atención, el 54% a tiempo completo y el 16% a tiempo parcial, y un 30% no tiene ningún tipo de asistencia.

CUADRO 10
COBERTURA DE LA COGESTION - EN EL SECTOR DE LA
REFORMA AGRARIA FASE I

Región	N° de Cogestores	Aux. de Cogestores	Cooperativas Atendidas	
			Tiempo Completo	Tiempo Parcial
I	52	17	48	8
II	61	0	56	8
III	33	1	19	53
IV	46	0	45	0
TOTAL	192	18	168	49

FUENTE: División de Desarrollo Empresarial -ISTA-
^{38/} Proyecto AID 51 9-0265, Apoyo al Sector de la Reforma Agraria

3. Promoción y Capacitación

En el ámbito de la promoción social, se buscaba como primer paso promover la forma de organización definida para las empresas de la Reforma Agraria, enfatizando un aspecto que permita la superación del remanente patronal y de las formas de comportamiento tradicional, se pretendía elevar los niveles de concientización, relacionados con el cumplimiento de las obligaciones y el ejercicio de los derechos derivados del proceso.

El primer año, todo el esfuerzo se centró en la promoción de las empresas cooperativas y en tratar de la manera más elemental, enseñar sus responsabilidades como miembros, labor que no alcanzó el objetivo deseado, ya que el nivel de escolaridad de muchos promotores resultó incompatible con la tarea asignada.

A partir de 1981, se define un plan de promoción y capacitación financiado por la AID, mediante el que se busca una participación activa del beneficiario a través de una mayor toma de conciencia de su papel en la Reforma Agraria, diseñando y ejecutando para ello, las actividades de Investigación Prediagnóstica con Participación Campesina (IPACA); Laboratorios Experimentales Organizacionales (LEO) y el Sistema de Capacitación Permanente (SICAPER), actividades que por su escasa cobertura, tanto a nivel de capacitando como de propiedades, no dio los resultados esperados.

A partir del segundo trimestre de 1982, estos proyectos son suspendidos por los nuevos dirigentes del proceso por

considerar que su contenido era de tipo "subversivo", y se propone en su lugar, un programa de desarrollo comunal, en donde se pierde para los campesinos, el proceso de participación, concientización y autodescubrimiento de sus potencialidades.

Los objetivos principales de este tipo de programas es el de proveer a la comunidad de servicios básicos como agua, luz, lugares de recreo, clínicas, escuelas, todo coordinado con otras instituciones del Estado; así como de un solar para la vivienda. Mediante este tipo de programas se busca, arraigar mas el individualismo, de despertar el tradicionalismo y conformismo sin tratar de llegar al fondo del problema como es la superación mental del beneficiario.

En relación a la cobertura actual de la promoción, se tienen 120 promotores que cubren el 44% de las cooperativas, situación que limita el trabajo que el promotor pueda realizar.

CUADRO 11
COBERTURA DE LA PROMOCION EN EL SECTOR REFORMADO
FASE I

Región	N° de Promotores	Cooperativas	
		Tiempo completo	Atendidas Tiempo parcial
I	31	29	4
II	34	33	2
III	30	19	25
IV	25	21	8
TOTAL .	120	102	39

FUENTE: División de Desarrollo Empresarial -ISTA

4. Asistencia Técnica y Coordinación Interinstitucional.

Con la finalidad de mantener los niveles de producción y productividad al inicio del proceso, y como método de intervención se destacó uno o más técnicos a cada propiedad, contándose con el apoyo de aproximadamente 500 personas que pertenecían a las diferentes instituciones del sector agropecuario, mediante esta coordinación se buscaba integrar la asistencia técnica a las cooperativas; una de las fallas más grandes en esta situación, lo constituyó el hecho que mucho del personal destacado desconocía del manejo de una empresa, y sobre todo tratándose de las empresas agropecuarias más grandes del país.

La asistencia técnica en sí, se define como una acción de la cual cada institución especializada es responsable, ante la Reforma Agraria, por su área de acción; sin embargo, existen problemas serios para lograr la coordinación de la asistencia técnica con el resto de las instituciones, ya que no se tienen definidos los mecanismos de coordinación; para 1981/1982 las Gerencias Regionales del MAG eran las responsables de la asistencia técnica, registrándose una gran demanda de asesoría para el café, algodón, caña de azúcar y los cereales; a partir de 1983, que se vuelve a reestructurar el MAG, se define nuevamente que cada institución especializada asista técnicamente a las cooperativas; hay que agregar que a la fecha no se cuenta con un mecanismo de coordinación que garantice dicha asistencia.

E. Situación de la Actividad Agroindustrial en el Sector
Agropecuario Reformado - Fase I

El objeto de este apartado es, presentar un marco general sobre las principales actividades agroindustriales, para lo cual se obtuvo información de 29 unidades productivas que desarrollan dicha actividad, y están localizadas en las cuatro regiones agrarias (anexo 18) . La falta de información, tiempo y recursos han sido factores limitantes para la presentación del total de establecimientos agroindustriales, el análisis de la información disponible se presenta a continuación:

1. Aspectos Generales

El procesamiento de la producción agropecuaria es relativamente escaso en las unidades del sector reformado, a excepción de los beneficios de café y los ingenios azucareros (éstos últimos administrados actualmente por el INAZUCAR) existentes en algunas propiedades cafetaleras y cañeras de mayor extensión, la actividad agroindustrial no tradicional es poco importante en el área reformada. De las 29 plantas agroindustriales, de las que se obtuvo información, 11 son beneficios de café, 5 se dedican a la elaboración de concentrado para ganado, otras 5 son desfibradoras de henequén (cuadro 12); las restantes, se dedican a actividades de descremado de leche, procesamiento de aceite y harina de coco, extracción y elaboración de coco rallado, extracción de sal y otras de poco impacto.

Por otra parte, se puede observar que de los beneficios de café, 6 se encuentran en buen estado, y 5 en estado regular; de las procesadoras de concentrado, 1 se considera en buen estado, 3 en estado regular y 1 deficiente; de las desfibradoras de

henequén, 4 se reportan en regulares condiciones, y una en estado deficiente; de los restantes plantales, por lo menos el 50% se reportan en condiciones regulares, es decir, que adolece de algunas deficiencias. Lo anterior es explicable, ya que por una parte las cooperativas no han recibido el financiamiento suficiente para la reposición de las inversiones, y por otra, los bajos precios de los productos (particularmente el café), no han estimulado la realización de estas inversiones y de un adecuado mantenimiento en la maquinaria y las instalaciones.

CUADRO 12

ASPECTOS GENERALES DE LOS ESTABLECIMIENTOS AGROINDUSTRIALES EN EL SECTOR AGROPECUARIO REFORMADO

Tipo de Actividad	N°	Estado actual de la Planta		
		Bueno	Regular	Deficiente
Beneficiado de Café	11	6	5	-
Elaboración de concentrado	5	1	3	1
Desfibrado de Henequén	5	-	4	1
Descremado de Leche	2	1	1	-
Elaboración de Aceite y Harina de Coco	2	2	-	-
Extracción de Copra y Elaboración de Coco Rallado	1	-	1	-
Extracción de Sal (Salinera)	1	-	1	-
Secado de Cardamomo	1	1	-	-
Elaboración de Ladrillo	1	-	1	-
T O T A L	29	11	16	2

FUENTE: Elaborado con datos del anexo 18.

2. Aspectos Económicos

Se analizan a continuación algunos indicadores globales que presentan las plantas agroindustriales en el sector.

a) Período de Funcionamiento y Capacidad Utilizada. El tiempo de funcionamiento de las agroindustrias durante el año, depende en primer lugar de la disponibilidad de materias primas, y muchas veces de las condiciones del mercado de los productos elaborados. Los beneficios de café operan uno o dos meses adicionales al período de recolección; en el sector reformado, el beneficiado de café utiliza como promedio 3 meses en el año (cuadro 13). En relación a la actividad agroindustrial identificada como no tradicional, ésta presenta un período de funcionamiento mucho mayor durante el año; tal es el caso de la elaboración de concentrado, las procesadoras de copra de coco, el descremado de leche y el desfibrado de henequén, cuyo período de operación oscila entre 10 y 12 meses en el año; la salinera y el secado de cardamomo, funciona 6 y 3 meses respectivamente.

Un elemento importante que se debe destacar, es la subutilización de la capacidad instalada de estas agroindustrias, que da como resultado inmediato la elevación de los costos por unidad de producto procesado. De los 11 beneficios de café considerados, sólomente 3 utilizan más del 50% de su capacidad; de 4 procesadoras de concentrado, 3 operan con un porcentaje menor al 50% de su capacidad (cuadro 13); y de las 5 desfibradoras de henequén, 2 operan con menos del 50% de su capacidad

procesadora. En la mayoría de los casos, y en el caso particular de los beneficios de café, la razón básica de esta subutilización ha sido la escasez de la materia prima (el café uva), ya que los productores individuales (y las mismas cooperativas del sector reformado) prefieren vender el café a beneficiadores particulares, posiblemente por que éstos disponen de una administración más eficiente o por presiones de otra naturaleza.

CUADRO 13
CAPACIDAD UTILIZADA, PRODUCCION PROCESADA Y JORNALES UTILIZADOS
EN PLANTAS AGROINDUSTRIALES DEL SECTOR REFORMADO
(año 1983-1984)

Tipo de Actividad	Meses Promedio Trabajados en el año.	% Cap. Utiliz.		Volumen de Producción Procesado	Jornales Utilizados en el Período
		Utilizan más del 50%	Utilizan menos del 50%		
Beneficiado de Café (qq. oro)	3	3	8	75.473	48.643
Elaboración de Concentrado* (qq.)	12 *	1	3	563.801	7.128
Desfibrado de Henequén (qq.)	10	2	3	37.851	71.293
Descremado de Leche (botellas)	12	1	1	24.120	792
Elaboración de Aceite y Harina de Coco (qq)	12	-	2	7.306	3.432
Extracción de Copra y Elaboración de Coco Rallado	11	-	-	ND	82.280
Extracción de Sal (qq)	6	-	-	60.000	33.000
Secado de Cardamomo (qq)	3	-	1	18	330
Elaboración de ladrillo (unidades)	12	-	-	35.000	N/D

FUENTE: Elaborado con datos del anexo 18

* Excepto en una unidad donde sólo se trabaja 4 meses en el año

ND : No disponible

b) Producción y Empleo Generado. El volumen de producción obtenido por estas agroindustrias, dada su capacidad instalada, ha estado en función del grado de utilización de esta y del tiempo de funcionamiento por año. La producción de los beneficios de café asciende a 75.5 miles de quintales oro, cuya comercialización y exportación la realiza el INCAFE. Las procesadoras de concentrado produjeron 563.8 miles de quintales, esta producción, casi en su totalidad, la emplean las empresas para la alimentación del ganado que poseen. Por su parte, las desfibradoras de henequén reportan una producción de 37.8 miles de quintales de fibra, y su mercado lo constituye las fábricas de sacos y productos conexos (SALVAMEX, AGAVE, S.A.); además, las descremadoras de leche produjeron 24.1 miles de botellas de crema destinadas al mercado interno. La producción reportada de las otras actividades agroindustriales fue de: 7.3 miles de quintales de aceite de coco; 60.0 miles de quintales de sal y 18 quintales de cardamomo seco; sobre la producción de copra seca de coco y coco rallado de la hacienda El Jobal, no fue posible la obtención de información confiable.

Por otra parte, para la estimación de los jornales requeridos por las plantas agroindustriales, se ha hecho en base al número de personas empleadas, y al promedio de meses trabajados en el año, bajo el supuesto de que cada trabajador aporta 22 jornales por mes; excepto en las desfibradoras de henequén, donde la estimación se ha hecho tomando en cuenta el rubro "mano de obra" de la estructura de costos de producción y el salario diario pagado a los trabajadores.

Bajo las consideraciones anteriores, se puede apreciar en el cuadro 13, que las agroindustrias que más empleo generan son aquellas que funcionan durante un período mayor en el año, y las que emplean una tecnología menos sofisticada en el proceso productivo.

Así se tiene que los once beneficios de café, utilizaron en la última temporada, 48.6 miles de jornales, funcionando 3 meses en el año como promedio, y utilizando, como es sabido, una tecnología avanzada; asimismo, las cinco desfibradoras de henequén utilizaron en la misma temporada 71.3 miles de jornales, trabajando en promedio 10 meses en el año y utilizando una tecnología poco sofisticada. Es de hacer notar que la agroindustria que más jornales utilizó en la temporada, es la extracción de copra y la elaboración de coco rallado, con 82.3 miles de jornales, trabajando un promedio de once meses en el año, y utilizando una tecnología empleadora de mano de obra; otra actividad generadora de empleo, es la extracción de sal, que utilizó 33.0 miles de jornales, operando 6 meses aproximadamente en la temporada.

Un elemento adicional que hay que mencionar es que, para niveles de producción similares, la cantidad de jornales empleados difiere significativamente de una empresa a otra (anexo 18) fenómeno que tiene su explicación en el hecho de que algunas cooperativas adoptaron como política, la de proporcionar empleo permanente a todos sus asociados, aun a costa de sacrificar la productividad de la mano de obra.

CAPITULO IV

ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONOMICAS QUE DESARROLLAN LAS UNIDADES PRODUCTIVAS DEL SECTOR AGROPECUARIO REFORMADO DE LA REGION CENTRAL AGRARIA, PERIODO 1983-1984

INTRODUCCION

A efecto de poder demostrar en forma clara y precisa las hipótesis planteadas, se consideró necesario ahondar más en el conocimiento de las variables, para lo cual se seleccionó un pequeño número de unidades productivas que forman un conglomerado que reúnen las condiciones necesarias, en cuanto al desarrollo de actividades agroindustriales o a su potencial de efectuarlas. Para los objetivos del presente trabajo era indiferente la ubicación de dicho conglomerado, mientras éste reuniera las condiciones estipuladas en los criterios de selección posteriormente expuestos, por lo que se ubicó un conjunto de unidades productivas que reunieron los requisitos en Región Central Agraria.

A. Diseño de la Muestra

Para el desarrollo del análisis comparativo de las principales actividades económicas que se efectúan en las unidades productivas del SAR Región Central Agraria, se consideró necesario con base a criterios que se exponen adelante, la elaboración de una muestra^{1/} de unidades productivas en las cuales se efectúan

^{1/}Se llama muestra a una parte de la población o universo o a un subconjunto de un conjunto de unidades obtenidas con el fin de investigar las propiedades de la población o conjunto de procedencia (Azorin Poch, Curso de Muestreo y Aplicaciones. Pág. 3).

las inferencias necesarias acerca del comportamiento del empleo y los ingresos, tanto en las unidades productivas que desarrollan actividades agroindustriales, así como en aquellas que no las desarrollan.

1. Criterios de Selección

a) El diseño de la muestra no obedece a métodos probabilísticos^{2/} de selección, debido a dos razones fundamentales:

1. La multiplicación y extensión de las llamadas zonas conflictivas debido a la actual situación de guerra interna, lo que ha provocado el abandono, trabajo irregular o falta de acceso a muchas unidades productivas, y

ii. Debido a que prácticamente la mayoría de las unidades productivas tienen similares estructuras productivas, un pequeño número de ellas pueden contribuir en forma satisfactoria al estudio de las características (empleo e ingreso) de la población^{3/}.

b) El diseño de la muestra a través de un método de muestreo dirigido o intencional^{4/} obedece tanto a lo antes expresado, como a la necesidad de estructurar una muestra con unidades productivas localizadas afuera de zonas conflictivas y geográficamente cercanas entre sí, a fin de examinar en cual de ellas o

^{2/} El muestreo es probabilístico cuando puede calcularse de antemano cual es la probabilidad de obtener cada una de las muestras que sea posible seleccionar (opus.cit. pag.4).

^{3/} Se llama población o universo a cualquier colección finita o infinita de individuos o elementos (opus. cit. pag. 3)

^{4/} Opus. cit. pág. 4.

entre cuales de ellas era factible la formación de un módulo de producción agroindustrial.

c) La muestra se diseñó tomando en consideración además, si la unidad productiva desarrolló o no actividades agroindustriales y su potencial agroindustrial.

d) También se tomó en consideración nuestras limitaciones de tiempo, recursos humanos y materiales.

2. Tamaño de la Muestra

La población o universo del SAR está formada por 312 unidades productivas, sin embargo, con base en los criterios antes mencionados se consideró adecuado seleccionar un conglomerado de 9 unidades productivas de la Región Central Agraria, con las cuales se efectuó un análisis comparativo, en cuanto a la generación de empleo e ingresos, entre las unidades productivas que desarrollan actividades agroindustriales con respecto a aquellas que únicamente realizan la fase agrícola y/o pecuaria.

3. Identificación de las Unidades Productivas Seleccionadas

Las Unidades Productivas de la Región Central Agraria integrantes del SAR seleccionadas, fueron:

Hacienda El Tránsito

Hacienda Nueva

Hacienda San Fernando

Finca Aruba

Hacienda Pasatiempo

Hacienda Agua Fría

Hacienda Argentina

Hacienda Colombia

Hacienda Chanmico

y están ubicadas en el Departamento de La Libertad, en los Municipios de Colón, Sacacoyo, San Juan Opico, Jayaque y Quezaltepeque (Anexo 19). De ellas desarrollan actividades agroindustriales las siguientes haciendas: El Tránsito que efectúa el beneficiado de café hasta la etapa de pergamino; Hacienda Agua Fría, que efectúa el procesamiento de la copra de coco obteniendo harina y aceite, como también labores apícolas; Hacienda Pasatiempo, que efectúa el beneficiado de café hasta oro; las Haciendas Colombia y Chanmico que efectúan la explotación apícola (anexo 23).

B. Uso Actual de los Recursos en las Unidades Productivas Seleccionadas.

Antes de proceder a efectuar un breve análisis sobre el uso de los recursos existentes, consideramos conveniente desarrollar una descripción de dichos recursos. Estos se dividen en recursos naturales, humanos e infraestructura.

1. Recursos Naturales.

Estos se dividen en recursos naturales irrenovables, como los metales y demás minerales; y recursos naturales renovables que comprenden el suelo, agua, flora y fauna, de estos, dada su enorme importancia, concentraremos nuestros esfuerzos en el recurso suelo.

a) Recurso Suelo. En el cuadro 1, podemos observar que

495.99 mz., equivalentes al 6.3% del área total de las unidades productivas seleccionadas corresponde a suelo Clase II, o sea tierras apropiadas para labores agropecuarias a través de métodos sencillos en forma permanente; son suelos con ligeras limitaciones, tales como: erosión ligera o moderada, poca duración del suelo, remoción de algunas piedras, etc.^{5/}. Ejemplo: Haciendas El Tránsito y Chanmico.

A la Clase III pertenecen 1.086.80 mz., equivalentes al 13.9% del área total, y son suelos que se pueden usar para cultivos anuales utilizando métodos intensivos de conservación de los mismos. Se requiere un manejo cuidadoso para evitar la erosión o la susceptibilidad de que ocurra, mantener la humedad del suelo o drenar adecuadamente los terrenos. Ejemplo: Haciendas, Chanmico, Argentina y La Nueva.

Un total de 2.114.54 mz., o sea el 26.9% de los suelos corresponden a la Clase IV y son tierras de mayor pendiente que la Clase III, más erosionadas que aquellas o con mayor peligro de erosión, tienen mayor dificultad para drenarse por su situación más baja, por su fuerte pendiente, algunas solo son arables con bueyes y para su conservación se necesitan medidas costosas de aplicar, las que es necesario efectuar para poder usarlas en forma intensiva. Ejemplo: Haciendas Agua Fría, Pasatiempo, Chanmico y La Nueva.

^{5/} Esta y las siguientes descripciones se basan en la "Guía técnica sobre Levantamiento Agrológico y Uso Actual de la Tierra" (documento DIECRA N° 014).

A la Clase VI pertenecen 1.193.18 mz., o sea el 15.2% del total de tierras de las unidades productivas seleccionadas, estas tierras tienen limitaciones muy severas que hacen inadecuado su uso para cultivos intensivos, y lo limitan para cultivos permanentes como frutales, bosques y praderas y para ello se necesita hacer uso de cuidadosas medidas de conservación y manejo. Ejemplo: Haciendas Agua Fría, El Tránsito, Pasatiempo, etc.

A la Clase de Suelo VII pertenecen 1.372.89 mz., o sea el 17.5% de los suelos de las unidades seleccionadas, estos suelos tienen limitaciones muy severas, tales como pendientes abruptas y suelos muy superficiales, que las hacen inadecuadas para los cultivos y restringen su uso para vegetación permanente como bosques y praderas, los cuales requieren un manejo muy cuidadoso. Ejemplo: Haciendas Agua Fría, El Tránsito y Chanmico.

Un total de 1.502.93 mz., o sea el 19.1% pertenecen a la Clase de Suelo VIII, y comprende áreas muy accidentadas, arenosas y excesivamente pedregosas y solo son propias para la vida silvestre, recreación, protección, etc., Ejemplo: Haciendas Argentina, Chanmico y Colombia.

C U A D R O 1

RECURSO SUELO EN LAS UNIDADES PRODUCTIVAS SELECCIONADAS

Clase de Suelo	Manzanas	%
II	495.99	6.3
III	1.086.80	13.9
IV	2.114.54	26.9
VI	1.193.18	15.2
VII	1.372.89	17.5
VIII	1.502.93	19.1
Laguna	86.83	1.1
T O T A L	7.853.16	100.0

FUENTE: CENREN (ver anexo 20).

b) Uso del Suelo

Las unidades productivas seleccionadas poseen una superficie de 7.836.16 manzanas, de las cuales se dedican a labores propiamente agrícolas 4.894.8 mz., equivalentes al 62.3% de la superficie total (cuadro 2), a labores agrícolas intensivas, tales como cultivos anuales: granos básicos, hortalizas, etc., solo se dedican 171 .8 manzanas o sea el 2.2% de la superficie total. A cultivos semipermanentes (caña) solo se dedican 1 .038 manzanas o sea el 13.2% de la superficie. No ocurre lo mismo con los cultivos permanentes (café, cítricos), rubros en que se

utilizan 3.685 mz., equivalentes al 46.9% de la superficie total.

En la actividad ganadera se encuentran utilizadas 470 mz. (6.0%) que comprenden 187 manzanas (2.4%) de pastos mejorados y 283 mz. (3.6%) de pastos naturales.

Es de hacer notar que las unidades productivas seleccionadas tienen 1.582.79 mz. de Suelos Clase II y III y se están utilizando 1.209.8 mz. en cultivos anuales y semipermanentes, por lo que existen 372.99 mz., que podrían utilizarse en labores agrícolas de tipo intensivo, sin embargo, son usadas para otros rubros agropecuarios, que bien podrían satisfacerse con tierras de inferior calidad, tales como cultivos permanentes y pastos.

Las áreas destinadas a la reserva forestal ascienden a 487.58 manzanas, equivalentes al 6.2% de la superficie total.

El área improductiva, constituida por matorrales, asciende a 771.58 manzanas, o sea el 9.8% de la superficie total, y es, poco mas que cuatro veces el área destinada a los cultivos anuales.

En cuanto a las tierras sin posibilidad agropecuaria, que son aquellas utilizadas por poblaciones, infraestructura, instalaciones, lava, cuerpos de agua, ríos, laguna, etc., ascienden a 1.229.2 manzanas, equivalentes al 15.7% de la superficie total.

Si consideramos, que existen 2.962.65 manzanas de suelos de las Clases VII, VIII y la Laguna de Chanmico (cuadro 1) y comparamos con las áreas destinadas a forestales, matorrales y

tierras sin posibilidades agrícolas, que ascienden a 2.488.36 manzanas (cuadro 2) obtenemos un sobrante de 474.29 manzanas de Suelos Clase VII y VIII que es bastante probable que se estén utilizando en el cultivo de café.

Por lo anterior es adecuado afirmar que el uso actual de los recursos naturales, particularmente la tierra, en las unidades productivas del sector agropecuario reformado, no obedece a su mejor alternativa de utilización de acuerdo a su potencial de uso, lo que ha de estar afectando la obtención de mejores resultados económicos. El uso potencial de los suelos de acuerdo a su clasificación agrológica será tratado en la propuesta para la implantación y desarrollo de módulos de producción agroindustrial.

CUADRO 2

USO DEL SUELO - AÑO AGRICOLA 1983 - 1984
(en manzanas)

Unidades Productivas	Agua Fría	El Trán-sito	Pasa-tiempo	Colombia	Chanmico	Argentina	San Fernando	Nueva Aruba	Total	%
A. AGRICULTURA	1.653	310	534.8	231	1.190	254	77	460	4.894	62.3
Cultivos Anuales	-	36	10.8	6	2	55	5	52	171.8	2.2
Semi-permanentes	-	-	10	71	708	113	68	68	1.038	13.2
Permanentes	1.653	274	514	154	480	86	4	340	3 685	46.9
B. GANADERIA	-	179	97	-	-	160	34	-	470	6.0
Pastos Mejorados	-	79	45	-	-	60	3	-	187	2.4
Pastos Naturales	-	100	52	-	-	100	31	-	283	3.6
C. FORESTALES	20	0.58	-	5	140	279	43	-	487.58	6.2
D. MATORRALES	-	35	58.8	87.28	280	160	122.50	-	771.58	9.8
E. SIN POSIBILIDAD AGRICOLA 1/	17.51	46	48	229 ^{2/}	658.92 ^{3/}	140.05 ^{2/}	63	6.59	1.229.20	15.7
T O T A L	1.690.51	570.58	738.60	552.28	2.268.92	993.05	339.50	466.59	7.853.16	100.0

FUENTE: Encuesta realizada para tesis (ver anexos 21 y 22)

1/ Se incluye infraestructura e instalaciones

2/ Zona de lava, demasiado accidentada, excesivamente pedregosas

3/ Lava, laguna, etc.

c) Recurso Agua

En cuanto a este recurso, se constató que en todas las unidades productivas, excepto Colombia, se cuenta por lo menos con servicio de agua a través de pozos colectivos y/o manantiales. En algunos casos se posee sistema de irrigación (El Tránsito, Pasatiempo, etc.) o se tiene el potencial para implantarlo. La Hacienda Chanmico cuenta con una laguna que tiene una extensión de 86.83 manzanas, la que se encuentra en proceso de degradación como recurso natural renovable. Básicamente el agua es utilizada en todas las unidades para el consumo humano, para el consumo industrial solo en aquellas unidades que tienen en funcionamiento beneficios de café como El Tránsito y Pasatiempo, o algún otro procesamiento agroindustrial como en Agua Fría.

d) Flora Silvestre

La flora silvestre, está integrada por todos los árboles, arbustos, bejucos, plantas epífitas, hierbas, hongos, helechos, algas, musgos, líquenes y demás plantas que crecen en estado silvestre. Sus funciones son las de conservación del medio ambiente y el suelo; proporcionan alimentación y refugio a la fauna silvestre, así como son fuente de otras actividades, tales como: proporcionar leña, madera, materia prima medicinal, etc.

De acuerdo a lo manifestado por los diferentes dirigentes de las unidades productivas visitadas, este recurso ha experimentado un proceso acelerado de deterioro, debido en gran

medida a la ausencia de una política de racionalización en la extracción de madera y leña, así como a la falta de una reposición compensatoria de las unidades extraídas.

e) Fauna Silvestre

Similar opinión existió entre las directivas de las cooperativas respecto a que el deterioro de la flora silvestre, en combinación con la cacería, el uso intensivo de insecticidas, variaciones en la vegetación original en vista de la necesidad de cultivos alimenticios y de exportación, han reducido y modificado peligrosamente el habitat natural de la fauna silvestre.

2. Recursos Humanos

a) Población Total

La población total de las unidades productivas seleccionadas asciende a 8.719 personas de las cuales corresponden 4.784 al sexo masculino o sea el 54.9% de la población total y 3.935 al sexo femenino o sea el 45.1% de la población total (anexo 24). En el rango de 0 a 11 años se encuentran 2.704 niños equivalente al 31 % de la población; en el rango de 65 a más años se encuentran 301 ancianos que representan el 3.4% de la población total. Estos grupos de población comprenden lo que en nuestro país se conoce como población dependiente, 3.005 personas equivalentes al 34.4% de la población total.

b) Niveles de Escolaridad de la Población.

En el cuadro 3 puede observarse que un 40.3% de la población en edad escolar es analfabeta y que un 66.3% no ha terminado su primer ciclo de educación básica; además, existe

un 3.2% de la población que ya completó su primaria y se encuentra siguiendo estudios de bachillerato, carreras técnicas en institutos tecnológicos, etc.

CUADRO 3
NIVELES DE ESCOLARIDAD DE LA POBLACION*

Nivel	N° de personas	%
Analfabeta	2.474	40.3
I Ciclo	1.592	26.0
II Ciclo	1.400	22.8
III Ciclo	475	7.7
Otros	197	3.2
TOTAL	6.138	100.0

FUENTE: Encuesta realizada para tesis (ver anexo 25).

* Se refiere a la población en edad escolar.

c) Planteles Educativos

Dentro de los límites territoriales de las unidades productivas seleccionadas, funcionan 13 planteles educativos de los cuales 5 atienden hasta tercer grado; 5 hasta sexto grado y 3 hasta noveno grado (anexo 25). Fuera de dichos límites y cerca de dichas unidades funcionan planteles que atienden hasta bachillerato en los poblados de Ateos y Lourdes, que se encuentran cerca de San Fernando, El Tránsito, Agua Fría, Aruba y Pasatiempo; en el Cantón Sitio del Niño que se encuentra cerca de Chamusco y La Argentina. Además, cercano a Colombia en el Cantón Primavera, funciona una escuela que atiende hasta sexto grado y funciona el bachillerato en Quezaltepeque que se encuentra a 5 Kms. de distancia. También muy cerca a La Nueva, en la Colonia

5 Cedros existe una escuela que imparte clases hasta sexto grado.

d) Centros de Salud

En cuanto a centros destinados a efectuar tratamiento preventivo y dar asistencia social al factor trabajo, las unidades productivas de la muestra, cuentan dentro de sus límites territoriales con 6 clínicas asistenciales (una clínica en cada unidad, excepto en Colombia, San Fernando y La Nueva); fuera de dichos límites y en las poblaciones cercanas con Unidad de Salud tenemos: Lourdes, que se encuentra cerca de Pasatiempo, Agua Fría, El Tránsito y La Nueva; Sitio del Niño que se encuentra cerca de Chanmico y La Argentina; Quezaltepeque que se encuentra cerca a Colombia y con clínica de salud de Ateos, cerca de Aruba y San Fernando (anexo 25).

e) Vivienda

Las unidades productivas seleccionadas cuentan con un total de 773 viviendas^{6/} de las cuales 426 son de tipo de construcción mixta, 73 de adobe, 151 de bahareque, 22 ranchos y 101 de otros tipos de construcción no especificados (anexo 25).

Si consideramos un grupo familiar formado en promedio por 5 miembros tendríamos que se necesitarían 907 viviendas (no incluye Chanmico) por lo que el déficit sería de 134 viviendas, equivalentes al 14.8% de las viviendas necesarias. Si a estas 134 viviendas le agregamos las que a nuestro juicio no reúnen las condiciones de seguridad e higiene, como las de bahareque,

^{6/} No incluye las viviendas de Hacienda Chanmico, dato que no fue posible obtener.

rancho y las viviendas cuyo tipo de construcción no fue especificado, el déficit sería de 408 viviendas, equivalentes al 45% de las necesidades habitacionales de los pobladores de las unidades de la muestra.

f. Otros Servicios

De las viviendas antes mencionadas poseen servicio de agua potable 322, encontrándose sin dicho servicio las restantes (ver anexo 25)^{7/}, también cuentan con letrinas un total de 41 7 viviendas^{8/}.

En cuanto a los abastecimientos de agua, a nivel de unidad productiva, Agua Fría y El Tránsito lo hacen a través de cañerías que conducen el agua potable desde los tanques de captación; Colombia a través de un pozo individual y de un río; las demás unidades se abastecen a través de pozos colectivos.

Por otra parte, las 9 unidades productivas poseen en general buenas vías de comunicación, así como servicio de energía eléctrica y teléfono (solamente Aruba no cuenta con teléfono).

g. La Oferta de Mano de Obra

La oferta de mano de obra en las unidades productivas seleccionadas en el año agrícola 1983-1984 asciende a 4.764 personas, de las cuales 2.846 corresponden al sexo masculino y 1.918 al sexo femenino o sea 59.7% y 40.3% respectivamente (cuadro 4).

^{7/} No incluye datos de San Fernando, Pasatiempo y Chanmico por no encontrarse disponible.

^{8/} No incluye datos de Pasatiempo y Chanmico, por la misma razón anterior.

De esta oferta total, corresponden a asociados 1.646 personas (anexo 25), equivalentes al 34.6%.

La oferta total de mano de obra medida en jornales es de 104.808 jornales por mes y 1.257.696 jornales por año.

CUADRO 4

OFERTA DE MANO DE OBRA POR SEXO Y EDAD DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS SELECCIONADAS AÑO AGRICOLA 1983-84

ESTRATO	P E R S O N A S		TOTAL PERSONAS ^{1/}	TOTAL JORNALES POR MES ^{2/}
	MASCULINO	FEMENINO		
10 a 17 años	596	459	1.055	23.210
18 a 49 años	1.756	1.258	3.014	66.308
50 a más	494	201	695	15.290
T O T A L	2.846	1.918	4.764	104.808

FUENTE: Encuesta realizada para tesis (ver anexo 24).

- 1/ La metodología usada en la elaboración fue la siguiente: el estrato de población de 10 a 17 años se multiplicó por el factor 0.5; el estrato de 18 a 49 años masculino por el factor 1.0 y el mismo estrato femenino por 0.75; el estrato 50 a más años masculino por el factor 0.75 y el mismo estrato femenino por el factor 0.5
- 2/ Para el cálculo de jornales por mes se consideró 22 días de trabajo por mes.

h. La Demanda de Mano de Obra

La demanda de mano de obra en el año agrícola 1983-84 en las unidades productivas de la muestra, ascendió a 570.483 jornales, los que comparados con la oferta total que ascendió a 1.257.696 jornales, solo significan el 45.3% de la misma y arrojan un desempleo abierto del 55.8% equivalentes a 687.213 jornales (cuadro 5).

El comportamiento mensual de la demanda fue el siguiente: de abril a septiembre de 1983 no alcanzó a cubrir ni el 40% de la oferta de mano de obra; a partir de octubre inició un ascenso, pasando de 40.9% a 88.2% en noviembre, y alcanzó el más alto nivel de empleo en el mes de diciembre, en que ascendió al 114.6% de la oferta, es decir que requirió mano de obra externa a las unidades de la muestra por el equivalente al 14.6% de la oferta de mano de obra interna o sea 15.294 jornales.

CUADRO 5

COMPORTAMIENTO DEL EMPLEO EN LAS UNIDADES PRODUCTIVAS
DE LA MUESTRA. AÑO AGRICOLA 1983-84 (en jornales)

MESES	OFERTA	%	DEMANDA	%	DES- EMPLEO	%
Abril	104.808	100.0	36.352	34.7	68.456	65.3
Mayo	104.808	100.0	20.350	19.4	84.458	80.6
Junio	104.808	100.0	35.773	34.1	69.035	65.9
Julio	104.808	100.0	37.638	35.9	67.170	64.1
Agosto	104.808	100.0	39.350	37.5	65.458	62.5
Septiembre	104.808	100.0	36.786	35.1	68.022	64.9
Octubre	104.808	100.0	42.917	40.9	61.891	59.1
Noviembre	104.808	100.0	92.484	88.2	12.324	11.8
Diciembre	104.808	100.0	120.102	114.6	(15.294)	(14.6)
Enero	104.808	100.0	55.453	52.9	49.355	47.1
Febrero	104.808	100.0	30.481	29.1	74.327	70.9
Marzo	104.808	100.0	22.797	21.7	82.011	78.3
TOTAL	1.257.696	1 00.0	570.483	45.3	687.213	55.8*

FUENTE: Encuesta realizada para tesis (ver anexo 27).

* No se consideró el sobre-empleo de mano de obra durante el mes de diciembre, ya que éste fue cubierto con oferta externa a las unidades productivas de la muestra.

C. Análisis Comparativo

1. Estructura Productiva

Como puede observarse en los anexos 21, 22 y 23 , la unidad productiva con la mayor diversificación de su estructura productiva agropecuaria es La Argentina, que desarrolla dentro de sus actividades agrícolas, el cultivo de los cítricos, caña, granos básicos, papaya, etc.; y además, desarrolla actividades pecuarias, tales como la ganadería y la avicultura. Dicha diversificación de su estructura productiva, aun cuando no desarrolla actividades agroindustriales, le permite mejores resultados económicos, como veremos más adelante.

Dentro de algunas unidades productivas, se hace notable el hecho de que por el tipo tradicional de agroindustria que desarrollan no han logrado romper su estructura productiva agropecuaria orientada solamente a alimentar el tipo de procesamiento agroindustrial que desarrollan, por ejemplo, Agua Fría, lo que en alguna medida repercute en sus resultados económicos.

Otras unidades productivas que desarrollan actividades agroindustriales son El Tránsito y Pasatiempo, que efectúan el beneficiado de café y que además poseen una estructura productiva agropecuaria con un nivel aceptable de diversificación. Así, El Tránsito, cultiva café, granos básicos y además desarrolla actividades ganaderas y avícolas. Mientras Pasatiempo, cultiva café, caña, granos básicos, hortalizas y también desarrolla actividades ganaderas.

En cuanto a las demás unidades de la muestra, que solo desarrollan actividades agropecuarias, a excepción de La Argentina antes mencionada, su escasa diversificación tiene una clara incidencia en sus resultados económicos.

2. Valor de la Producción

El valor de la producción agropecuaria generada por las unidades seleccionadas en la muestra ascendió a ¢13.987.225.00, teniendo la más alta participación en la generación de dicho valor la unidad de Agua Fría que aportó el 36.6% del total (cuadro 6) y correspondió a la venta de 142.275 qq. uva, de café (Anexo 26). Le siguió en importancia la unidad productiva Chamnico, con una participación del 22.5% del total y correspondió a la venta de 43.402 toneladas cortas de caña y 27.318 qq. uva de café (cuadro y anexos antes mencionados).

El valor de la producción agroindustrial generada por las unidades productivas de la muestra, ascendió a ¢2.451.430.00 y tuvo la mayor participación en la formación de dicho valor. La unidad productiva Pasatiempo que aportó el 65.8% del total, lo que correspondió a la venta de 6.183 qq. oro de café (cuadro y anexo antes mencionado).

La producción agropecuaria y agroindustrial de las unidades productivas seleccionadas tuvo un valor total de ¢16.438.655.00, correspondiéndole a Agua Fría una participación del 33.6% en la formación de dicho valor y a Chamnico, segundo en importancia, una participación del 19.2% (cuadro 6). De acuerdo a los datos mencionados, el orden de importancia en la participación fue

definido, en gran medida por el valor de la producción agropecuaria.

Es de hacer notar que el valor de la venta de café-uva y caña que ascendió a Q11.383.110.00 significó el 81.4% del valor de la producción agropecuaria. En el caso del valor de la producción agroindustrial, la más alta participación le correspondió al beneficiado de café, que aportó Q2.027.030.00 equivalente al 82.7% del valor total de la producción.

El incremento relativo total en el valor de la producción de las unidades seleccionadas, debido a la producción agroindustrial, ascendió al 17.5% (cuadro 6), correspondiéndole la mayor alza a la unidad productiva Pasatiempo, que incrementó su valor de la producción en un 11 1.1%.

CUADRO 6

VALOR DE LA PRODUCCION - AÑO AGRICOLA 1983-84

(en colones)

Unidad Productiva	V A L O R D E L A P R O D U C C I O N						Incremento en el valor de la producción % 1_/
	Agropecuaria	%	Agroindustrial	%	Total	%	
Agua Fría	5.121.900	36.6	409.550	16.7	5.531.450	33.6	8.0
El Tránsito	1.962.200	14.0	413.270	16.9	2.375.470	14.4	21.0
Pasatiempo	1.452.170	10.4	1.613.760	65.8	3.065.930	18.7	111.1
Colombia	485.370	3.5	5.600	0.2	490.970	3.0	1.1
Chamnico	3.153.550	22.5	9.250	0.4	3.162.800	19.2	0.3
Argentina	946.435	6.8	-	-	946.435	5.8	-
San Fernando	236.090	1.7	-	-	236.090	1.4	-
La Nueva	436.420	3.1	-	-	436.420	2.7	-
Aruba	193.090	1.4	-	-	193.090	1.2	-
T O T A L	13.987.225	100.0	2.451.430	100.0	16.438.655	100.0	17.5

FUENTE: Elaborado para tesis con base en encuesta realizada (ver Anexo 26).

1/ El incremento en el valor de la producción debido a la producción agroindustrial.

3. Costos de Producción

En las unidades productivas de la muestra, los costos totales de producción ascendieron a $\text{Q}15.086.620.00$, de los cuales correspondió a los costos agropecuarios $\text{Q}12.975.660.00$; los mayores niveles de participación fue de las unidades de Agua Fría con el 36.4% y Chanmico con el 24.2%, la primera con el rubro café y la última dedicada a la caña de azúcar y al café (cuadro 7 y anexo 26). Los costos agroindustriales de producción ascendieron a $\text{Q}2.110.960.00$ y le correspondió la mayor participación a Pasatiempo, con el 55.1% de los mismos, dedicados al beneficiado de café.

El incremento en los costos de producción debido a la actividad agroindustrial, a nivel de toda la muestra, ascendió al 16.2%, observándose el más alto incremento en Pasatiempo que ascendió al 76.2% (cuadro mencionado).

CUADRO 7

COSTOS DE PRODUCCION - AÑO AGRICOLA 1983 - 1984

(en colones)

Unidad Productiva	C O S T O S D E P R O D U C C I O N						Incremento en los Costos de Produc. % 1/
	Agrope- cuarios	%	Agroin- dustria- les	%	Total	%	
Agua Fría	4.729.040	36.4	436.500	20.7	5.165.540	34.2	9.2
El Tránsito	1.631.710	12.6	493.460	23.4	2.125.170	14.1	30.2
Pasatiempo	1.527.620	11.8	1.163.510	55.1	2.691.130	17.8	76.2
Colombia	364.090	2.8	3.230	0.1	367.320	2.5	0.9
Chanmico	3.134.310	24.2	14.260	0.7	3.148.570	20.9	0.5
Argentina	668.070	5.1	-	-	668.070	4.4	-
San Fernando	187.570	1.4	-	-	187.570	1.2	-
La Nueva	397.870	3.1	-	-	397.870	2.7	-
Aruba	335.380	2.6	-	-	335.380	2.2	-
TOTAL	12.975.660	100.0	2.110.960	100.0	15.086.620	100.0	16.2

FUENTE: Elaborado para tesis con base en encuesta realizada
(ver anexo 26)

1/ El incremento en los costos de producción debido a la producción agroindustrial

En el cuadro 8 se observa que la mayor participación en los costos de producción le correspondió a la mano de obra con el 51.4%, siendo la actividad agrícola la gran demandadora de mano de obra; el segundo en importancia en los costos de producción fueron los insumos con el 26.0%, correspondiéndole a la actividad agroindustrial el primer lugar en la demanda. Los intereses sobre el financiamiento a la producción han significado el 9.0% de los costos de producción, correspondiendo a la actividad agrícola la mayor participación. Los gastos administrativos ascendieron al 7.9% de los costos de producción y se encuentran concentrados en la actividad agrícola, debido a que además de ser ésta la actividad económica más importante, la mayoría de las unidades carga la administración de las otras actividades en los costos agrícolas.

CUADRO 8

COSTOS DE PRODUCCION - AÑO AGRICOLA 1983 - 1984
(en colones)

Actividad Rubro	Agrícola	Pecuaría	Agro- industrial	Totales	%
Insumos	1.156.220	944.750	1.825.810	3.926.780	26.0
Mano de Obra	7.276.590	288.180	182.830	7.747.600	51.4
Intereses	1.333.620	27.000	2.660	1.363.280	9.0
Transporte	423.460	2.010	69.260	494.730	3.3
Gastos Administra- tivos	1.010.530	172.520	9.960	1.193.010	7.9
Consultoría y Otros servicios	-	7.220	-	7.220	-
Otros	241.050	92.510	20.440	354.000	2.4
T O T A L E S	11.441.470	1.534.190	2.110.960	15.086.620	100.0

FUENTE: Elaborado para tesis con base en encuesta realizada
(ver anexos 27, 28 y 29)

Los costos de la mano de obra revisten una especial importancia, por ello será analizada con mayor atención; en el cuadro 9 se observa que mientras en los costos agropecuarios existe una participación de la mano de obra en los costos totales del orden del 58.3%, en los costos agroindustriales es del 8.6%, lo que posiblemente se deba a la generación inadecuada de empleo en la actividad agropecuaria, como también al empleo de tecnologías intensivas en el uso de capital en la actividad agroindustrial.

La mayor participación de la mano de obra en los costos agropecuarios ocurrió en las unidades San Fernando y La Nueva con el 73.6% y 65.4% respectivamente, lo que posiblemente se deba al uso en forma permanente de mano de obra innecesaria o a la contratación en forma estacional de cantidades de mano de obra por encima de las necesidades normales de acuerdo a las labores a realizar.

Los más altos niveles de participación de la mano de obra en los costos agroindustriales, los encontramos en Chanmico y Colombia, las que se dedican a la actividad apícola.

Es de hacer notar que la mayor participación en los costos agroindustriales, le correspondió a Pasatiempo (cuadro 7), y que en estos costos la mano de obra solo participó con el 2.6%, siendo el más bajo nivel de participación de la mano de obra en los costos agroindustriales de todas las unidades de la muestra (cuadro 9); lo que sin duda se debe al tipo de actividad agroindustrial, cual es el beneficiado de café, en donde se utiliza tecnologías intensivas en el uso de capital y poca mano de obra.

Lo anterior se confirma al observar en el cuadro mencionado la relación costo mano de obra/costo total, en la unidad El Tránsito, que también desarrolla el mismo tipo de actividad.

CUADRO 9

COSTOS DE LA MANO DE OBRA - AÑO AGRICOLA 1983 - 1984
(en colones)

Unidad Productiva	COSTOS AGROPECUARIOS		COSTOS AGROINDUSTRIALES		Costo de Mano de Obra / Costo Total (%)		Costo Total Mano de Obra	Costo %
	Costo de Mano de Obra	Costo de Mano de Obra / Costo Total (%)	Costo de Mano de Obra	Costo de Mano de Obra / Costo Total (%)	Costo de Mano de Obra	Costo de Mano de Obra / Costo Total (%)		
Agua Fría	3.472.250	52.3	110.000	25.2	3.582.250	69.3	3.582.250	46.2
El Tránsito	460.170	28.2	26.670	5.4	486.840	22.9	486.840	6.3
Pasatiempo	760.180	49.7	31.070	2.6	791.250	29.4	791.250	10.2
Colombia	200.270	55.0	2.130	65.9	202.400	55.1	202.400	2.6
Chanmico	1.638.680	52.3	12.960	90.9	1.651.370	52.4	1.651.370	21.3
Argentina	432.260	64.7	-	-	432.260	64.7	432.260	5.6
San Fernando	138.120	73.6	-	-	138.120	73.6	138.120	1.8
La Nueva	260.140	65.4	-	-	260.140	65.4	260.140	3.4
Aruba	202.700	60.4	-	-	202.700	60.4	202.700	2.6
T O T A L	7.564.770	58.3	182.830	8.6	7.747.600	51.3	7.747.600	100.0

FUENTE: Elaborado para tesis con base en encuesta realizada

Nota: No se incluye sueldos y salarios de la administración

4. Ingresos Brutos

Los ingresos brutos agropecuarios de las unidades seleccionadas ascienden a Q1.011.565.00 y son el resultado de la venta de la producción agropecuaria y la deducción de los costos en que se incurrió para obtenerla (cuadro 10). Los mayores ingresos brutos en términos absolutos y relativos los obtuvieron las unidades productivas de Agua Fría, El Tránsito y Argentina, que ascendieron al 38.8%, 32.7% y 27.5% respectivamente, siendo estas dos últimas, junto con Pasatiempo, las que tienen más diversificada su estructura productiva agropecuaria. No obstante, en esta última se obtuvo pérdidas en la actividad agropecuaria, lo que en gran medida se debió a los costos del financiamiento que ascendieron a Q294.920.00 y de la mano de obra que ascendieron a Q760.180.00, los que juntos representaron el 69.0% de los costos totales agropecuarios. Es de hacer notar que la unidad productiva de Chanmico, que junto con Agua Fría obtuvo los mayores niveles de participación en los valores y en los costos de producción, obtuvo en los ingresos brutos una participación relativa de sólo el 1.9% del total de ingresos generados por la muestra (cuadro 10), situación que en gran medida se debe a los costos de la mano de obra y del financiamiento que ascendieron a Q1.638.680.00 y Q398.110.00 respectivamente, como también a los enormes gastos en la administración de la producción que ascendieron a Q434.730.

Los ingresos brutos obtenidos por la actividad agroindustrial de las unidades de la muestra, ascendió a Q340.470.00 (suma a que se llegó una vez deducidos los resultados negativos en algunas

unidades productivas). El más alto nivel de participación lo tuvo Pasatiempo, que logró superar con creces su pérdida en la actividad agropecuaria (cuadro 10), esto no obstante que no trabajó su beneficio a plena capacidad, ya que se benefició 30.914 qq. uva de café y la planta tiene una capacidad de procesamiento de 75.000 qq. uva por temporada.

Los resultados negativos obtenidos en Agua Fría, obedecen al bajo nivel de procesamiento en que se ha operado la fábrica de harina y aceite de coco. Durante 1983 se procesó 6.395 qq. de copra de coco y la planta tiene una capacidad de procesamiento de 30.000 qq. de copra por año. Esto a ocurrido debido a que la unidad productiva El Jobal (Departamento de Usulután) que era la suministrante de la materia prima suspendió las ventas a Agua Fría, a fin de cubrir la demanda de un agente particular.

Es de hacer notar, que en Agua Fría existe ociosa una planta agroindustrial de beneficiado de café, con una capacidad de procesamiento de 175.000 qq. uva de café por temporada. Las pérdidas obtenidas por El Tránsito en el beneficiado de café, también obedecen al bajo nivel de procesamiento con que se ha operado el beneficio; éste, con una capacidad de procesamiento de 66.000 qq. uva, sólo procesó 12.433 qq. uva en la temporada 1983-84.

A nivel general, los mayores niveles de ingreso lo obtuvieron Pasatiempo, Agua Fría, La Argentina y El Tránsito; que son las unidades que tienen más diversificada su estructura productiva agropecuaria (excepto Agua Fría) y que además desarrollan

importantes actividades agroindustriales (excepto La Argentina).

CUADRO 10

INGRESOS BRUTOS - AÑO AGRICOLA 1983 - 1984

(en colones)

Unidad Productiva	I N G R E S O S				B R U T O S		Incremento en los Ingresos Brutos %
	Agropecuarios	%	Agroindustriales	%	Total	%	
Agua Fría	392.860	38.8	(26.950)	(7.9)	365.910	27.1	(6.8)
El Tránsito	330.490	32.7	(80.190)	(23.6)	250.300	18.5	(24.2)
Pasatiempo	(75.450)	(7.5)	450.250	132.2	374.800	27.7	596.7
Colombia	121.280	12.0	2.370	0.7	123.650	9.2	1.9
Chanmico	19.240	1.9	(5.010)	(1.4)	14.230	1.0	(26.0)
Argentina	278.365	27.5	-	-	278.365	20.6	
San Fernando	48.520	4.8	-	-	48.520	3.6	
La Nueva	38.550	3.8	-	-	38.550	2.8	
Aruba	(142.290)	(14.0)	-	-	(142.290)	(10.5)	
T O T A L	1.011.565	100.0	340.470	100.0	1.352.035	100.0	33.6

FUENTE: Elaborado para tesis con base en encuesta realizada
(ver anexo 26)

5. Generación de Empleo

El empleo directo total generado por las unidades de la muestra ascendió a 570.483 jornales, el año agrícola 1983-84, los que como puede observarse en el anexo 30, tienen un comportamiento estable de abril a octubre, comenzando un rápido ascenso en noviembre, en que se utilizaron 92.484 jornales, equivalentes al 16.3% del total anual; llegando al máximo empleo en el año en el mes de diciembre en que se utilizaron 120.102 jornales o sea el 21.1% de los jornales anuales.

Este comportamiento del empleo obedece fundamentalmente a la estructura productiva agropecuaria, que origina solo en el caso del café y la caña una demanda de mano de obra principalmente en los meses de noviembre a enero, de 491.150 jornales, equivalentes al 86.1 % de la demanda total de jornales. (cuadro 11 y anexo 32).

Del total de jornales generados, correspondió a los socios la aportación de 415.315 jornales (anexo 31), equivalentes al 72.8% del empleo total y al 60.5% de la oferta de mano de obra asociada.

En el anexo antes mencionado se observa que a excepción de Chanmico y San Fernando, las demás unidades prácticamente proporcionan empleo en forma permanente a sus asociados; lo que se debe a que la mayor demanda de jornales se da en noviembre y diciembre, superando en gran medida la oferta de jornales de los asociados y en los demás meses no se demanda suficientes jornales para satisfacer la oferta (ver anexos 30 y 31).

CUADRO 11

DEMANDA DE MANO DE OBRA POR ACTIVIDAD - AÑO AGRICOLA 1983-1984

(en jornales)

R U B R O	(1) Area Total (mz.)	(2) Jornales Necesarios mz.†	(3) Total Jornales Necesarios	(4) Total Jornales Empleados	(5) = (4) - (3) Excedente Empleado de jornales
<u>Cultivos de Exportación</u>					
Café	3.599	176	633.424	404.017	(229.407)
Caña	1.035	75	77.625	87.133	9.508
<u>Granos Básicos</u>					
Maíz	161	54	8.694	11.602	2.908
Frijol	68	56	3.808	591	(3.217)
Maucillo	7	56	392	392	-
<u>Otros</u>					
Cítricos	86	80	6.880	18.206	11.326
Hortalizas	4	80	320	6.600	6.280
<u>Ganadería</u>	365	-	18.083	18.083	-
<u>Avicultura</u>	7	-	12.914	12.914	-
<u>Agroindustria</u>	-	-	10.945	10.945	
T O T A L	5.332	-	773.085	570.483	(202.602)

FUENTE: Elaborado con base en datos de encuesta realizada

para tesis (ver anexo 32).

† OSPA, MAG, Diagnóstico del Sistema Agropecuario 1978-1983 Página 77.

En el caso de Argentina y El Tránsito, se evidencia que la ocupación de mano de obra asociada obedece a las necesidades reales de la producción ya que la demanda supera en gran medida la oferta de mano de obra asociada. Lo anterior se ratifica al observar en el cuadro 9 que el costo de mano de obra de El Tránsito solo significó el 28.2% de los costos totales.

En el caso de la Argentina, el costo de la mano de obra fue el 64.7% de los costos totales, este alto porcentaje obedece al inadecuado mantenimiento a la explotación de cítricos, por lo que los gastos en insumos y otros rubros, son poco significativos (Anexo 27).

Esta situación de empleo innecesario de mano de obra en forma permanente con el fin de favorecer en forma inmediata a los asociados, tiene graves repercusiones en los costos de producción y consecuentemente en los ingresos de las cooperativas.

En términos generales, el nivel de empleo en las unidades productivas seleccionadas para la muestra, aun cuando se ha incrementado, debido a la tendencia a la utilización en forma permanente de los asociados de las cooperativas, no ha sobrepasado los requerimientos promedios de días-hombre exigidos en algunas actividades que requiere la actual estructura productiva de las unidades productoras (caso del café y frijol).

Así podemos observar en el cuadro 11, que en el año agrícola 1983-84 existió un empleo de jornales por encima de los requerimientos necesarios en caña, maíz, cítricos y hortalizas

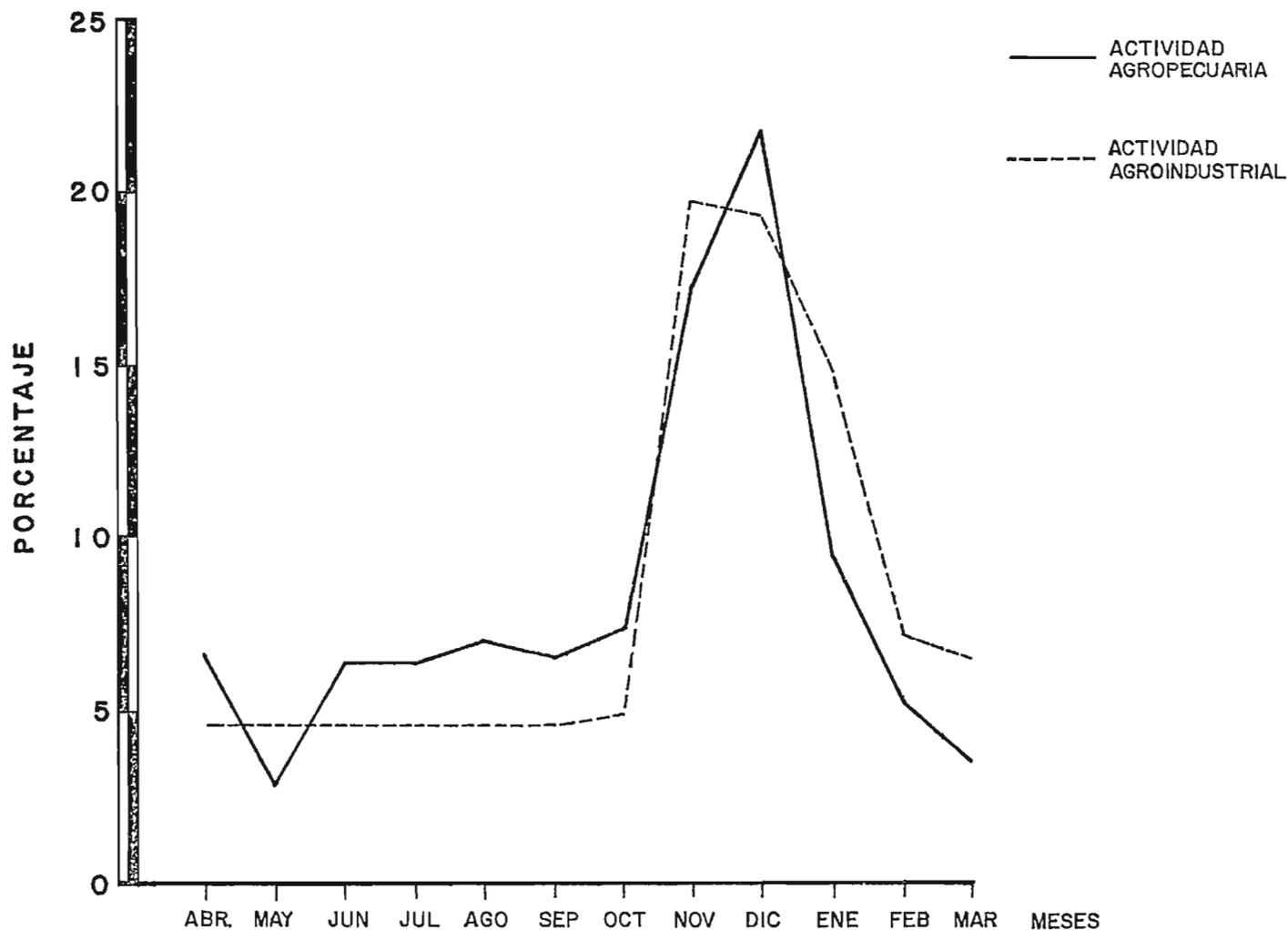
por 30.022 jornales. Sin embargo, este uso excedentario de jornales fue compensado sustancialmente por el menor uso de jornales a los requeridos en café y frijol por 232.624 jornales. En el caso del café, el menor uso de mano de obra se debió posiblemente, a la influencia que los bajos precios del producto en el mercado internacional tuvieron en las labores de mantenimiento, lo que también incidió en los niveles de producción y uso de mano de obra para la cosecha. Con lo que a nivel global, se tuvo 202.602 jornales por debajo de los promedios requeridos para atender adecuadamente la actual estructura productiva.

En los anexos 32 y 33 puede observarse que las unidades que generan más empleo son Agua Fría, Chanmico, Pasatiempo y El Tránsito, que son las unidades que desarrollan actividades agroindustriales; pero esta participación sobresaliente en la generación de empleo no obedece a la demanda de mano de obra agroindustrial, la que es insignificante, pues solamente comprendió el 1.9% del empleo total proporcionado por la muestra en el año agrícola 1983-1984; lo que sin duda obedece al tipo de agroindustria y de tecnología utilizada en el proceso productivo. Por lo que podemos afirmar que las unidades productivas que desarrollan algún tipo de agroindustria, generan mayores volúmenes de empleo, que aquellas que solamente llevan a cabo la fase agrícola del proceso productivo, con la aclaración de que por el tipo de agroindustria y de tecnología utilizada, el empleo agroindustrial no es determinante, si no que la mayor generación de empleo de la mano de obra se da en la actividad agrícola.

Una de las mejores cualidades de la agroindustria no tradicional es que el empleo se genera en forma permanente, no es ese el caso en las unidades productivas de la muestra, excepto Agua Fría y otras unidades que desarrollan una incipiente actividad apícola, ya que por el tipo de agroindustria predominante, el beneficiado de café, el empleo se da en forma estacional y además en un volumen limitado, por dos razones: a) por el tipo de tecnología intensiva en el uso de capital, y b) porque las plantas agroindustriales no se encuentran trabajando a plena capacidad (al respecto ver anexo 33 y notas de anexo 26).

En el gráfico siguiente puede observarse el comportamiento del empleo en las unidades que desarrollan actividades agroindustriales. En dicho gráfico es notable la forma en que la curva que representa el comportamiento del empleo agroindustrial (línea punteada) se plega a la curva que representa el comportamiento del empleo agropecuario, incluso a las alzas del empleo provocados por las labores de recolección de fin de año; ello se debe al peso relativo que tiene el empleo en el beneficiado de café, el que se efectúa inmediatamente después de la corta del producto.

COMPORTAMIENTO MENSUAL DEL EMPLEO EN LAS UNIDADES PRODUCTIVAS DE LA MUESTRA QUE DESARROLLAN AGROINDUSTRIA



MESES	ACTIVIDAD AGROPECUAR	ACTIVIDAD AGROINDUST.
	%	%
ABRIL	6.6	4.6
MAYO	2.9	4.6
JUNIO	6.4	4.6
JULIO	6.4	4.6
AGOSTO	7.0	4.6
SEPTIEMBRE	6.5	4.6
OCTUBRE	7.3	4.9
NOVIEMBRE	17.2	19.7
DICIEMBRE	21.6	19.3
ENERO	9.4	14.8
FEBRERO	5.2	7.2
MARZO	3.5	6.5
TOTALES	100.0	100.0

FUENTE ENCUESTA REALIZADA PARA TESIS
(ver anexo 33) -

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A. Conclusiones

1. El sector agropecuario no obstante ser el más importante en la economía salvadoreña, al participar con más del 25% en el PTB nacional, y con más del 50% en las exportaciones del país, no ha tenido un crecimiento equitativo y sostenido, por el contrario la alta concentración en la propiedad de las mejores tierras del país y la dependencia de la dinámica del sector solo de tres productos de exportación ha propiciado y estimulado el surgimiento de dos polos contrapuestos: el grupo agro-exportador, que utiliza en el proceso productivo las mejores tierras y una tecnología avanzada, obteniendo los mayores ingresos y gozando del apoyo de la política gubernamental (asistencia financiera, de capacitación y técnica); y el grupo que cultiva los productos de consumo doméstico, que utiliza tierras marginales y formas precarias de producción, que obtiene ingresos de subsistencia y ha carecido de un verdadero apoyo de parte de la política gubernamental, especialmente en cuanto a asistencia técnica y financiera.

2. La coexistencia de estos dos polos al interior del sector agropecuario, dentro del marco de una rígida estructura productiva, si bien ha generado altos ingresos para un pequeño sector, constituye un fuerte obstáculo para un desarrollo

más equitativo y sostenido del mismo, al no permitir la generación de fuentes de trabajo permanentes y la obtención de mejores niveles de ingresos para la población rural.

Esto es así porque al grupo minoritario que obtiene los ingresos más altos en el agro, al llevar un nivel de vida superior al de la mayoría- no le es prioritario el desarrollo del sector rural, por tanto, no destina su excedente en la reinversión en el sector.

3. El sector agroexportador, que es el más desarrollado en el agro salvadoreño, y de la economía en general, es altamente vulnerable al sector externo, por las fluctuaciones de los precios de los principales productos de exportación en los mercados internacionales y por el sistema de asignación de cuotas de exportación por países. Situación que, dada la importancia de dicho sector, determina la vulnerabilidad de nuestra economía a los vaivenes del mercado internacional.

4. El sector industrial salvadoreño, después del corto período de auge en la década de los años sesenta, en el marco del MCCA, ha venido sufriendo un constante deterioro que, con la intensificación de la crisis social y política de los últimos años, ha llegado a un franco y acelerado decrecimiento de su producto, con el consiguiente impacto negativo en el sector agropecuario al que limita en su crecimiento y diversificación, afectando en última instancia la generación de empleo y la consiguiente remuneración al factor trabajo.

5. Aun cuando el Proceso de Reforma Agraria ha modificado la estructura de tenencia de la tierra y la concentración del ingreso, su alcance ha encontrado una gran limitación al excluir las explotaciones agropecuarias de 100 a 500 hectáreas, que son las más productivas del país y se encuentran generalmente cultivadas de café, caña y algodón, en las cuales sus propietarios poseen el control sobre el proceso de transformación^{1/}.

6. Aun cuando, con la puesta en marcha de la Reforma Agraria (Fase I), se presenta la oportunidad de iniciar en el área reformada, un proceso de diversificación agrícola, orientado hacia la industrialización de la producción; en los primeros cuatro años del proceso de reforma, no se ha formulado ninguna política orientada hacia tal fin, no existiendo hasta la fecha, un instrumento orientado a modificar la rígida estructura productiva tradicional, en donde el cultivo de los productos de exportación utiliza más del 50% del área agrícola sembrada.

7. El fenómeno del desempleo en el sector agropecuario reformado (Fase I), se encuentra estrechamente asociado a la rigidez de la estructura productiva, ya que el empleo generado por las principales actividades productivas es de carácter estacional (productos de exportación y granos básicos). En el año 1980-81, en el área reformada la desocupación ascendía al 62%, y para el período 1982-83, este porcentaje había subido

^{1/} Se refiere a los beneficios de café, algodón.

acerca del 70%; habiendo contribuido a agravar este fenómeno, la reducción en el área cultivada de algunos productos (algodón y granos básicos)

8. La comercialización de la producción, constituye un problema adicional para las empresas agropecuarias del SAR-Fase I tanto para los productos de exportación como para los granos básicos y los productos no tradicionales. En el caso de los primeros, además de los bajos precios del producto, las cooperativas afrontan la tardanza en el pago por la producción entregada (especialmente el café y el algodón). En el caso de los granos básicos, la mayor dificultad consiste en la incapacidad del IRA para absorber la producción de las cooperativas a precios de sustentación equitativos y en el caso de los productos no tradicionales, las asociaciones campesinas no cuentan con los canales adecuados para llevar la producción hasta el consumidor final, teniendo que hacerlo a compradores intermediarios.

9. La actividad agroindustrial en el sector agropecuario, en general es relativamente escasa; en el SAR-Fase I, dicha actividad se limita en algunas unidades productivas, generalmente las de mayor extensión, al beneficiado de café, procesamiento de la caña de azúcar^{2/}, desfibrado del henequén, procesamiento

^{2/} Los ingenios son administrados por INAZUCAR. Los beneficios de café con una capacidad de producción de 15.000 qq/oro y más fueron administrados en forma provisoria por INCAFE y se encuentran en proceso de devolución a las cooperativas.

de la copra, elaboración de concentrado para ganado y aves; y en menor escala, el descremado de leche, extracción de sal y otras.

Por otro lado, se llega a inferir que las agroindustrias que generan el mayor empleo de mano de obra, son aquellas que utilizan tecnología poco sofisticadas o poco intensivas en el uso de capital (las indentificadas como no tradicionales), las que generalmente operan durante mayor tiempo en el año.

10. Con el objeto de demostrar en forma adecuada las hipótesis planteadas, como también de disponer de la información necesaria para comprobar la factibilidad de implantación de los módulos de producción agroindustrial, se seleccionó un conglomerado de unidades productivas ubicadas en la Región Central Agraria, en el que se pasó una encuesta, de cuyos resultados se obtuvieron las siguientes conclusiones:

- a. El uso actual de los recursos naturales, particularmente la tierra, en las unidades productivas de la muestra, no obedece a su mejor alternativa de utilización de acuerdo a su potencial de uso.
- b. La tercera parte de la población es demasiado joven para ser incorporada a la fuerza laboral (menores de 10 años).
- c. De la población en edad escolar, el 40.3% es analfabeta y un 66.3% no ha terminado su primer ciclo de educación básica, lo que evidencia un notable bajo nivel de escolaridad.
- d. En cuanto a la infraestructura de apoyo, se concluye que

no se cuenta con los suficientes planteles educativos o su espacio y demás recursos no alcanzan a cubrir las necesidades de la población escolar. No ocurre lo mismo con los centros de salud, pues además de contar con seis clínicas asistenciales dentro de las unidades, se tienen tres unidades de salud en las poblaciones cercanas. Las deficiencias que en esta área pueda existir son las mismas que se observan a nivel nacional o sea falta de recursos humanos y materiales. Por otra parte, el déficit habitacional asciende al 45% de las necesidades habitacionales de los pobladores de las unidades de la muestra. También se tienen deficiencias en el servicio de agua potable y letrinas. Por lo menos a nivel de casco de las unidades productivas, se cuenta con buenas vías de comunicación y servicios de energía eléctrica y teléfono.

e. La demanda de mano de obra en las unidades productivas de la muestra ascendió a 570.483 jornales, los que comparados con la oferta, arrojan un desempleo abierto del 55.8%.

f. El empleo innecesario de mano de obra en forma permanente, con el fin de favorecer en forma inmediata a los asociados, tiene graves repercusiones en los costos de producción y consecuentemente en los ingresos de las cooperativas.

g. En términos generales, el nivel de empleo en las unidades productivas de la muestra, aun cuando se ha incrementado, debido a la tendencia a la utilización en forma permanente de

los asociados de las cooperativas, no ha sobrepasado los requerimientos promedios de días-hombre exigidos en algunas actividades que requiere la actual estructura productiva (caso del café y frijol).

h. Las unidades productivas que desarrollan algún tipo de agroindustria, generan mayores volúmenes de empleo, que aquellas que solamente llevan a cabo la fase agrícola del proceso productivo, pero por el tipo de agroindustria y de tecnología utilizada y porque las plantas agroindustriales no se encuentran trabajando a plena capacidad, el empleo agroindustrial no es determinante, sino que la mayor generación de empleo de mano de obra se da en la actividad agrícola.

i. Los mejores resultados económicos los obtienen aquellas unidades productivas que tienen más diversificada su estructura productiva agropecuaria y/o realizan importantes actividades agroindustriales.

B. Recomendaciones

1. Se hace necesario incorporar al programa de Reforma Agraria, todas las propiedades comprendidas entre 100 y 500 hectáreas, así como el traslado del proceso agroindustrial del café, caña y algodón a las cooperativas del sector agropecuario reformado Fase I, para lo cual debe buscarse la figura de organización más adecuada a los intereses de la mayoría de los beneficiarios.

2. Diversificar la estructura productiva del sector agropecuario reformado, basándose en una primera etapa en el uso de más del 30% de tierra ociosa y luego buscar la mejor alternativa de uso a los suelos ya cultivados, buscando de esta manera mejorar los ingresos e incrementar el número de jornales demandados.
3. Mientras las cooperativas no tengan la capacidad de comercializar, tal como se propone en el modelo, se hace necesario que el Estado cancele la producción de las cooperativas, contra la entrega del producto, ya que gran parte de la deuda de las cooperativas se debe al pago de intereses por la tardanza en la cancelación de sus avíos, motivado esto por la falta de pago de instituciones del Estado, encargadas de la comercialización, quienes liquidan a las cooperativas hasta con un año de atraso.
4. El Estado debe desarrollar programas masivos de educación que disminuyan el índice de analfabetismo del área rural y del sector reformado en particular.
5. Otra de las acciones que el Estado debe ejecutar para mejorar la situación del área rural, es la de invertir en infraestructura social, mejorando de esta manera los servicios de salud, educación, vivienda, electrificación, etc.
6. Las cooperativas del sector reformado, deben incorporar a sus actividades permanentes, así como a las de los cultivos,

las personas y jornales que técnicamente sean necesarios, evitando así elevar los costos de administración y de producción.

7. Que las cooperativas del SAR Fase I se aglutinen en organizaciones de segundo grado y que bajo esta figura de organización se oriente la estructura productiva agropecuaria, se desarrollen actividades agroindustriales y se norme la distribución y la prestación de servicios de la producción, para esta recomendación que lleva como finalidad buscar una alternativa para disminuir el problema del empleo y del ingreso, se ha formulado un perfil de un modelo teórico y el cual está explicitado en el Capítulo siguiente.

CAPITULO VI

PROPUESTA PARA LA IMPLANTACION Y DESARROLLO DE MODULOS DE PRODUCCION AGROINDUSTRIAL EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR AGROPECUARIO REFORMADO FASE I.

INTRODUCCION

De acuerdo a lo planteado en las conclusiones anteriores, en cuanto a la estructura productiva, ingresos generados, así como en el caso del volumen y comportamiento del empleo en las unidades productivas del SAR Fase I y considerando que los problemas detectados se dan en general en todo el sector, se hace necesario ofrecer una alternativa que mejore esa situación. En este capítulo se plantea primero, un modelo teórico en el cual se definen los niveles de organización y diferentes instancias que deben de participar para iniciar las acciones encaminadas a la implantación de módulos de producción agroindustrial; además, se presenta un esquema operativo de dicho módulo y los lineamientos para su aplicación en cuatro unidades productivas.

Demás está decir que existe hoy viabilidad política para la implantación de los módulos de producción agroindustrial, ello gracias a la participación que tienen en el gobierno organizaciones que representan los intereses de sectores importantes del campesinado ^{1/}(FESACORA, UCS, ACOPAI); sin embargo, aún se requiere de ingentes esfuerzos de concientización, tanto a

^{1/} Pacto Social. Estrategia de participación de organizaciones en el Gobierno del PDC.

nivel institucional, pero sobre todo entre el sector beneficiario directo, el campesinado.

Esperamos que esta propuesta sea considerada y tenida en cuenta por las organizaciones campesinas, en cuyo interés ha sido elaborada.

A. Elementos Teóricos

1. Formas de Integración de la Producción. Las distintas formas en las cuales se agrupan actividades para la producción, que están bajo un control unificado, tiene como finalidad la reducción de los costos y el uso racional de los recursos.

a. Integración Vertical^{2/}. Consiste en el aumento del número de procesos de una actividad; esta integración puede ser hacia adelante o sea la transformación de la producción agrícola en un bien intermedio o final, o bien puede ser hacia el origen, cuando los procesos de transformación son insumos para el área agrícola o pecuaria. Este tipo de integración es altamente reductor de costos.

b. Integración Horizontal^{3/}. Se da mediante la expansión de un solo proceso en varias empresas o sea que la fabricación o producción de un mismo bien se realiza, a través de la agrupación de empresas.

c. Integración Diagonal^{4/}. Es aquella mediante la cual se incorporan servicios auxiliares que encajan en la actividad principal de la empresa. Este tipo de integración se puede considerar complementaria a las anteriores.

^{2/} Salvador Oswaldo Brand. Diccionario de las Ciencias Económicas y Administrativas. pp. 166-167.

^{3/} IBID

^{4/} IBID

2. Definición de Módulos de Producción. Las distintas formas de integración de la producción y su posible conjugación representan la sustentación teórica de la integración de módulos de producción agroindustriales, los cuales se definen como la unidad económica^{5/} geográficamente limitada en la que, con el objeto de lograr un mejor aprovechamiento de los recursos y la obtención de mejores resultados económicos, se integran diferentes procesos, tanto para la producción de materias primas agropecuarias, como para su procesamiento industrial y su comercialización, así como también para el oportuno abastecimiento de insumos.

3. Supuestos. El desarrollo agrícola, pecuario y agroindustrial, deberá efectuarse paralelamente y en forma integrada a partir de las primeras etapas, considerando los siguientes aspectos básicos: materia prima necesaria, cantidad requerida, cuando y en que forma será provista a las plantas procesadoras, alternativas para la comercialización y para el procesamiento; este enfoque integral permitirá alcanzar un desarrollo agroindustrial efectivo, que supera las posibilidades de cada sector planificado y desarrollado en forma separada e independiente.^{6/}

^{5/} La unidad económica en los módulos de producción, es la integración de dos o más unidades productivas localizadas en la misma zona geográfica, que desarrollen o tengan potencial para actividades agroindustriales, todo en función de intereses económicos y sociales comunes.

^{6/} Tahal Consulting Engineers Ltd. Planificación Regional Integral. pp.1,2.

Los módulos de producción integrarán plantas procesadoras, servicios de producción y de comercialización. El desarrollo del módulo en todos los servicios y procesos deberá ser escalonada, realizándose por etapas, pero sin perder la visión del desarrollo integral.^{7/} Este enfoque promoverá una solución óptima que aproveche la mayoría de los recursos a través del análisis de posibilidades y de factibilidad del establecimiento de servicios vitales y empresas de insumos, que podrán contribuir a ampliar los beneficios de las unidades productivas integradas en el módulo, cuyo objetivo de suministrar a sus miembros, servicios al menor costo posible y brindar a los agricultores la posibilidad de beneficiarse directamente de las actividades de procesamiento y comercialización, contribuirán a la ampliación del valor agregado y a una mejora en el nivel de vida del agricultor.

B. Modelo Teórico o Descriptivo

El modelo propuesto parte de la definición de una estructura de organización a nivel nacional, la que funcionará como el apoyo necesario para que la propuesta de integración de los módulos de producción agroindustrial, que es la segunda parte del modelo y la que se ha formulado con el afán de contribuir en la búsqueda de alternativas para el desarrollo rural. La no implementación por parte del gobierno, de lo que corresponde a la propuesta de organización institucional, no debe constituir en ningún momento un freno a la implantación de los módulos de producción agroindustrial, los que pueden impulsarse

^{7/} Opus. cit.

con las limitaciones existentes; debe recordarse que dada la importancia que las empresas de la Reforma Agraria tienen, existe interés de parte de organismos internacionales para contratar créditos o donaciones en forma directa, aunque la aceptación y puesta en marcha de la propuesta en la parte institucional, aceleraría y estimularía la inversión en agroindustrias.

1. La Organización Institucional. El principal obstáculo, para el fomento y desarrollo de las agroindustrias ha sido la falta de una organización institucional adecuada, de la cual emanen las políticas necesarias para la operatividad^{8/}.

La estructura organizativa del modelo se define en dos áreas: la organización institucional, en la que se señala la participación de instituciones públicas y privadas, y la organización de empresas productivas integradas en un modelo de producción agroindustrial para el sector agropecuario reformado Fase I.

Los niveles que integran la organización son:

a. Político Decisorio. Este es el nivel de más alta jerarquía dentro del esquema institucional, y será responsable de diseñar las políticas, normas y procedimientos que hagan viable el fomento y desarrollo de plantas agroindustriales; las instituciones que lo integran serán responsables en primera instancia del éxito en el crecimiento de un nuevo subsector agroindustrial, basado en las 312 unidades productivas del sector de la Reforma Agraria; estará formado por los organismos del

^{8/} Technoserve Inc. Coordinación y Proceso de Programa de Agroindustrias en El Salvador (ideas preliminares).

Estado cuya razón de ser convergan con los objetivos del desarrollo agroindustrial o inciden en su implantación. Así tenemos a la Junta Monetaria, Banco Central de Reserva de El Salvador, y los Ministerios de Agricultura y Ganadería, de Planificación y de Economía.

La Junta Monetaria, por ser quien define la política crediticia, el Banco Central de Reserva de El Salvador como institución rectora en cuanto a la determinación de líneas de financiamiento; el MAG, por ser el ente responsable del sector primario que proporcionará la materia prima que será procesada, y de la cual se determinará el abastecimiento propicio y adecuado, que garantice un crecimiento en el proceso; MIPLAN, como responsable de planificar el desarrollo económico del país, y Economía, quien deberá diseñar los medios que estimulan e incentivan a la instalación de plantas agroindustriales.

Funciones y Relaciones. Definir las políticas para los distintos niveles de modelo que viabilicen el desarrollo agroindustrial y permitan un ordenado crecimiento del subsector; normar el quehacer de las instituciones y entes participantes en el desarrollo agroindustrial.

Definir los objetivos y grandes áreas de acción que permitan determinar las prioridades a nivel de implantación y desarrollo de las agroindustrias.

Obtención de financiamiento en el exterior y demás disposiciones para el fomento de plantas agroindustriales.

Para el cumplimiento de estas funciones, las cuatro instituciones deberán tener como mínimo un funcionario trabajando a tiempo completo y deberán en una primera instancia, constituirse en una comisión permanente cuya sede podrá estar ubicada en cualquiera de las instituciones; esta comisión deberá contar con la asesoría de un verdadero experto en materia de agroindustrias.

Este nivel, una vez definida las grandes líneas de acción, podrá reunirse como mínimo dos veces por semana, a efecto de evaluar el alcance de sus lineamientos y emitir las correcciones necesarias.

b. Nivel de Coordinación. Corresponde a este nivel una de las tareas más importantes, ya que en base a los lineamientos emitidos por el nivel político; deberá diseñar la estrategia que le permita impulsar el establecimiento de agroindustrias en el cual se enmarcará el quehacer de todas las instituciones participantes (financieras, técnicas y productoras); este nivel estará integrado por funcionarios de los Ministerios de Planificación, Agricultura y Ganadería, Economía y Comercio Exterior.

Funciones y Relaciones. Formulación del plan general de agroindustrias y programas específicos por rama de actividad. Coordinar las acciones interinstitucionales que tengan como propósito el desarrollo de agroindustrias, para lo cual se apoya en la elaboración de planes vinculares.

Diseñar un plan de capacitación para el procesamiento de

productos de origen agropecuario en aquellas empresas en las cuales se identifique e implemente proyectos agroindustriales.

Integrar grupos de trabajo en coordinación con otras instituciones a efecto de evaluar y proponer posibles proyectos agroindustriales; servir como un ente consultivo permanente para la comisión del nivel político.

La representatividad de los ministerios involucrados en este nivel se efectuará a través de la División de Desarrollo Agroindustrial de MIPLAN, la Oficina Sectorial de Planificación Agropecuaria (OSPA) del MAG, la División de Agroindustrias y el Centro Nacional de Productividad (CENAP) del Ministerio de Economía.

Esta comisión dada su naturaleza coordinadora deberá constituirse en forma permanente, con un mínimo de dos representantes por institución; su ámbito de trabajo estará determinado en el nivel superior por los lineamientos dictados por la comisión política y hacia abajo por todas aquellas instituciones o entes que dada su naturaleza de trabajo, están vinculadas al fomento y desarrollo agroindustrial. Para la formulación de los planes globales y específicos, la comisión debe apoyarse en estudios técnicos e investigación de campo de las propiedades del sector reformado, y el resto de propiedades que pueden formar parte del plan de fomento y desarrollo agroindustrial.

c. Nivel Técnico Operativo. En este nivel se encuentran las instituciones entes u organismos encargados de ejecutar la

política agroindustrial, ubicando entre ellas a las instituciones financieras, quienes dada la línea a través del Banco Central de Reserva, se encargarán de proporcionar el financiamiento. Las instituciones técnicas o consultoras quienes serán las encargadas de formular los proyectos agroindustriales bancables enmarcados dentro del plan elaborado por la comisión coordinadora, las instituciones de servicio y las de promoción agroindustrial.

Las instituciones que deben integrar este nivel son: el sistema financiero nacional, organismos internacionales, el MAG, por medio del CENTA, CENCAP, ISTA, CENREN; el Ministerio de Trabajo por medio de INSAFOCOOP; organizaciones campesinas y firmas consultoras.

Funciones y Relaciones. Proporcionar el financiamiento en forma oportuna y adecuada a las empresas agroindustriales que se constituyan.

Proporcionar la asistencia técnica para la formulación e implantación de proyectos agroindustriales.

Implementar programas de capacitación en el procesamiento de productos de origen agropecuario.

Desarrollar programas de promoción para la implantación de agroindustrias.

En este nivel se define todo el sistema de apoyo para la ejecución de proyectos agroindustriales, apoyo identificado en tres grandes áreas, financiera, técnico consultiva y promocional; en la primera, las instituciones financieras reciben la

línea de financiamiento del BCR, a través de la comisión política. El área técnico-consultiva deberá integrar una comisión que determine la participación de los organismos públicos y privados en la formulación e implementación de agroindustrias, esta deberá estar estrechamente relacionada con la comisión del área promocional, en donde las instituciones que lo forman, en base a los incentivos y los lineamientos emanados de la comisión política, promocionarán el establecimiento y la ampliación de empresas agroindustriales.

2. Lineamientos de Política para Viabilizar el Desarrollo Agroindustrial. Dentro del esquema institucional el nivel político juega el papel fundamental para impulsar el fomento y desarrollo de agroindustrias, ya que la definición de políticas adecuadas garantizaría el surgimiento de agroindustrias; sin embargo, si la política no cuenta con los recursos y medios necesarios y sobre todo con la decisión en todos los niveles para implementarlos el resultado no será el dictado por la política.

a. de Financiamiento. Poner a disposición de las organizaciones agroindustriales líneas de financiamiento integrales para la producción, estas líneas deben comprender desde el crédito agropecuario hasta la inversión necesaria para la instalación de la planta procesadora y su capital de operación, estas líneas de crédito deben contar con una tasa de interés y plazo para su amortización preferentes y demás, de acuerdo al tipo de agroindustrias; teniendo tratamiento especial dentro

de éstas aquellas que se refieren a agroindustrias no tradicionales. Esta política es definida por la Junta Monetaria y puesta en marcha por el BCR, a través del sistema financiero.

b. De Inversión. Debe estar orientada a incentivar a las organizaciones a realizar inversiones para la ampliación o instalación de plantas agroindustriales, infraestructura de servicio y apoyo a la producción; esto mediante la definición de líneas especiales de financiamiento a mediano y largo plazo, con intereses blandos, que motiven a las cooperativas y otras organizaciones a la inversión, en esta política juega papel importante el Estado, mediante la ejecución de obras de infraestructura que mejoren la situación de servicios sociales y de apoyo a la producción o sea el Estado debe destinar parte de su inversión al sector reformado como complemento al desarrollo de las cooperativas.

c. De Comercialización. Mejorar el sistema de comercialización estatal a través de IRA, INAZUCAR, INCAFE, etc., y además buscar la apertura de mercados en el exterior para la producción agroindustrial, acción que deberá ejecutarse por el Ministerio de Comercio Exterior en forma coordinada con la empresa productiva; otra acción importante para la comercialización de la producción agroindustrial, es que cuando se trate de un producto que esté sustituyendo importaciones, debe dictarse las medidas de protección necesarias para el producto nacional, ya sea restringiendo la importación del producto o aumentando los impuestos por importación.

d. De Investigación y Asistencia Técnica. Se busca mejorar cualitativa y cuantitativamente la producción agrícola y pecuaria a través del mejoramiento genético de las especies vegetales y animales, a efecto de proveer a las industrias de materia prima de excelente calidad; por otra parte, debe buscarse un nivel tecnológico adecuado a las características del sector, procurando una combinación adecuada de recursos físicos, humanos y financieros, para la implantación de agroindustrias.

La asistencia técnica debe ser integral y adicional a los programas tradicionales de extensión, hay que incorporar la enseñanza en el uso racional de los recursos, construcción de infraestructura de protección y conservación de recursos; en la fase agroindustrial, se debe enfatizar en las áreas de producción, control de calidad y manejo de la planta. Para el área agroindustrial, el CENTA, en conjunto con el Ministerio de Economía deben crear una unidad específica para la investigación y asistencia técnica, preferentemente para las cooperativas del sector reformado.

e. De Capacitación. Formular e implementar programas de capacitación orientados a elevar el nivel de conocimientos técnicos, habilidades y destrezas que permitan la formación de mano de obra calificada, en función del tipo de agroindustrias que se implementará; además, estos programas deben proporcionar conocimientos en materia de organización social para la producción, administración rural y gestión empresarial. Para la implementación de esta política se cuenta con el concurso

del CENCAP y el Centro de Formación Profesional del Ministerio de Trabajo, organismos que deberán reestructurarse, adoptando una organización adecuada a las necesidades de capacitación en el sector reformado.

f. De Organización. El objetivo de esta política debe ser el apoyar a las cooperativas en la formación de módulos de producción agroindustrial y cualquier otro tipo de organización social para la producción, para lo que debe orientarse a las cooperativas sobre cual es la forma más adecuada de hacerlo, ésta mediante cursos de orientación, que permitan a las cooperativas comprender la necesidad de integrarse en organizaciones que aglutinen varias unidades productivas.

3. Organización del Módulo de Producción Agroindustrial. La forma de organización de los módulos contribuye a garantizar el mercado de la producción agrícola, mediante la integración de los procesos productivos y la mantención de estos a través de la dotación de los servicios básicos y unidades de apoyo especializados,^{9/} lo que se traduce en la obtención de economías de escala, bajo este enfoque, los módulos de producción estarían integradas, así:

a. Unidad de Producción Agrícola. Será la responsable de producir la materia prima para las plantas agroindustriales y los productos frescos para el mercado de productos agrícolas, para lo cual se debe estudiar el potencial productivo de las haciendas a fin de determinar el uso racional de los recursos; también debe hacerse una investigación de mercado a fin de

^{9/} Tahal Consulting Engineers Ltd. Planificación Regional Integral. p. 11.

determinar la aceptación del producto. En relación a la producción de materia prima para la agroindustria ésta se determinará en base a la capacidad de los suelos de las unidades productivas y en aquellos casos en que exista ya la planta debe tratarse de ampliar la producción agrícola a fin de aprovechar su capacidad instalada.

b. Unidad de Producción Agroindustrial. Es la encargada del procesamiento de la materia prima que se produce en las unidades agrícolas, transformando en bienes de consumo final, intermedio, o bien en servicios como en la preparación de concentrado para el área de producción animal.

La instalación o ampliación de plantas agroindustriales, requiere de un estudio de mercado a fin de garantizar la inversión.

La unidad agroindustrial para su operación contará en su mayoría con materia prima de las unidades productivas que integran el módulo, pero además cuando fuere necesario se obtendrá comprándola en otras propiedades, esta situación se puede presentar cuando la capacidad de la planta supera la oferta de insumos internos o que la producción descendió y no alcanzó a cubrir la demanda de la planta, el mantenimiento de la maquinaria estará a cargo de la unidad de servicios, la cual debe contar con todos los recursos para su prestación.

La producción de la unidad puede llegar al mercado como un producto intermedio el cual recibirá otro proceso, o bien como un producto de consumo.

c. Unidad de Servicios. Uno de los problemas que más afectan a las Unidades Productivas en la realización de su producción lo constituye la dotación de servicios, tanto en la fase previa a la plantación del cultivo como en su colocación en el mercado. Esta inoportuna dotación de los servicios que cubren las fases descritas trae como consecuencia una baja en la producción y productividad, incremento en los costos y reducción de los márgenes de comercialización, por lo tanto, la unidad de servicios en los módulos de producción tiene como objetivo integrar la prestación de los servicios, a fin de garantizar un acceso equitativo y precios justos, mediante el establecimiento de centros comerciales para la prestación de dichos servicios comunes, asegurando economías de escala y minimizando los costos de los sistemas de entrega.

La unidad estará conformada por las siguientes áreas: Equipo y maquinaria agrícola, la dotación de este servicio garantizará la oportuna preparación del suelo, elevará la eficiencia en las prácticas culturales y de la cosecha.

Abastecimiento de insumos: el aprovisionamiento de insumos de acuerdo a una programación de necesidades por cultivo, permitirá elevar la producción y productividad, reducirá las mermas por plagas, etc., esto en cuanto a la parte agrícola. En la agroindustria, la integración de los procesos reduce los problemas de abastecimiento oportuno, garantizando además por medio del centro o unidad comercial la dotación de cualquier otro tipo de insumo, secundario para el procesamiento de la producción.

Comercialización. Se cubrirá desde el manejo, almacenamiento, empaque y distribución del producto. La comercialización es una de las áreas menos conocidas por las cooperativas y que ha tenido reducciones serias en los ingresos. La integración de todo el proceso de comercialización prevé la instalación de centros de almacenamiento, plantas de empaque, equipo de transporte.

La unidad de servicio al igual que el resto del esquema operativo debe ir incorporando en forma gradu al las acciones y la infraestructura, que haga viable el módulo de producción agroindustrial; a medida que esto se implemente se traducirá en una reducción de costos y por consiguiente un incremento en los ingresos de las cooperativas que integren el módulo.

d. Unidad de Apoyo a la Producción. Esta unidad integrará aquellos servicios que por su naturaleza contribuyen a mantener o incrementar los niveles de producción en las unidades productivas, ya sea habilitando áreas, para lo cual realizará obras de conservación y adecuación de suelos, o bien mejorando la productividad del suelo mediante sistemas adecuados de riego o drenaje. En esta unidad también estará centralizada la parte relativa al mantenimiento de las instalaciones, maquinaria y equipo de transporte, constituyéndose como la principal función.

La unidad de apoyo a la producción funcionará centralizada para la toma de decisiones, acciones de compra y coordinación de actividades ya que a nivel de cada unidad productiva

se contará con el servicio necesario para el mantenimiento y demás acciones de la unidad.

Complementan la organización operativa dos unidades externas al módulo, la primera ubicada a nivel de prestación de servicios para garantizar la funcionabilidad y operatividad, mediante acciones institucionales tales como: el financiamiento, la capacitación del personal que laborará en actividades propias de la agroindustria o unidades de servicio; la asistencia técnica a todas las actividades productivas, de servicio y de administración, esta unidad básicamente constituye el nivel de coordinación en el esquema institucional.

La otra unidad definida en el esquema operativo es el mercado de productos que es el lugar al cual fluyen la producción de bienes agroindustriales, agrícolas y pecuarios, y del cual debe el módulo en sí, tener el conocimiento necesario a fin de garantizar la realización de la producción.

C. Factibilidad de Aplicación del Modelo Teórico

1 . Criterios de Integración del Módulo

Las unidades productivas que conforman el módulo son: Agua Fría, El Tránsito, La Nueva y Aruba, las que fueron seleccionadas en base a los criterios de localización, recursos existentes y el potencial productivo de cada unidad.

a. Localización. Se consideró la distancia existente entre las unidades productivas seleccionadas en la muestra, siendo una de las características para su integración su proximidad

geográfica; las cuatro unidades seleccionadas forman prácticamente un solo cuerpo y la distancia mayor entre los cascos de dichas unidades es de 9 kilómetros (entre Agua Fría y Aruba). A este criterio de localización hay que agregar las facilidades de acceso que se tienen, tanto del casco de cualquiera de las propiedades hasta la carretera principal, como entre cada una de ellas, lo cual facilitará el servicio de transporte para el mejor manejo de insumos, maquinaria y la realización de la producción.

b. Recursos. Otros de los criterios básicos en la integración de los módulos lo constituye el tipo de recursos con que cuenten las unidades productivas, pues debido a las limitaciones de tipo crediticio, debe tratarse que en la formación del módulo exista al menos, una que tenga instalaciones agroindustriales o que cuente con los recursos necesarios que hagan factible su instalación. También debe de considerarse la existencia de bienes que permitan, sin mucha inversión montar las unidades de servicio que apoyen en forma efectiva la producción del módulo como también, procurar que los bienes existentes en una unidad productiva sean complementarios con los del resto de unidades que lo integran, para el caso del módulo propuesto tenemos los siguientes recursos:

1. Suelo. El módulo cuenta con 2.960.81 manzanas, que por la ubicación de las cuatro unidades productivas forman un solo cuerpo y con características similares en cuanto a la clase de los suelos y a la estructura productiva. Del total de la

superficie únicamente el 13.62% de las tierras son aptas para los cultivos intensivos, con buena capacidad productiva, aptas para la labranza con maquinaria agrícola; el 33% corresponde a suelos clasificados como IV, que por sus características edafológicas presentan serias limitaciones, que restringen la elección de cultivos a establecer, para ser recomendadas para uso intensivo requieren costosas prácticas de conservación; más del 50% de los suelos corresponden a las Clases VI y VII, que presentan limitaciones severas y solo deben considerarse para cultivos permanentes y pastos y para ello se necesita de cuidadosas medidas de conservación y manejo. Como puede apreciarse el módulo no cuenta con recursos suelo de la mejor calidad, sin embargo, el uso actual del área cultivada lo constituyen cultivos permanentes (más del 89% café) que de acuerdo a la estructura de los suelos, está siendo utilizada en forma bastante racional.

ii. Instalaciones y Equipo. Existen en el módulo tres plantas agroindustriales; dos de beneficiado de café y una de procesamiento de la copra. Uno de los beneficios de café está ubicado en El Tránsito, y el otro en Agua Fría, en esta última, también se cuenta con una procesadora de copra de coco. Luego de un análisis de la capacidad de las plantas agroindustriales, del abastecimiento de materia prima como también por la necesidad de diversificar la estructura productiva y fomentar otro tipo de actividades productivas que demanden una mayor cantidad de mano de obra, se recomienda que la planta de beneficiado de

la Hacienda El Tránsito sea trasladada a otra unidad productiva con plantación de café, El módulo solo funcionará con el beneficiado de Agua Fría, que cuenta con la capacidad suficiente para absorber toda la producción de café del módulo.

Además se cuenta con equipo de transporte (cuatro camiones, tres pick up y dos jeeps), maquinaria (nueve tractores) e instalaciones para bodegas; el uso adecuado y racional de estos recursos, actuando en forma conjunta permitirá fortalecer el módulo asegurando una oportuna dotación de insumos, preparación de suelos y el acarreo y distribución de la producción.

Los recursos agrícolas son considerados en la parte de organización para la producción, sin embargo, se debe señalar que existen 467 cajas de explotación apícola, una instalación avícola con capacidad para 140 mil aves, de las cuales se tiene aproximadamente el 20%, además se cuenta con un promedio de 86 vacas de ordeño anuales.

iii. Recurso Humano. Se cuenta con una población total de 2.276 personas, de las cuales la PEA asciende a 1.172 personas (51%) lo que equivale a tener una oferta de 298 mil jornales al año; una característica de la población que permitirá tener mano de obra calificada para el manejo de maquinaria equipo e instalaciones, con una capacitación previa, es que más del 40% de la población en edad escolar, ha cursado segundo ciclo y algunos, entre estos, hasta tercer ciclo; consideramos que el nivel de estudios incidirá en el desarrollo del esquema propuesto.

c. Potencial Productivo. El beneficio de café de Agua Fría posee una capacidad de procesamiento de 175.000 qq. de café uva; las unidades del módulo están en capacidad de proporcionar en el corto plazo, 160.000 qq. de café uva. En cuanto a la procesadora de copra, se cuenta con una capacidad de procesamiento de 30.000 qq. por temporada. La materia prima para esta planta no ha sido proporcionada en las cantidades requeridas y con la oportunidad deseada.

En base a la clasificación agrológica y a los resultados obtenidos en el cultivo del café debido a los tipos de suelos, se llegó a determinar la necesidad de modificar la estructura productiva, destinando áreas para la producción de la materia prima para la planta de procesamiento de la copra; además, se considera que todos los suelos Clase VI y VII deberán ser destinados a la producción de cultivos permanentes (papaya, aguacate, forestales, etc.), con el objeto de incrementar el uso de la mano de obra, aprovechar las pocas áreas que existe de buenas tierras y además para mejorar la dieta alimenticia se sugiere establecer 15 manzanas de hortalizas que podrán ser atendidas con el sistema de riego que existe en la hacienda El Tránsito.

2. Organización

a. Para la producción. En la operatividad de esta función intervienen todas las unidades definidas en el módulo, la integración real al esquema de organización de las distintas áreas identificadas en cada unidad modular, dependerá en gran medida

de una efectiva labor promocional y de capacitación, que permita a los asociados de las cuatro unidades productivas en particular y a todos los demás del resto de unidades del sector, comprender las bondades de un sistema de producción asociativo participativo, en el que mediante la utilización racional de los recursos de las cooperativas y la obtención de recursos adicionales y necesarios que se integren a cada unidad modular, se obtendrá una mejoría en el nivel de vida.

El esquema operativo define dos grandes unidades de producción, la agropecuaria y la agroindustrial; la primera, se divide en dos áreas, la producción agrícola propiamente dicha y la producción animal (Gráfico 1).

1. Unidad de Producción Agropecuaria. En la parte agrícola existen 2.447 manzanas de café, que representan el 82% de la superficie total del módulo y de los cuales se obtiene una producción de aproximadamente 1 60.600 qq. uva; el beneficio de café Agua Fría, cuenta con una capacidad instalada de procesamiento de 175.000 qq. uva, la que podría ser obtenida mejorando la productividad de los cafetales de Agua Fría y El Tránsito, sobre todo de esta última, cuyos promedios de rendimiento son demasiado bajos, situación que ha traído problemas de ingreso. La producción promedio necesaria para la puesta en marcha del beneficiado un 95% de su capacidad en base a 1.927 manzanas, es de 86 qq. uva por manzana, rendimientos que se obtienen en Agua Fría, lo que implica que con buenas prácticas al cultivo, el volumen de materia prima necesaria

puede ser alcanzado en el mediano plazo. La unidad modular de servicios interviene en dos áreas específicas, el abastecimiento de insumos y el traslado y acarreo de la producción a la planta de beneficiado; para la compra de insumos se hará a través de centros comerciales del módulo, el que en base a una programación de necesidades para el ciclo agrícola, y para las plantas procesadoras efectuará la compra; esta situación conjunta actuando como unidad, permite que se obtengan los insumos en el momento oportuno y a mejores precios de los que obtendrían, actuando por separado. El centro comercial contará con la infraestructura necesaria para el almacenamiento y equipo para la distribución a cada unidad productiva.

Las 520 manzanas de café de Aruba y La Nueva tienen rendimientos muy inferiores a los permisibles técnicamente, debido básicamente al inadecuado mantenimiento y al descuido que en el manejo de la plantación, además que se trata de cafetales que por su edad han entrado en una etapa de disminución de la productividad; la inversión que se requiere para mejorar estas plantaciones, resulta alta y con la situación actual de los precios del producto, ésta se traducirá en un costo de difícil recuperación, por lo que se propone un reordenamiento de la estructura productiva, así: se establecerá el cultivo de cocotero en un área que permita al módulo obtener la materia prima, para la extracción de aceite y harina de coco, sin embargo, el análisis de los suelos nos indica que el establecimiento de dicho cultivo será aproximadamente de

200 manzanas y esta plantación estará en capacidad a partir del quinto año de ~~implantada~~ de entregar el 30% de la materia prima, hasta llegar a cubrir el 50% a partir del décimo año en que la plantación habrá alcanzado su madurez. La situación anterior obliga a la unidad modular de servicios a establecer contratos de compra de materia prima en un nivel apropiado para la operatividad de la planta.

El área cultivada de maíz en El Tránsito y La Nueva, deben ampliarse hasta una extensión de 100 manzanas, por unidad productiva, pasando en la primera de un área de 36 a 100 manzanas y en la segunda de 52 a 100 manzanas, los rendimientos obtenidos en este cultivo en ambas unidades son buenos dejando márgenes razonables de utilidad; a esto hay que agregar, la importancia que este cultivo tiene en nuestro país, como alimento primario tanto en el área rural como urbana. El cultivo de caña es uno de los productos que más ingresos ha generado a la unidad productiva de La Nueva, además de ser altamente empleador de mano de obra y cuenta con un mercado seguro (Ingenio Chamnico), se debe en principio mantener el área planteada en relación a las 114 manzanas restantes en la hacienda La Nueva, deben destinarse a un programa de reforestación.

En cuanto al uso de los suelos de la Hacienda Aruba, luego de analizar los rendimientos de los cafetales y el potencial de la propiedad, se deben destinar 15 manzanas (suelos Clase II y III) para la siembra de hortalizas y el resto aproximadamente de 205 manzanas, se establecerá una plantación de frutales

se establecerá una plantación de frutales (papaya, aguacate, limones, marañón, mango, etc.) ya que la clase de suelos presenta serias restricciones de uso, además el establecimiento de estos cultivos permitirá el aumento en la demanda de jornales, la diversificación de la producción, asegurando a mediano plazo un cambio en la estructura productiva y por consiguiente en la dependencia de un solo producto.

El área de producción animal está localizada en la hacienda El Tránsito y se identifican dos actividades principales: el ganado para leche y la explotación avícola.

El hato lechero^{10/} puede mejorar sus rendimientos mediante una adecuada selección de los animales y la aplicación de tecnología necesaria para este tipo de explotación, dado que existen 79 manzanas de pastos, se propone que la explotación ganadera sea ampliada con ganado para engorde, el que en una primera etapa debe venderse en pie, para luego ir creando la infraestructura necesaria que permita al módulo contar con una planta de destace. Algunas de las áreas ociosas en la hacienda El Tránsito deben ser destinadas al cultivo del maíz, sorgo y algunas leguminosas para la preparación de alimentos para el ganado; esta situación se complementa con el establecimiento de una pequeña planta de concentrados que estará ubicada en El Tránsito, lo que traería la integración de la producción del área agrícola y animal, la unidad de procesamiento

^{10/} 86 vacas de ordeño.

agroindustrial en la preparación de alimentos de origen animal más la ampliación de las áreas y actividades tanto pecuarias como avícolas incrementarán la demanda de mano de obra y los ingresos del módulo de producción.

La explotación avícola a pesar de estar funcionando a menos del 20% de la capacidad instalada^{11/} tiene utilidades las que pueden mejorarse, aumentando el número de aves ponedoras. Marginal a esta actividad se realiza la venta de aves de descarte, cuya capacidad de producción ya no es rentable a la empresa. La distribución y colocación de los productos pecuarios requieren de medios de transporte, los que deberán ser cubiertos por la unidad de servicio; asimismo, se hace necesario que esta unidad y en base al programa de trabajo de estas actividades, les proporcione los insumos necesarios para la producción.

11. Unidad de Producción Agroindustrial. Esta unidad modular de producción estará integrada en los primeros años por el área de procesamiento, entendida esta, como las actividades propias y directas de la transformación de la materia prima agrícola en su producto intermedio o de consumo final; el área de clasificación y envasado, que tendrá la función de empaquetar o envasar la producción que lo requiera, y como un área

^{11/} Su capacidad es de 140.000 aves.

especial la fábrica de concentrados, la que estará orientada a proporcionar el alimento necesario para el ganado y aves. El área de procesamiento comenzará con las actividades de beneficiado y transformación de la copra, en el mediano plazo puede incorporarse la actividad de destace de ganado, mediante la implantación de una planta para el procesado. A medida que la producción de otro de los cultivos propuestos en la nueva estructura productiva, comiencen a entrar en su etapa de madurez y existan los medios y condiciones que hagan viable el establecimiento de otra planta para el procesamiento de la materia prima, se debe proceder a su incorporación en la unidad agroindustrial.

El beneficiado de café estará centralizado en el beneficio de Agua Fría, para el cual en el primer año existe materia prima para que opere en un 85% de su capacidad, lo que equivale a tener una producción de 29.750 qq. de café oro; los años subsiguientes con la mejora al mantenimiento de los cafetales, a través de un adecuado manejo técnico, se podrá tener insumo (café uva) para operar a plena capacidad. La planta para procesar la copra y extraer aceite y harina de coco está localizada en Agua Fría, la plantación del módulo que abastecerá en parte a la planta agroindustrial a partir del quinto año, está ubicada cuatro kilómetros de distancia en Aruba, lo cual trae reducción en los costos de transporte; la capacidad de la planta es de 30.000 qq. de copra, obteniéndose del procesado, aceite y harina de coco; los índices de transformación de la planta

son buenos, al igual que los precios del producto, por lo que esta actividad será una de las que más contribuyan a mejorar la situación económica. El área de empaque y envasado, para el caso de las dos plantas, funciona como una sección más donde sale el producto para el mercado, sin embargo, esta área es importante para el envasado de la producción avícola, pecuaria, granos básicos y fruta fresca que se empacaría a fin de mejorar la presentación del producto. El área de concentrados se hace necesaria con la ampliación de la explotación ganadera ya que mediante su implementación se mejora el manejo del hato, se reducirán los costos y se generará empleo. La fábrica de concentrados estará ubicada en El Tránsito y recibirá la materia prima del área de producción agrícola; otros insumos complementarios, deben ser extendidos por la unidad de servicio.

b. Para la Comercialización. La unidad modular de servicios es la encargada de la función de comercialización, a través de las áreas de Comercialización y la de Abastecimiento de Insumos; de la debida integración y conformación de esta unidad de servicios depende en gran medida que las cooperativas que conforman el módulo obtengan márgenes razonables de comercialización y de economías por la compra de insumos, lo que permitirá incrementar el ingreso per cápita de los beneficiarios. El área de Comercialización y Abastecimiento de Insumos estará integrada por los comités de comercialización de cada una de las cuatro unidades productivas; el que deberá conocer la situación del mercado de cada uno de los productos y además, contar con el equipo de transporte que será manejado por la unidad de

servicios y dispondrá de éste, de acuerdo a un programa de transporte, formulado en base a volúmenes de producción y períodos de cosecha y distribución en el mercado.

En relación al almacenamiento, existen en las cuatro unidades productivas, bodegas para el almacenamiento de insumos, careciéndose de la infraestructura económica para el almacenamiento de productos tales como: frutales, hortalizas, granos básicos. A medida que el módulo despegue se debe ir integrando la infraestructura para la comercialización, que le permitirá colocar el producto en el mercado en el momento oportuno.

La producción del módulo esta destinada a los siguientes mercados: el beneficiado de más de 30.000 qq. de café oro, que por legislación debe ser comercializado con el INCAFE, la entrega del producto se hará de acuerdo a la corriente de producción, utilizando para ello el equipo de transporte de la unidad de servicio.

La producción de aceite y harina de coco se realiza en el mercado local con la industria de cosméticos, esta situación puede ser mejorada, ya sea contratando la venta del producto en el exterior o ampliando la planta para extraer aceite más refinado, con lo que se podría ampliar el margen de comercialización y la generación de empleo. La unidad de servicios, además de proporcionar el equipo de transporte, el almacenamiento y todas las demás fases necesarias para la venta del producto, deberá previamente determinar la factibilidad de mercado interno y las oportunidades del mercado externo.

En relación al maíz, cuya producción será de aproximadamente 12.000 qq., parte de esta debe ser vendida al IRA, el resto del producto puede ser negociado por la unidad comercial o centro comercial, ubicado en la Hacienda Nueva, la venta puede efectuarse en la propiedad o desplazando el producto hasta el comprador, luego de contratarse la venta. Los granos básicos presentan la característica que el excedente que no es recibido por el IRA, se vende a precios más bajos por la razón que el productor no cuenta con lugares apropiados para el almacenamiento; además de la presión que ejerce el sistema financiero para cancelar los créditos. La unidad modular de servicios viene a romper ese esquema, ya que se tendrá lugares para almacenamiento y poder vender en el momento en que los precios sean adecuados para las cooperativas que integran el módulo.

La producción pecuaria, cuenta con dos actividades, la venta de leche, la venta de huevos y aves de descarte.

El volumen de producción de la leche es de 218.850 botellas anuales, o sea un promedio de 19.000 botellas mensuales. Para esta actividad se cuenta con aparato enfriador de leche, lo que permitirá un mejor manejo del producto, su distribución se hará con las compañías procesadoras del producto o bien mediante la transformación de la leche (queso) y colocándolo en el mercado de San Salvador. La producción de huevos debe contar con un equipo de reparto que permita el desplazamiento de la producción a los mercados de San Salvador, ya que el volumen comercializable es del orden de los 17.500 huevos por día, la

que será incrementada en la medida que se amplíe el uso de la capacidad instalada; como acción complementaria se realiza la venta de aves de descarte, de las cuales puede obtenerse precios superiores a los actuales, mediante la distribución de estas aves como carne en canal, lo que implicaría contar con equipo de almacenamiento y el servicio de empaclado del producto.

La unidad de servicio modular bien organizada y debidamente integrada, será una garantía para la realización de la producción, y permitirá que el módulo de producción obtenga márgenes de comercialización razonables.

✓ c. Para la Administración. La manera de como las cuatro unidades productivas que forman el módulo se integren para administrar los recursos y dirigir y coordinar las acciones inherentes la producción, comercialización y la obtención de servicios de apoyo institucionales (crédito, asistencia técnica, capacitación, etc.) será una garantía para el éxito del módulo.

La estructura organizativa deberá partir de una Asamblea General (Gráfico 2) formada por todos los socios de las cuatro cooperativas y será esta el máximo organismos de conducción del módulo. La Asamblea General contará con dos unidades que serán las encargadas de aprobar o desaprobado los planes de trabajo, rendir informes y darle solución a los problemas que trascienden del nivel gerencial y que atañen a las cuatro cooperativas; así tenemos, a la Junta Fiscalizadora y al comité de representantes de asentamientos, las dos unidades estarán

conformadas por representantes de las cuatro cooperativas. Dependiendo directamente de la Asamblea con línea de mando vertical se encuentra la Gerencia General que será la encargada del funcionamiento técnico y administrativo del módulo y para lo cual contará con dos departamentos de apoyo a todas las actividades, el de servicio y el administrativo, el primero cuya función principal es dotar de los servicios necesarios (compra de insumos, dotación de maquinaria, etc.) al resto de las unidades que participan en el proceso productivo y de comercialización de los productos; el departamento administrativo será el que deberá velar por el uso racional de los recursos que dirige cada área, la realización de los contratos, tanto para la compra como para la venta del producto; además, en este departamento funcionará la unidad financiera y los controles contables y de la producción. Las unidades de producción se integran en dos gerencias: la Agroindustrial y la Agropecuaria, de la primera depende todo lo relativo al procesamiento de la materia prima de origen agrícola o pecuario, para lo cual contará con plantas de procesamiento para el beneficio de café, transformación de la copra en aceite y harina, la planta de concentrado, y a mediano plazo, debe de incorporarse la planta para el sacrificio de ganado.

En relación a la Gerencia Agrícola, esta se ha dividido en tres unidades: la de Producción para las agroindustrias, para la producción pecuaria y la agrícola, que comprende aquella producción que irá al mercado como producto fresco (el maíz

las hortalizas y frutas) complementan la organización para la administración, la Unidad Asesora y la Gerencia de Desarrollo Social; las unidades asesoras ubicadas para apoyar a la Gerencia General y las de producción agroindustrial y agrícola. En relación a la Gerencia de Desarrollo Social, será esta la encargada de diseñar y ejecutar programas que tiendan a mejorar en forma progresiva la calidad de vida de los beneficiarios de las unidades productivas que integran el módulo, lo que se logrará en la medida que se de una mejoría en la situación económica de las cooperativas y exista una acción decidida de los niveles institucionales de participar en el desarrollo social.

El esquema operativo del módulo se corresponde con cada una de las unidades operativas identificadas a nivel de estructura de organización. La integración de las cuatro unidades productivas en el esquema propuesto para el desarrollo rural, y caso concreto para las unidades productivas de la reforma agraria, requiere de una amplia participación de las instituciones del Estado, sobre todo de aquellas que como el CENCAP, INSAFOCOOP, ISTA, participan en la capacitación y organización de la población rural, a través de éstas instituciones, y de la participación decidida de las organizaciones campesinas en programas de capacitación, en las que se muestran las bondades del trabajo asociativo y la necesidad de este tipo de organizaciones que puedan irse ampliando hasta constituirse en organizaciones zonales o regionales que controlen la producción y comercialización, en beneficio de los campesinos y sus empresas aglutinadas en estos organismos.

La organización para la administración del módulo de producción, a pesar que tendrá un espacio físico en las unidades que se designe como sede de la organización formal a nivel operativo, muchas de las áreas que conforman cada unidad modular, estará localizada en cada una de las propiedades que desarrolle la actividad; sin embargo, la obtención de servicios, venta de la producción, etc., serán acciones que estarán centralizadas en las unidades que se definen en la organización, y las decisiones serán objeto de una programación real de necesidades para todo el año. En este sentido hay que agregar que, como instrumentos indispensables de trabajo, cada unidad operativa debe formular su plan de trabajo, apoyado en base a las relaciones que se definen en el esquema operativo.

Una vez formulados los planes parciales, deberá integrarse para tener el plan de trabajo del módulo de producción, a la par de este plan anual debe formularse planes alternos a mediano plazo, que permitan orientar en forma ordenada el desarrollo del módulo.

ORGANIZACION OPERATIVA DE UN MODULO DE PRODUCCION AGROINDUSTRIAL

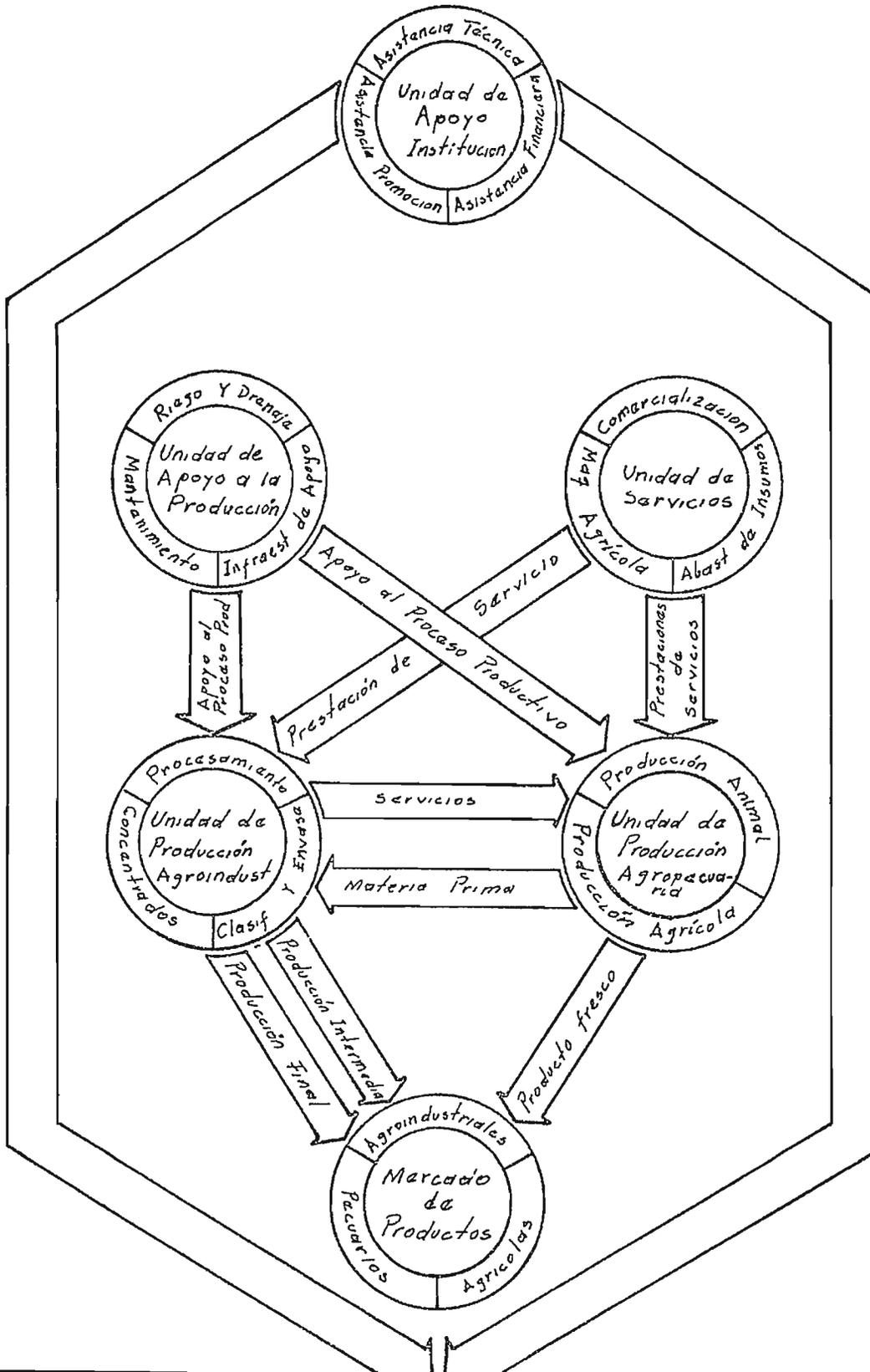
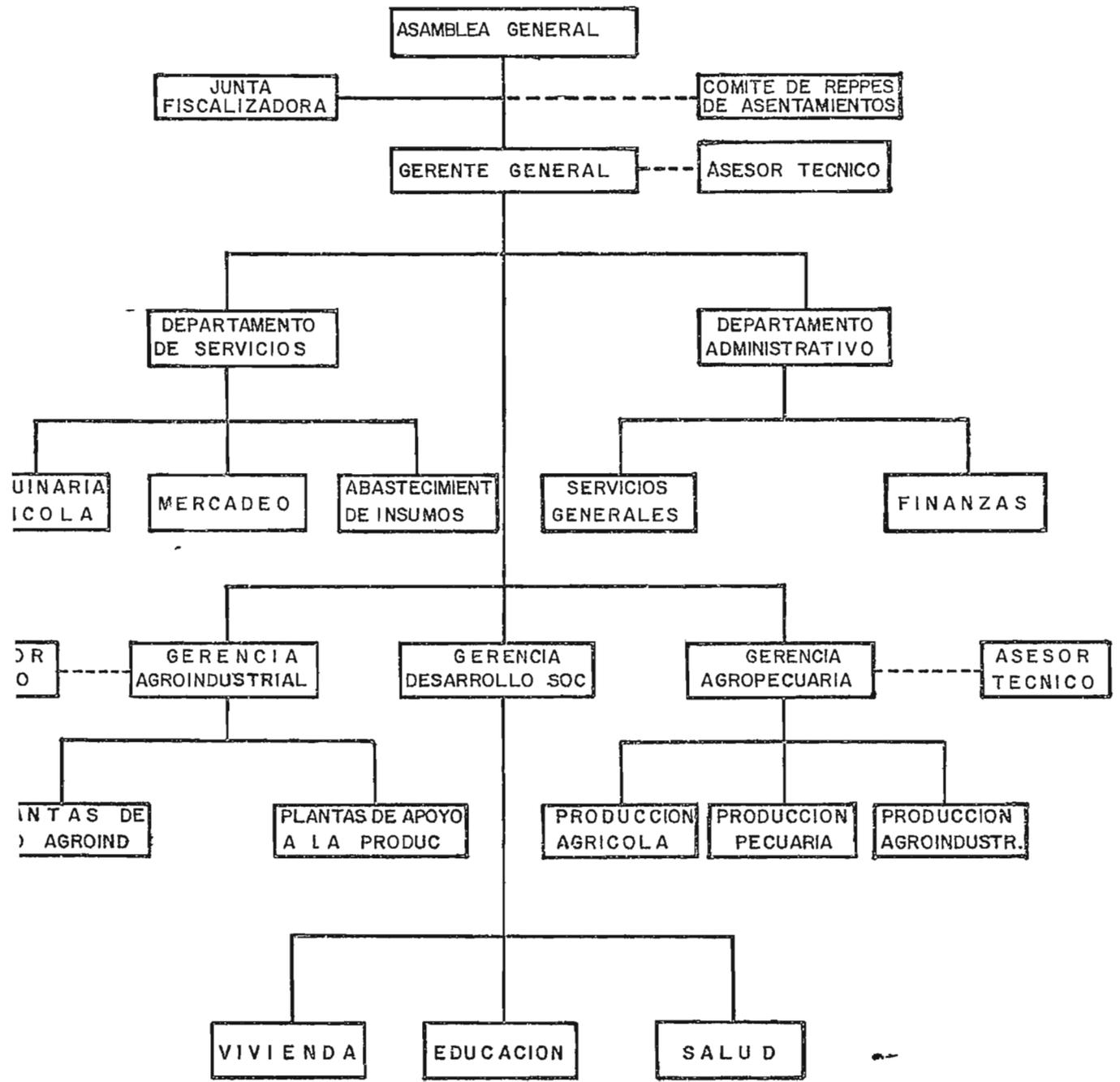


GRAFICO No. 2

ORGANIZACION FUNCIONAL DE UN MODULO DE PRODUCCION AGROINDUSTRIAL



A N E X O S

ANEXO 1

PRODUCTO TERRITORIAL BRUTO - CUENTA DEL PRODUCTO
POR SECTORES ECONOMICOS DE ORIGEN

A precios constantes de 1962 y en millones de colones

SECTORES	1975	1976	1977	1978	1979(r)	1980(r)	1981(p)
1. Agropecuario	787.3	725.2	751.3	856.6	887.3	844.0	758.6
2. Minería y Canteras	4.5	4.0	3.7	3.8	3.8	3.9	3.8
3. Industria Manufacturera	578.0	628.6	661.5	691.5	663.8	557.9	470.0
4. Construcción Pública y Privada	128.0	115.9	157.1	165.2	141.5	92.6	91.4
5. Electricidad, Agua y Serv. Sanitarios	70.6	77.8	87.8	96.6	103.7	101.7	98.4
6. Transporte, Almacenaje y Comunicaciones	172.9	195.6	214.4	223.3	208.8	193.7	170.8
7. Comercio	709.2	770.0	803.4	819.3	779.0	690.9	594.7
8. Financiero	77.7	88.3	101.6	103.9	106.1	97.0	94.0
9. Propiedad Viviendas	110.4	114.3	118.3	122.5	126.9	130.0	131.9
10. Administración Pública	243.9	274.3	288.2	310.9	322.7	332.0	339.9
11. Servicios Personales	240.4	252.9	256.6	270.7	258.0	235.3	213.9
T O T A L	3.122.9	3.246.9	3.443.9	3.664.3	3.601.6	3.279.0	2.967.4

(r) : Cifras Revisadas

(p) : Cifras Preliminares

FUENTE : MIPLAN, Indicadores Económicos y Sociales, Enero - Junio 1982

ANEXO 2

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR SECTORES DE ACTIVIDAD ECONOMICA

1975-1980

Años	Población Económicamente Activa (PEA)	Tasa de Crecimiento Acumulativo Anual (%)	PEA AGROPECUARIA		PEA NO AGROPECUARIA		PEA INDUSTRIAL	
			Absoluta	Relativa %	Absoluta	Relativa %	Absoluta	Relativa %
1975	1.287.841	---	607.497	47.2	680.344	52.8	128.442	10.0
1978	1.425.502	3.4	588.260	41.3	837.242	58.7	201.539	14.1
1979	1.575.633	10.5	714.843	45.4	860.790	54.6	213.767	13.6
1980	1.651.080	4.8	689.089	41.7	961.991	58.3	239.282	14.5
1975/ 1980		5.1						

FUENTE: Encuesta Nacional de Mano de Obra y Aspectos Demográficos (abril-julio 1975)

Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, Unidad de Investigaciones Muestrales,
Ministerio de Planificación

ANEXO 3

EVOLUCION DEL EMPLEO EN EL SECTOR AGROPECUARIO 1975 - 1980

Población	Abr-Jul 1975		Feb-Sep 1978		Oct.1978 Abr.1979		May-Dic 1979		Ene-Jun 1980		Jul-Oct 1980	
		%		%		%		%		%		%
Económicamente Activa (PEA)	607.497	100.0	588.260	100.0	662.323	100.0	714.843	100.0	636.729	100.0	689.089	100.0
Ocupada (PO)	586.016	96.5	568.659	96.7	614.789	92.8	658.928	92.2	468.376	73.6	570.929	82.9
Desocupada	21.481	3.5	19.601	3.3	47.534	7.2	55.915	7.8	168.353	26.4	118.160	17.1
Subempleada	562.312		539.829		586.034		603.835		439.743		556.660	
% de la PEA	92.6%		91.8%		88.5%		84.5%		69.1%		80.8%	
% de la PO	96.0%		94.9%		95.3%		91.6%		93.9%		97.5%	

FUENTE: Encuesta Nacional de Mano de Obra y Aspectos Demográficos (abril-julio 1975) Ministerio de Planificación
Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples I, II, III, IV y V, Unidad de Investigaciones Muestrales,
Ministerio de Planificación.

NOTA: Se consideró como población subempleada, aquellos tramos de población ocupada que obtuvieron un ingreso mensual de hasta ₡200.00 en todo el período, a precios de 1975

EVOLUCION DEL EMPLEO EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA 1975-1980

Población	Abr-Jul 1975		Feb-Sep 1978		Oct.1978 Abr.1979		May-Dic 1979		Ene-Jun 1980		Jul-Oct 1980	
		%		%		%		%		%		%
Económicamente Activa (PEA)	128.442	100.0	201.539	100.0	220.773	100.0	213.767	100.0	247.621	100.0	239.282	100.0
Ocupada (PO)	120.650	93.9	194.475	96.5	215.023	97.4	203.429	95.2	228.295	92.2	218.380	91.3
Desocupada	7.792	6.1	7.064	3.5	5.750	2.6	10.338	4.8	19.326	7.8	20.902	8.7
Subempleada	96.655		143.774		171.971		153.331		170.591		155.787	
% de la PEA	75.3%		71.3%		77.9%		71.7%		68.9%		65.1%	
% de la PO	80.1%		73.9%		80.0%		75.4%		74.7%		71.3%	

FUENTE: Encuesta Nacional de Mano de Obra y Aspectos Demográficos (abril-julio 1975),
Ministerio de Planificación

Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples I, II, III, IV y V, Unidad de
Investigaciones Muestrales, Ministerio de Planificación

NOTA: Se consideró como población subempleada, aquellos tramos de población ocupada que obtuvieron un ingreso mensual de hasta \$200.00 en todo el período, a precios de 1975

ANEXO 5

RAMAS INDUSTRIALES CON MAYOR PESO EN EL PTB INDUSTRIAL
(en miles de colones y porcentajes)

Estratos y Ramas Industriales	1 9 7 5		1 9 7 9		1 9 8 1	
	PTB	%	PTB	%	PTB	%
1. Tradicionales	375.590	65.0	425.005	64.0	314.901	67.0
a. Alimentos	213.723	37.0	233.165	35.1	177.619	37.8
b. Bebidas	80.504	13.9	91.205	14.4	70.118	14.9
c. Textiles	30.580	5.3	37.108	5.6	25.057	5.3
d. Calzado y Vestuario	26.928	4.6	36.510	5.5	24.362	5.2
2. Intermedias	144.219	24.9	165.210	24.9	107.890	23.0
a. Derivados del Petróleo	37.398	6.5	42.285	6.4	26.405	5.6
b. Químicos	33.899	5.9	37.016	5.6	26.190	5.6
c. Minerales no Metálicos	25.878	4.5	24.429	3.7	15.146	3.3
d. Papel y Cartón	9.024	1.6	14.001	2.1	9.242	2.0
3. De Capital	40.028	6.9	51.499	7.8	31.755	6.7
a. Maquinaria Eléctrica	20.707	3.6	28.470	4.3	15.694	3.3
b. Productos Metálicos	80.870	1.5	8.647	1.3	4.869	1.0
c. Maquinaria, excepto Eléctrica	6.395	1.1	10.886	1.6	9.312	3.3
4. Industrias Diversas	18.182	3.2	22.102	3.3	15.454	3.3
5. TOTAL PTB INDUSTRIAL	578.028	100.0	663.816	100.0	470.000	100.0

FUENTE: Elaborado con cifras de los Indicadores Económicos y Sociales, MIPLAN.

ANEXO 6

EXPORTACIONES DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y SU PARTICIPACION RELATIVA EN LAS EXPORTACIONES TOTALES
(en millones de colones y porcentajes)

AÑOS RUBROS	1975		1976		1977		1978		1979		1980		1981	
	Mills.	%												
Café ^{1/}	430.0	33.5	1.011.1	56.1	1.514.0	62.3	964.1	48.2	1.688.0	59.7	1.538.0	57.3	1.131.4	56.8
Algodón	190.9	14.9	160.3	8.9	202.7	8.3	251.2	12.5	217.5	7.7	217.8	7.7	138.0	61.5
Azúcar sin refinar	205.3	16.0	101.3	5.6	66.1	2.7	47.3	2.4	67.1	2.4	33.4	1.2	37.1	1.9
Camarones frescos	26.1	2.0	29.6	1.7	26.3	1.1	26.7	1.3	31.4	1.1	36.6	1.4	57.5	2.9
Otros productos	431.2	33.6	499.5	27.7	604.5	24.9	694.1	34.7	800.4	28.3	835.7	31.1	614.4	30.8
Total Exportaciones	1.283.4	100.0	1.801.8	100.0	2.430.9	100.0	2.002.4	100.0	2.828.2	100.0	2.683.9	100.0	1.991.9	100.0

^{1/} Cifras ajustadas con datos de la Compañía Salvadoreña de Café, S.A. (INCAFE, a partir de 1980)

FUENTE:Elaborado en base a cifras del Banco Central de Reserva de El Salvador Revistas Mensuales de feb. 1982 y abril-mayo 1983.

IMPORTACIONES POR ORIGEN INDUSTRIAL DE LA ACTIVIDAD (CIIU)

SECTOR INDUSTRIA MANUFACTURERA

(miles de colones)

DETALLE	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981
1. Productos Alimenticios, Bebidas y Tabaco	103.379	123.375	159.343	178.960	214.950	236.143	262.958
2. Textiles, Prendas de Vestir e Industrias de Cuero	110.951	136.197	170.181	168.603	199.541	237.447	194.146
3. Industrias de Madera y Productos de Madera, incluidos Muebles.	14.445	18.626	27.083	30.055	23.265	14.024	12.386
4. Fabricación de Papel y Productos de Papel	49.441	71.523	84.908	85.064	101.953	94.591	92.671
5. Fabricación de Sustancias Químicas y de Productos Químicos derivados del Petróleo y del Carbón, de Caucho y Plástico	406.734	447.190	593.755	628.492	655.838	609.284	726.415
6. Fabricación de Productos Mineros no Metálicos, excepto los derivados del Petróleo y del Carbón	37.605	39.672	64.224	69.198	64.138	50.917	54.265
7. Industrias Metálicas Básicas	77.305	103.860	140.793	149.337	135.148	111.695	105.846
8. Fabricación de Productos Metálicos, Maquinaria y Equipo	468.383	618.007	767.815	886.800	736.242	421.964	416.232
9. Otras Industrias Manufactureras	18.436	22.506	31.422	34.632	37.054	33.586	30.647
SUB-TOTAL	1.286.673	1.580.956	2.039.524	2.231.141	2.168.127	1.809.651	1.895.557

ANEXO 8

ESTRUCTURA POR GRUPOS DE EDAD DE LA POBLACION BENEFICIADA
POR LA REFORMA AGRARIA (FASE I)

GRUPO DE EDAD (Años)	%	1980	1981	1982	1983
0 - 4	12.2	21.990	26.748	24.759	22.999
5 - 9	12.7	22.891	27.844	25.774	23.941
SUB-TOTAL	24.9	44.881	54.592	50.533	46.940
10 - 14	13.1	23.612	28.721	26.586	24.695
15 - 19	12.3	22.170	26.967	24.962	23.187
20 - 24	9.1	16.403	19.951	18.468	17.155
25 - 34	11.6	20.909	25.432	23.542	21.868
35 - 44	9.5	17.123	20.828	19.280	17.909
45 - 54	7.8	14.059	17.101	15.830	14.704
55 - 64	5.6	10.094	12.277	11.364	10.557
65 y más	6.1	10.995	13.374	12.379	11.499
SUB-TOTAL (PEA)	75.1	135.365	164.651	152.411	141.574
TOTAL	100.0	180.246	219.243	202.944	188.514

FUENTE: Elaborado para tesis con base en cifras globales de la División de Promoción y Organización Campesina -ISTA-

NOTA : La estructura por grupos de edad de la población se considera similar al resto del Sector Agropecuario y se tomó de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples de junio-octubre de 1980, Volumen V.

ANEXO 9

POBLACION ASOCIADA Y BENEFICIADA EN LAS COOPERATIVAS DE LA
REFORMA AGRARIA (FASE I)

REGIONES	1 9 8 0		1 9 8 1		1 9 8 2		1 9 8 3	
	POBLACION ASOCIADA	POBLACION BENEFICIARIA						
Occidental	6.437	38.622	10.043	60.263	9.336	56.016	8.347	50.082
Central	9.026	54.156	8.204	49.224	8.453	50.718	8.179	49.074
Paracentral	4.369	26.214	6.484	38.906	5.246	31.476	5.402	32.412
Oriental	10.209	61.254	11.809	70.854	10.789	64.734	9.491	56.946
T O T A L	30.041	180.246	36.540	219.243	33.824	202.944	31.419	188.514

FUENTE. División de Promoción y Organización Campesina -ISTA-

NOTA: La población asociada incluye todas las personas que integran la cooperativa, aunque no hayan sido inscritas en el Departamento de Asociaciones Agropecuarias del MAG.

Se ha considerado que la familia de cada socio está integrada por seis personas en promedio.

ANEXO 10

VIVIENDAS, CENTROS DE SALUD, Y ESCUELAS EXISTENTES EN 46 UNIDADES PRODUCTIVAS DEL SECTOR REFORMADO, FASE I

Región	Propiedades Investigadas	Viviendas Existentes	Servicios Sanitarios		Abastecimiento de Agua			Centros de Salud Existentes	Escuelas Existentes
			Con Servicio	Sin Servicio	Por Cañería	Pozo o Tanque	Río o Manantial		
Occidental	7	678	101	577	32	298	348	1	2
Central	17	2.974	1.255	1.719	1.160	903	911	5	8
Paracentral	19	1.261	192	1.069	281	655	375	2	5
Oriental	3	203	125	78	123	80	N/D	1	3
T O T A L	46	5.116	1.673	3.443	1.546	1.936	1.634	9	18

FUENTE: Documento "Prediagnóstico Inventario de Recursos Humanos, Económicos y Técnicos de la Unidad Productiva".
Proyecto: GOES-AID "Entrenamiento en Finca"

Componente: IPACA
División de Promoción, Organización y Capacitación-ISTA-

ND : No Disponible

ANEXO 11

PRODUCCION Y PRODUCTIVIDAD DE LOS PRINCIPALES RUBROS AGRICOLAS
DEL SECTOR AGROPECUARIO REFORMADO

R u b r o s	1980		1981		1981 -		1982		1982		1983	
	Qqs.	Mz.	Qqs.	Mz.	Qqs.	Mz.	Qqs.	Mz.	Qqs.	Mz.	Qqs.	Mz.
- CULTIVOS DE EX PORTACION ^{1/}												
· Café (oro)	404.067.0	12.90	439.970.0	16.20	439.970.0	16.20	527.350.0	19.10	527.350.0	19.10	527.350.0	19.10
· Algodón (rama)	970.794.0	34.60	854.420.0	31.30	854.420.0	31.30	898.918.0	38.90	898.918.0	38.90	898.918.0	38.90
· Caña de Azúcar (T.C.)	850.887.0	65.03	878.968.0	60.9	878.968.0	60.9	933.970.0	50.30	933.970.0	50.30	933.970.0	50.30
- GRANOS BASICOS ^{1/}												
· Maíz	977.605.0	45.00	799.700.0	39.20	799.700.0	39.20	383.282.0	33.00	383.282.0	33.00	383.282.0	33.00
· Arroz (granza)	224.190.0	47.00	300.113.0	51.12	300.113.0	51.12	154.649.0	36.50	154.649.0	36.50	154.649.0	36.50
· Frijol	86.630.0	11.45	90.784.0	15.00	90.784.0	15.00	44.151.0	11.70	44.151.0	11.70	44.151.0	11.70
· Sorgo	202.536.0	27.00	91.470.0	23.90	91.470.0	23.90	37.623.0	15.50	37.623.0	15.50	37.623.0	15.50
- CULTIVOS AGROINDUSTRIALES ^{2/}												
· Okra	8.038.8	63.80	16.305.6	67.90	16.305.6	67.90	59.322.5	194.20	59.322.5	194.20	59.322.5	194.20
· Cacao	1.592.5	7.00	1.162.0	5.10	1.162.0	5.10	1.401.3	8.70	1.401.3	8.70	1.401.3	8.70
· Achote	-	-	-	-	-	-	237.5	10.80	237.5	10.80	237.5	10.80
· Ajonjolí	7.993.8	5.90	5.008.0	11.51	5.008.0	11.51	129.5	1.60	129.5	1.60	129.5	1.60
· Tabaco	750.0	30.00	800.0	32.00	800.0	32.00	248.9	20.70	248.9	20.70	248.9	20.70
· Marañón	17.767.7	7.10	19.269.3	7.70	19.269.3	7.70	2.534.5	1.20	2.534.5	1.20	2.534.5	1.20
· Henequén	82.280.0	20.00	74.088.0	18.00	74.088.0	18.00	54.701.0	13.40	54.701.0	13.40	54.701.0	13.40
· Coco (unidades)	6.449.250.0	2.181.00	21.679.000.0	7.000.00	21.679.000.0	7.000.00	2.860.864.0	2.931.00	2.860.864.0	2.931.00	2.860.864.0	2.931.00
· Soya	15.0	7.50	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
· Cardamomo (N/D)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
· Kenaf	4.158.0	18.0	3.230.0	19.00	3.230.0	19.00	-	-	-	-	-	-
- OTROS (N/D)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

FUENTE: 1/ OSPA - Proyecto de Evaluación del Proceso de Reforma Agraria
Doc. 1 -05/82 y Doc. 1-04/83

2/ Depto. de Producción Agropecuaria - ISTA -

N/N - NO Disponible

ANEXO 12

EMPLEO GENERADO POR EL SECTOR REFORMADO (FASE I)

PERIODO 1980 - 1983

R u b r o s	M i l e s de J o r n a l e s		
	1980/81	1981/82	1982/83
Café	5.609.7	4.888.4	4.973.0
Algodón	2.524.1	2.457.5	2.079.0
Caña de Azúcar	1.062.7	1.101.7	1.281.0
SUB-TOTAL	9.196.5	8.447.6	8.333.0
Maíz	1.129.6	1.193.2	664.0
Frijol	453.8	363.8	226.0
Arroz	286.1	352.4	254.0
Maicillo	270.1	153.7	88.0
SUB-TOTAL	2.139.6	2.063.1	1.232.0
Otros Productos	734.0	729.5	729.0
TOTAL SUB-SECTOR AGRICOLA	12.070.1	11.240.2	10.294.0

MILES DE DIAS-HOMBRE

A c t i v i d a d	1980	1981	1982
Pastos	814.1	1.022.3	1.016.0
Bovino	418.3	571.6	614.0
Otras ^{1/}	9.6	12.9	17.0
TOTAL SUB-SECTOR PECUARIO	1.242.0 ^{2/}	1.606.8	1.647.0
TOTAL SECTOR REFORMADO	13.312.1	12.847.0	11.941.0

FUENTE: Proyecto Planificación y Evaluación de la Reforma Agraria -MAG-. (Doc.1-05/82 y Doc. 1-04/83).

1/ Actividad avícola y apícola

2/ Comprende de abril a diciembre.

ANEXO 13

LA DESOCUPACION DE MANO DE OBRA EN EL SECTOR AGROPECUARIO
REFORMADO FASE I
(En miles de Días-hombre)

Año Agrícola	Oferta	%	Demanda	%	Desocu- pación	%
1980/81	34.788.8	100.0	13.312.1	38.3	21.476.7	61.7
1981/82	42.315.3	100.0	12.847.0	30.4	29.468.3	69.7
1982/83	39.169.6	100.0	11.941.0	30.5	27.228.6	69.5
PROMEDIO	38.757.9	100.0	12.700.0	33.1	26.057.9	66.9
Crecimiento Acumulativo 1980-1982		6.1		-2.4		12.6

FUENTE: Proyecto Planificación y Evaluación de la Reforma Agraria - MAG - (Doc.1-05/82 y Doc. 1-04/83)

NOTA : Se consideró que un trabajador agrícola labora en promedio 257 días al año.

ANEXO 14

VOLUMENES DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS DE EXPORTACION
 COMERCIALIZADOS POR EL SECTOR AGROPECUARIO REFORMADO
 FASE I A TRAVES DE INCAFE, COPAL E INAZUCAR

Rubro y Año	Producción Comercializada (miles de quintales)	Precio Promedio (¢)	Ingresos (miles de colones)
<u>CAFE</u>		<u>qq. Oro</u>	
1980/81	404	175.00	70.700.00
1981/82	440	175.00	77.000.00
1982/83	527	175.00	92.225.00
SUB-TOTAL			239.925.00
<u>ALGODON</u>		<u>qq. Rama</u>	
1980/81	971	85.00	82.535.00
1981/82	854	63.50	54.228.00
1982/83	899	70.00	62.930.00
SUB-TOTAL			199.694.00
<u>CAÑA DE AZUCAR</u> (Miles de T.C.)		<u>T.C.</u>	
1980/81	851	47.00	39.997.00
1981/82	879	50.00	43.950.00
1982/83	934	50.00	46.700.00
SUB-TOTAL			130.647.00
T O T A L			570.266.00

FUENTE: PERA, INCAFE, COPAL, INAZUCAR.

ANEXO 15

VOLUMENES DE GRANOS BASICOS COMERCIALIZADOS POR EL
SECTOR AGROPECUARIO REFORMADO FASE I, A TRAVES DEL
INSTITUTO REGULADOR DE ABASTECIMIENTOS Y OTROS
INTERMEDIARIOS

Rubro y Año	PRODUCCION (miles de qq.)	Comercialización		PRECIOS ¢		INGRESOS (miles de ¢)
		IRA	OTROS INTERM. (en miles de qq.)	IRA	OTROS INTER.	
<u>MAIZ</u>						
1980/81	978	146	832	23.50	21.41	21.244.1
1981/82	800	100	700	24.00	24.13	19.291.0
1982/83	383	71	312	24.50	23.50	9.071.5
SUB-TOTAL						49,606.6
<u>ARROZ</u>						
1980/81	224	26	198	32.50	71.02	14.906.9
1981/82	300	28	272	33.00	79.13	22.447.3
1982/83	155	17	138	33.00	82.07	11.886.6
SUB-TOTAL						49.240.8
<u>FRIJOL</u>						
1980/81	87	8	79	84.50	101.84	8.721.3
1981/82	91	14	77	100.00	102.16	9.266.3
1982/83	44	6	38	100.00	83.83	3.785.5
SUB-TOTAL						21.773.1
TOTAL						120.620.5

FUENTE: MAG-OSPA, Proyecto Planificación y Evaluación
de la Reforma Agraria
Doc. 1-05/82 y 1-04/83

MIPLAN, Indicadores Económicos y Sociales.

ANEXO 16

INGRESO DEL SECTOR AGROPECUARIO REFORMADO POR SUBSECTOR DE ORIGEN
(a precios corrientes- en miles de colones)

PERIODO SUB-SECTORES	1980-1982	%
<u>Agricultura</u>	<u>759.090.3</u>	<u>80.9</u>
Cultivos Tradicionales de Exportación	<u>570.266.0</u>	<u>60.8</u>
- Café	239.925.0	25.6
- Algodón	199.694.0	21.3
- Caña de Azúcar	130.647.0	13.9
Granos Básicos	<u>120.620.5</u>	<u>12.8</u>
Otros Productos	<u>68.203.8</u>	<u>7.3</u>
<u>Ganadería</u>	<u>101.849.5</u>	<u>10.8</u>
<u>Silvicultura</u>	<u>14.541.8</u>	<u>1.6</u>
<u>Pesca</u>	<u>19.959.3</u>	<u>2.1</u>
<u>Apicultura</u>	<u>2.737.3</u>	<u>0.3</u>
<u>Avicultura</u>	<u>39.975.6</u>	<u>4.3</u>
TOTAL SECTOR	938.153.8	100.0

FUENTE: Elaborado para tesis, con base en datos reales para productos de exportación y granos básicos, y estimación de los demás subsectores con base en la estructura promedio del sector agropecuario en los años 1980-1982 (ver cuadros 11,12,14,15 y pág. 81 del Diagnóstico del Sistema Agropecuario 1978-1983 OSPA-MAG).

ANEXO 17

DISTRIBUCION DEL INGRESO DEL SECTOR AGROPECUARIO REFORMADO
(a precios corrientes-en miles de colones)

Rubros	Período 1980-1982	%
Sueldos y Salarios	421.231.1	44.9
Renta de la Tierra	76.928.6	8.2
Intereses ^{1/}	30.020.9	3.2
Impuestos Indirectos	103.196.9	11.0
Otros Excedentes ^{2/}	306.776.3	32.7
TOTAL	938.153.8	100.0

FUENTE: Elaborado para tesis con base en la distribución porcentual del ingreso del Sector Agropecuario en los años 1980 a 1982 y el ingreso estimado en el SAR en el mismo período (ver cuadro 13 y página 87 del Diagnóstico del Sistema Agropecuario 1978-1983 OSPA-MAG).

1/ Incluye intereses sobre autofinanciamiento

2/ Incluye utilidades y depreciación, entendiéndose que los subsidios se diluyen entre todos los componentes.

SITUACION DE LA ACTIVIDAD AGROINDUSTRIAL EN EL SECTOR REFORMADO

AÑO 1983 - 1984

Nombre de la Propiedad	Localización	Tipo de Agroindustria	Estado Actual de la Planta	Capacidad de Procesamiento Mensual	Cantidad Procesada en el Ultimo Período	Período Promedio de Funcionamiento	Empleo Generado D/H.
<u>Región Occidental:</u>							
1. Las Colinas	Tacuba	Benef.de Café	Regular	1.500 qq. oro	1.150 qq. oro	3 meses	1.650
2. El Sunza	Izalco	Benef.de Café	Regular	2.000 qq. oro	1.338 qq. oro	2 meses	1.288
3. San Isidro	Izalco	Ladrillera	Regular	40.000 unidades	35.000 unidades	12 meses	N/D
4. El Salto	Jujutla	Benef.de Café	Regular	1.500 qq. oro	5.000 qq. oro	4 meses	3.500
5. Kilo 5	Acajutla	Elab:de Crema	Bueno	N/D	9.000 botellas	12 meses	5287
6. Los Lagartos	San Julián	Benef. de Café	Regular	8.000 qq. oro	2.400 qq. oro	4 meses	2.024
7. La Labor	Ahuachapán	Benef. de Café	Bueno	10.000 qq. oro	20.000 qq. oro	3 meses	13.200
8. El Edén	Sonsonate	Elab. de Crema	Regular	2.400 botellas	15.120 botellas	12 meses	254
9. El Refugio	San J.Opico	Benef. de Café	Bueno	7.000 qq. oro	25.000 qq. oro	5 meses	13.200
<u>Región Central.</u>							
10. Agua Fría/	Colón	Fab.Aceite Coco	Bueno	2.500 qq.	3.407 qq.	12 meses	2.540
11. Las Quebradas	Talnique	Benef.de Café	Bueno	7.500 qq. oro	5.267 qq. oro	3 meses	2.700
12. El Tránsito	Talnique	Benef.de Café	Bueno	4.000 qq. oro	1.123 qq. oro	3 meses	1.700
13. El Chaguite	Jayaque	Benef. de Café	Bueno	5.000 qq. oro	5.000 qq. oro	4 meses	3.500
14. Pasatiempo	Colón	Benef. de Café	Bueno	3.000 qq. oro	6.180 qq. oro	5 meses	2.950
<u>Región Paracentral:</u>							
15. San Simón	S.J.Nonualco	Benef. de Café	Regular	1.800 qq. oro	3.015 qq. oro	4 meses	2.520
16. El Cauca 2/ Tihuilocooyo	El Rosario Stgo.Nanualco	Proc.de Concen- trado	Regular	6.000 qq.	-	-	-
17.		Fab.Ac. de coco	Bueno	1.500 qq(12 ^h /d)	3.899 qq.	12 meses	792
18.		Proc.Concentrado	Regular	6.000 qq.	16.200 qq.	12 meses	4.050
19. Escuintla	Zacatecoluca	Proc.Concentr.	Regular	2.100 qq.	2.880 qq.	4 meses	3.000
20. Santo Tomás	S.Luis Talpa	P.Concentrado	Deficiente	5.100 qq.	29.520 qq.	12 meses	2.112
21. Santa Clara	S.Luis Talpa	P.Concentrado	Bueno	45.000 qq(2 T.)	515.201 qq.	12 meses	3.600
<u>Región Oriental:</u>							
22. El Jobal	Pto.El Triunfo	Extrac.Copra	Regular	1.3 mills.unidad.	6.3 mills.U.	11 meses	82.280
23. La Carrera	Jiquilisco	Salinera	Regular	-	60.000 qq.	6 meses	33.000
24. La Estancia	Moncagua	Benef.Henequén	Regular	1.428 qq.	7.150 qq.	10 meses	19.490

Nombre de la Propiedad	Localización	Tipo de Agroindustria	Estado Actual de la Planta	Capacidad de Procesamiento Mensual	Cantidad Procesada en el Ultimo Período	Período Promedio de Funcionamiento	Empleo Generado D/H
25. El Obrajuelo	Quelepa	Benef.Henequén	Regular	1.830 qq.	6.491 qq.	9 meses	10.863
26. Tangolona	Moncagua	Benef.Henequén	Regular	800 qq.	3.600 qq.	10 meses	10.000
27. El Platanar	Moncagua	Benef.Henequén	Regular	1.875 qq.	12.144 qq.	11 meses	9.600
28. San Carlos	Osicala	Secado-Cardamo- mo	Bueno	33.3 qq.	18 qq.	3 meses	330
29. Mayucaquín	San Miguel	Beneficio de Henequén	Deficiente	2.200 qq.	8.466 qq.	10 meses	21.340

FUENTE: Elaboración propia, en base a datos de las Gerencias Regionales Agrarias-ISTA- 1984

1/ Actualmente no funciona, por falta de materia prima, los datos de este cuadro se refieren al año 1983.

2/ Actualmente no funciona por falta de materia prima.

ANEXO 19

I N F O R M A C I O N G E N E R A L

Unidad Productiva	UBICACION*		Extensión (Mz.)	A c c e s o	DISTANCIA ENTRE SI (en Kms.)								
	Municipio	Cantón			1	2	3	4	5	6	7	8	9
Agua Fría	Colón	El Capulín	1.690.51	Bueno todo el año	0	8	2	15	9	14	7	4	9
El Tránsito	Talnique	El Tránsito	570.58	Excelente en vera- regular en invierno	8	0	9	19	15	18	8	4	3
Pasatiempo	San Juan Opico	Las Angustu- ras	738.60	Excelente todo el año	2	9	0	13	7	12	9	4	11
Colombia	Quezaltepe- que	Primavera	552.28	Bueno todo el año	15	19	13	0	6	1	21	16	22
Chanmico	San Juan Opico	Chanmico	2.268.92	Bueno todo el año	9	15	7	6	0	6	23	11	22
Argentina	San Juan Opico	Agua Escon- dida	993.05	Bueno todo el año	14	18	12	1	6	0	20	15	21
San Fernando	Sacacoyo	Ateos	339.50	Excelente todo el año	7	8	9	21	23	20	0	4	3
La Nueva	Colón	Hacienda Nueva	466.59	Excelente en vera- no, regular en invierno	4	4	4	16	11	15	4	0	6
Aruba	Jayaque	Las Flores	233.13	Excelente todo el año	9	3	11	22	22	21	3	6	0

FUENTE: Encuesta realizada para tesis.

* Todas en el Departamento de La Libertad

REPUBLICA DE EL SALVADOR
 MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
 INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL



INTERVALO DE CURVAS 20 METROS
 CLASIFICACION SOBRE EL MARIL MEDIO DEL MAR
 PROYECCION CONICA CONFORMAL DE LAMBERT

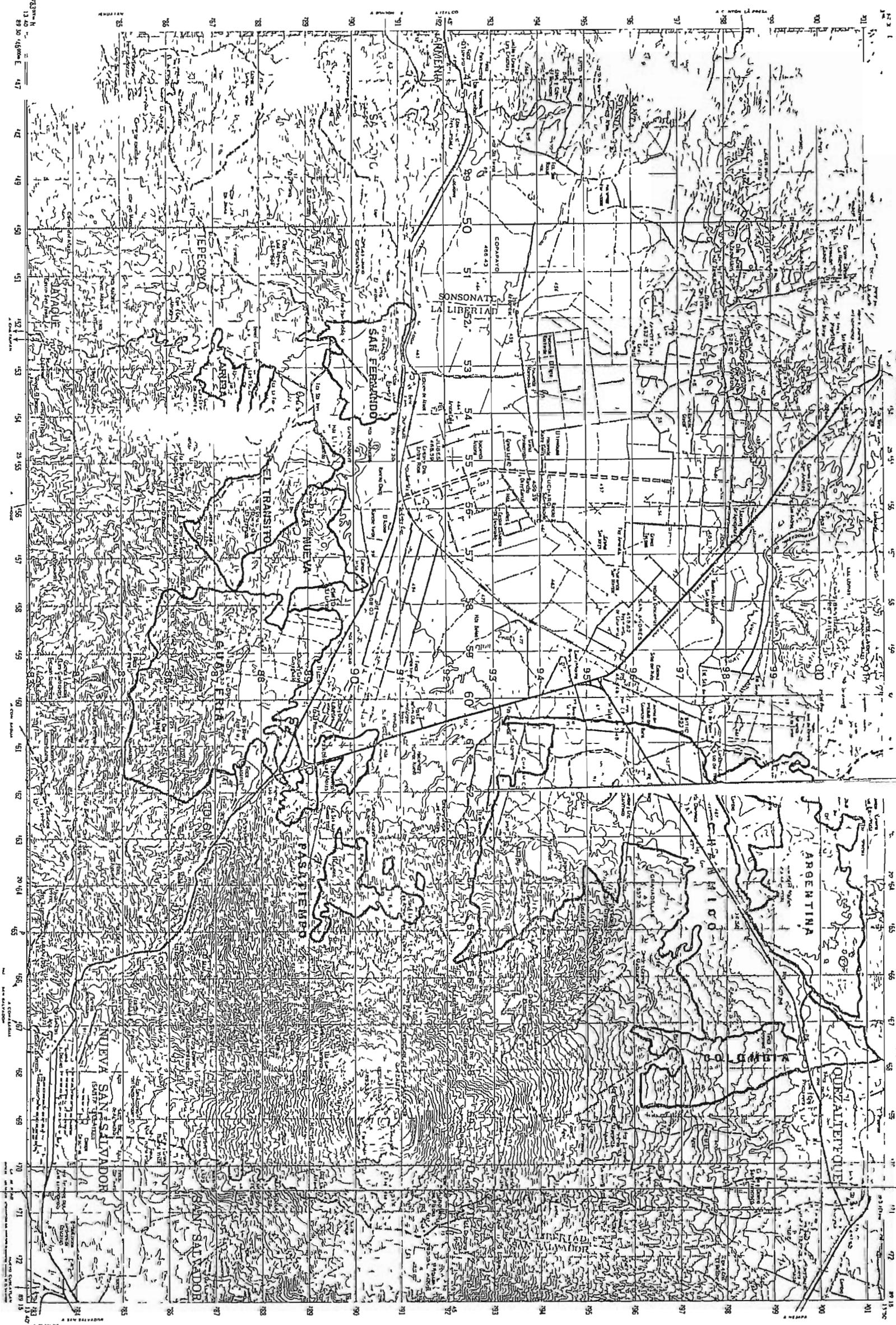


UNIDADES



HORAS ADICIONALES

20.1	20.2	20.3	20.4
20.5	20.6	20.7	20.8



SYMBOLS

- AUTORIA CARRETERA PAVIMENTADA
- DO5 O MAS VMS CON SERBACION
- CARRETERA PAVIMENTADA DOS O MAS VMS
- CARRETERA SIN PAVIMENTAR DOS O MAS VMS
- MAS VMS TRANSPORTABLE TODO EL AÑO
- CARRETERA EN CONSTRUCCION
- CARRETERA SIN PAVIMENTAR
- ANODOSIA TRANSPORTABLE TODO EL AÑO
- CARRETERA SIN PAVIMENTAR
- ANODOSIA TRANSPORTABLE EN TIEMPO SECO
- CAMINO DE HERBADERA O HUILLA
- LINEA ELECTRICA ALTA TENSION
- TUNEL EN CARRETERA
- TUNEL FERROVIARIO
- PUENTE EN CARRETERA
- VIA FERROVIARIA
- PUENTE FERROVIARIO
- PUNTO DE NIVELACION
- VERTICE GEODESICO
- CURVAS DE NIVEL
- DEPRESIONES
- ALTUDUD NO COMPROBADA PUNTO NO IDENTIFICABLE
- LIMITE DEPARTAMENTAL
- QUEBRADA INTERRINENTE O SECA
- RIO
- LACUD LARGUA PERMANENTE
- TANQUE POZO
- AREA URBANIZADA
- NUCLEO DE POBLACION
- IGLESIA ESCUELA
- CIENFUEFRO
- POST. DE AERONAVE
- LAVA
- DEF
- MICROREL
- PLANTA JONES TEMPORALES

SAN

- DISTRITO
- MUNICIPIO
- CANTON
- CASERIO

ANEXO 20

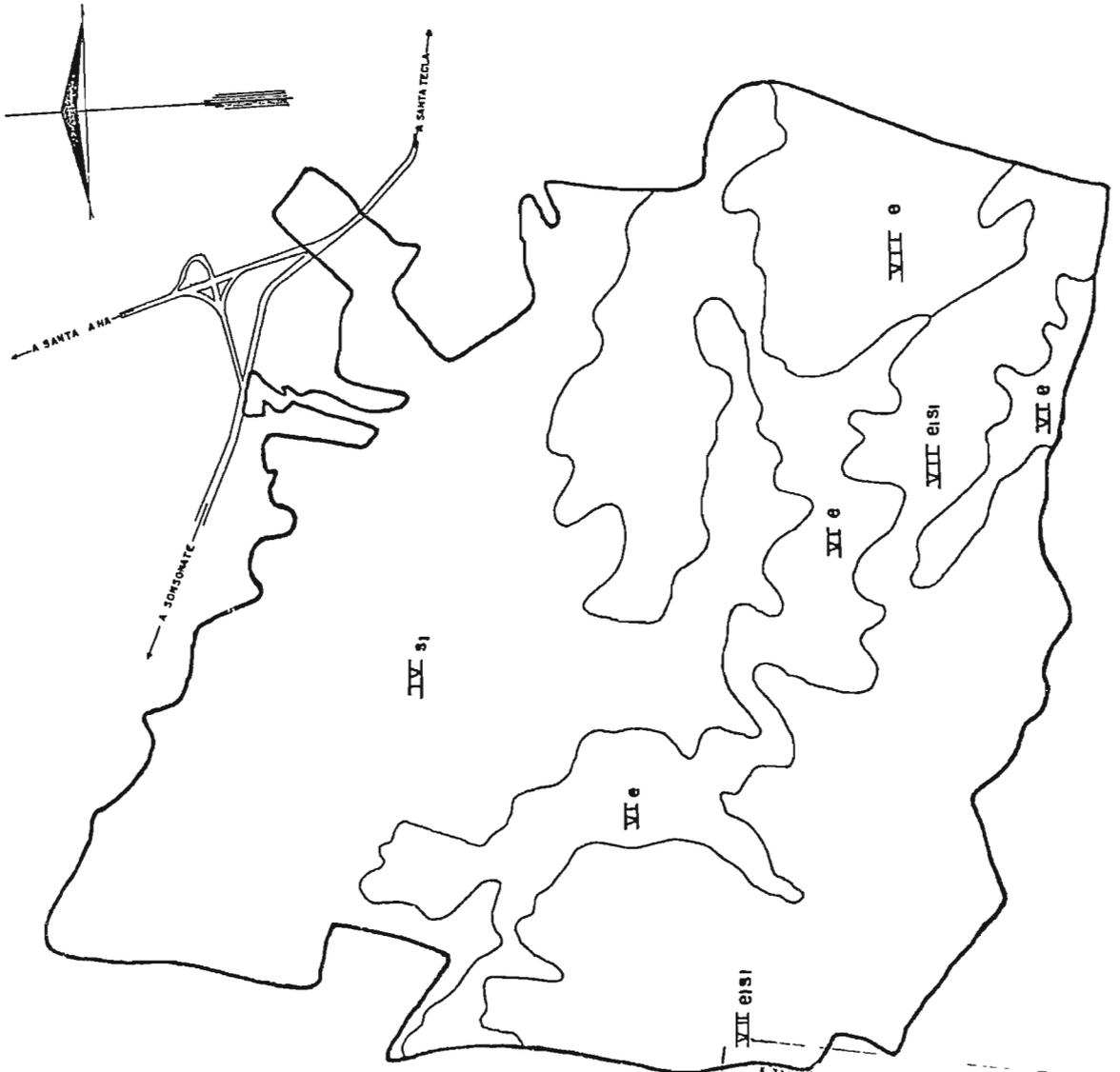
RECURSO SUELO

(en manzanas)

Clase de Suelos \ Unidades Productivas	Agua Fría	El Tránsito	Pasatiempo	Colombia	Chanmico	Argentina	San Fernando	La Nueva	Aruba	Total	%
IIE	-	-	-	81.27	52.58	-	-	-	25.88	159.73	2.0
IIS	-	0.93	-	-	-	-	51.27	-	-	52.20	0.7
IIS1	-	139.68	-	-	134.35	-	-	-	-	274.03	3.5
IIHS	-	-	-	-	-	-	-	-	10.03	10.03	0.1
IIIe	-	-	-	49.22	17.12	-	11.20	-	11.42	88.96	1.1
IIIs	-	-	-	-	108.54	186.69	-	-	-	295.23	3.8
IIIs1	-	-	-	-	402.89	-	-	117.90	-	520.79	6.6
IIIses	-	-	-	-	-	-	1.70	-	-	1.70	0.0
IIIses1	-	2.97	-	-	-	-	-	-	-	2.97	0.0
IIIe1 s	-	94.65	-	-	-	-	64.17	-	-	158.82	2.0
IIIh	-	-	-	-	18.33	-	-	-	-	18.33	0.2
IVe	-	5.72	-	40.06	-	-	44.81	152.61	18.88	262.08	3.4
IVs	-	-	-	-	-	58.59	-	-	-	58.59	0.8
IVes2	-	-	-	82.41	290.15	19.86	-	-	-	392.42	5.0
IVs1	690.57	-	452.64	-	61.19	-	-	110.83	-	1,315.23	16.8
IVs2	-	-	-	-	-	16.89	-	-	-	16.89	0.2
IVe1 s1	-	-	69.33	-	-	-	-	-	-	69.33	0.9
VIe	388.99	179.05	-	-	70.91	-	-	-	166.92	805.87	10.3
VIes1	-	-	-	-	-	-	47.19	-	-	47.19	0.6
VIe1 s1	-	-	216.63	-	123.49	-	-	-	-	340.12	4.3
VIIe	125.44	-	-	-	233.23	-	87.59	-	-	446.26	5.7
VIIe1 s	-	115.82	-	-	-	-	-	-	-	115.82	1.5
VIIe1 s1	485.51	31.76	-	-	-	-	31.57	44.25	-	593.09	7.6
VIIIs	-	-	-	-	-	49.65	-	-	-	49.65	0.6
VIIIs2	-	-	-	70.39	97.68	-	-	-	-	168.07	2.1
VIIIe1s	-	-	-	-	-	-	-	41.00	-	41.00	0.5
VIIIIs2	-	-	-	228.93	571.63	661.37	-	-	-	1,461.93	18.6
LAGUNA	-	-	-	-	86.83	-	-	-	-	86.83	1.1
TOTAL	1,600.54	570.58	738.60	552.28	2,268.92	993.05	339.50	466.59	233.13	7,853.16	100.0

HACIENDA AGUA FRIA

CLASE	AREA(Mz)	%
IV s1	6 90 57	40 9
VI e	3 88 99	23 0
VII e	1 25 44	7 4
VII e1s1	4 85 51	28 7
TOTAL	1 690 51	100 00

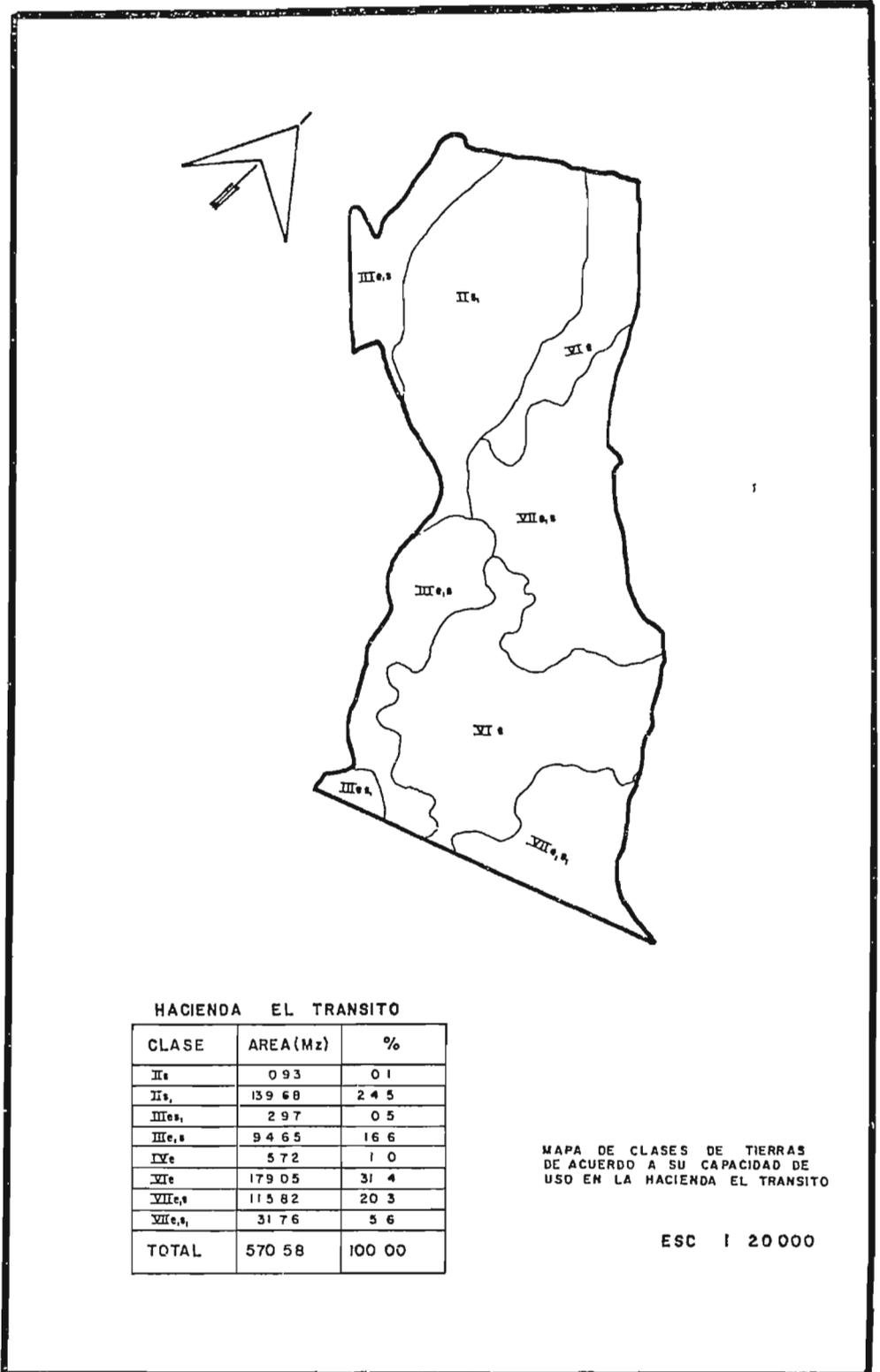


MAPA DE CLASES DE TIERRAS DE ACUERDO A SU CAPACIDAD DE USO DE LA HDA AGUA FRIA

ESCALA 1 20 000

NOTA' LOS MAPAS AGRICOLAS SE FOTOCOPIARON A ESCALA REDUCIDA, POR LO QUE LA ESCALA SUFRIO VARIACIONES -

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA CENTRAL

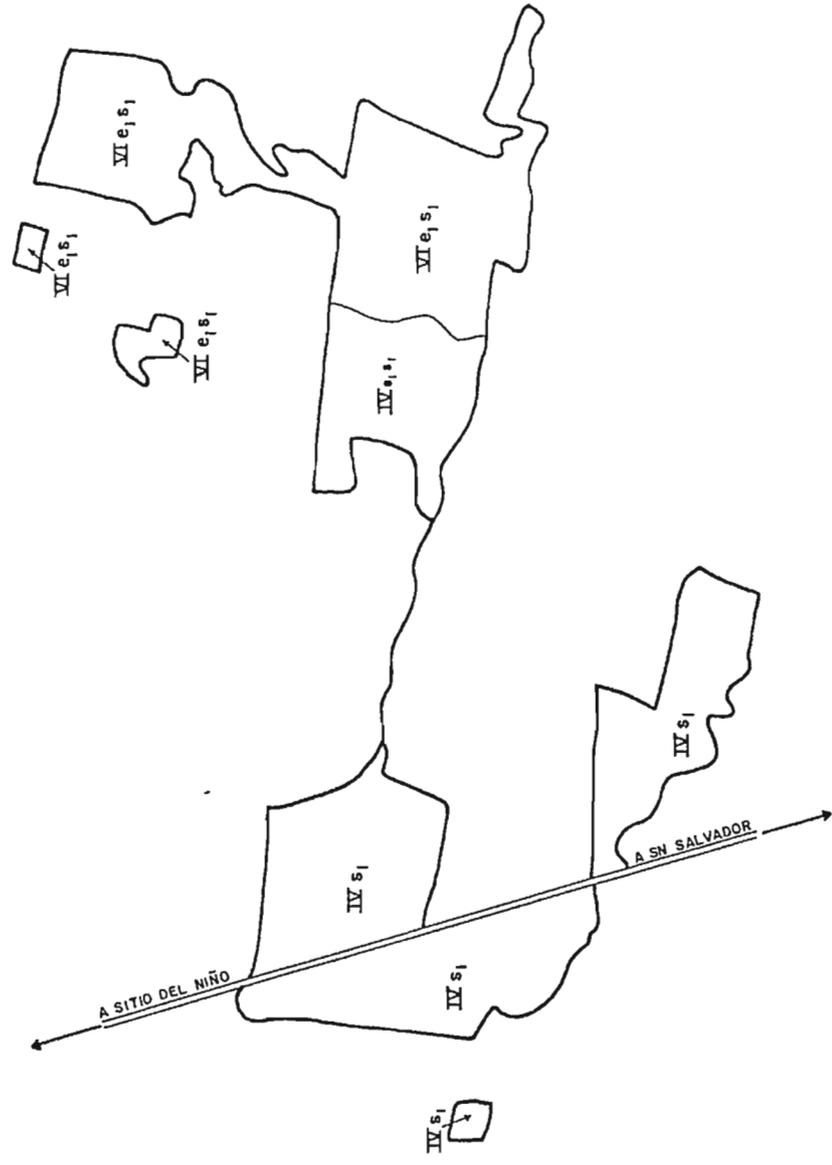
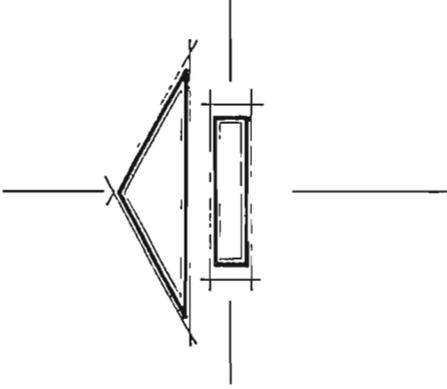


HACIENDA EL TRANSITO

CLASE	AREA (Mz)	%
IIe	0 93	0 1
IIe,	139 68	2 4 5
IIIe,,	2 97	0 5
IIIe,,	9 4 65	16 6
IVe	5 72	1 0
XIe	179 05	31 4
VIIe,,	115 82	20 3
VIIIe,,	31 76	5 6
TOTAL	570 58	100 00

MAPA DE CLASES DE TIERRAS
DE ACUERDO A SU CAPACIDAD DE
USO EN LA HACIENDA EL TRANSITO

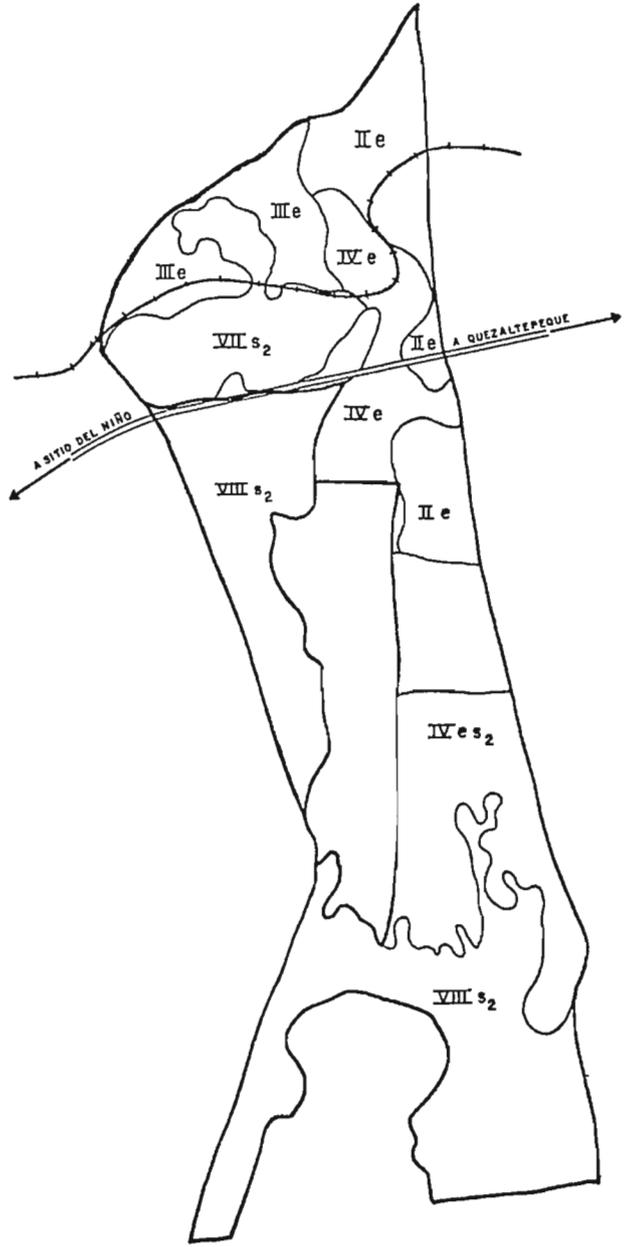
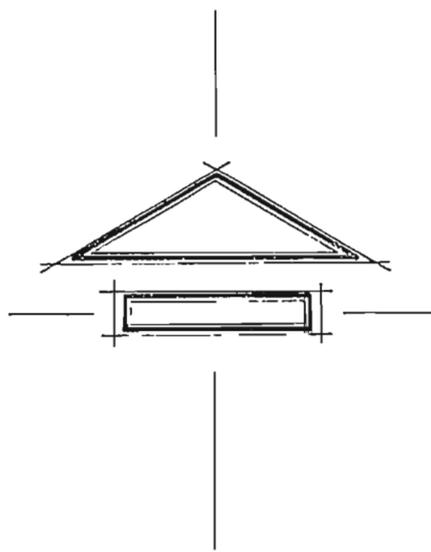
ESC 1 20 000



HACIENDA PASATIEMPO

CLASE	AREA (Mz)	%
IV s1	4 5 2 6 4	6 1 3
IV e1 s1	6 9 3 3	9 4
VI e1 s1	2 1 6 6 3	2 9 3
TOTAL	7 3 8 6 0	1 0 0 0

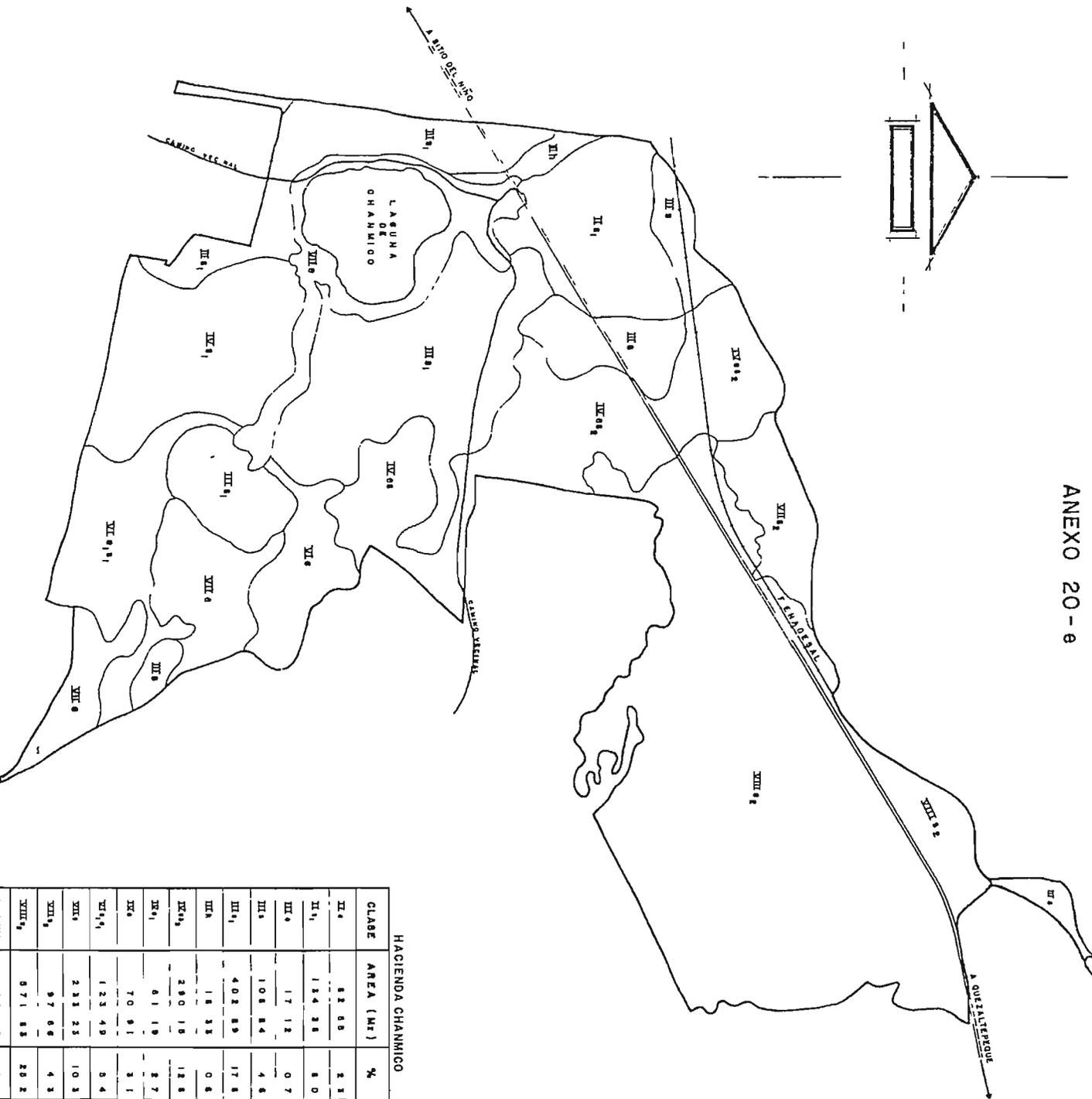
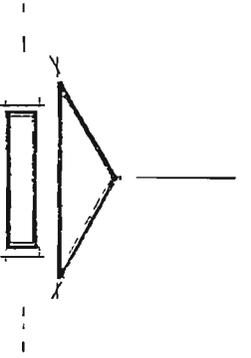
MAPA DE CLASES DE TIERRAS DE ACUERDO A SU
CAPACIDAD DE USO DE LA HACIENDA "PASATIEMPO"
ESCALA 1 20,000



HACIENDA COLOMBIA

CLASE	AREA (Mz)	%
II e	81 27	14 7
III e	49 22	8 9
IV e	40 06	7 3
IV es ₂	82 41	14 8
VII s ₂	70 39	12 8
VIII s ₂	2 28 93	41 5
TOTAL	5 52 28	100 0

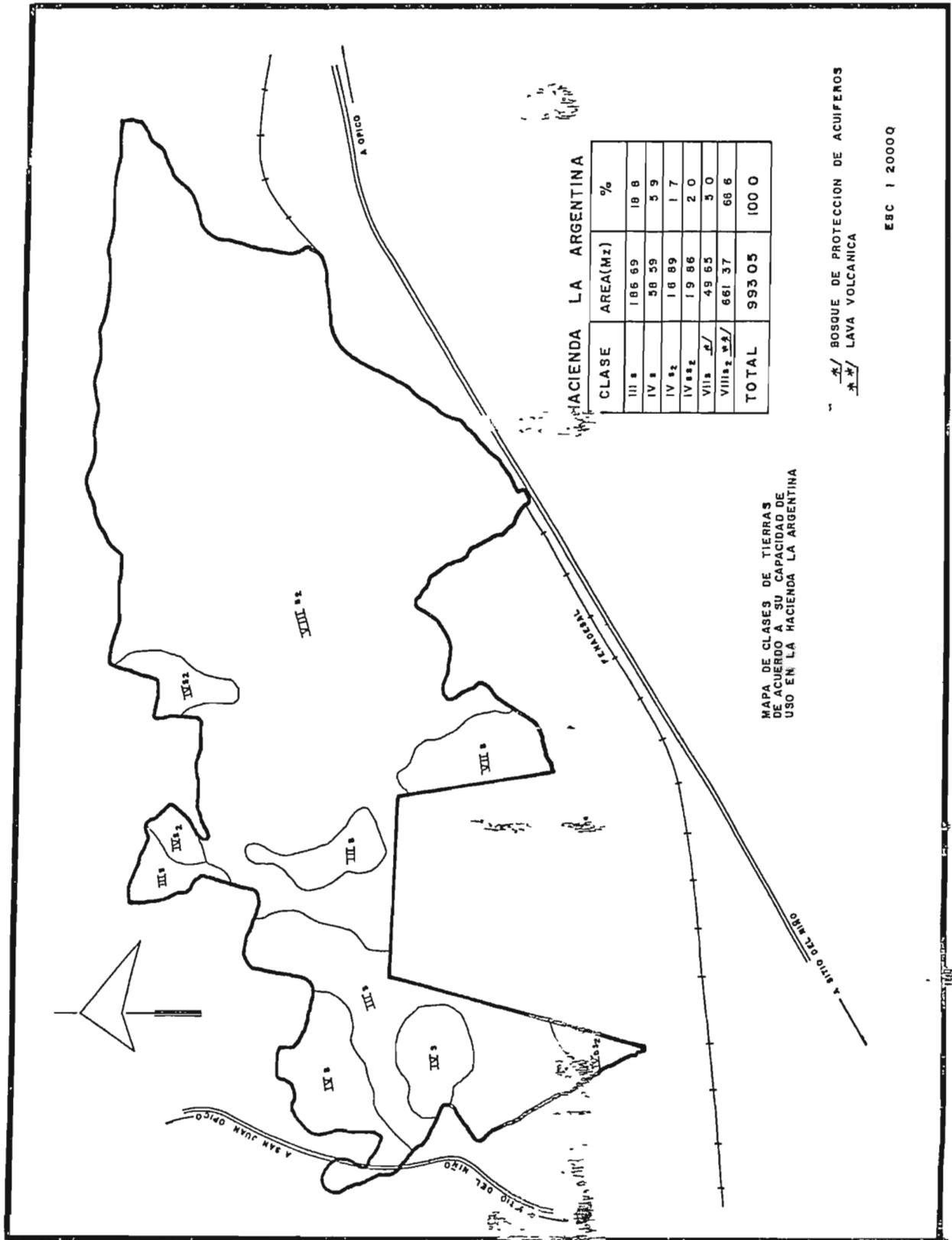
MAPA DE CLASES DE TIERRAS DE ACUERDO A SU
CAPACIDAD DE USO DE LA HACIENDA "COLOMBIA"
ESCALA 1 20,000



HACIENDA CHANMICO

CLASE	AREA (MT.)	%
I ^a	82.68	2.3
II ^a	184.28	8.0
III ^a	17.12	0.7
III ^b	108.84	4.6
III ^c	402.89	17.8
III ^d	18.33	0.6
IV ^a	280.18	12.8
IV ^b	61.19	2.7
IV ^c	70.91	3.1
V ^a	123.49	5.4
V ^b	233.25	10.3
V ^c	97.66	4.3
V ^d	571.83	28.2
LAGUNA	86.83	3.8

MAPA DE CLASES DE TIERRAS DE ACUERDO A SU PARTICIPACION EN UN PLAN DE MANEJO "CHANMICO"

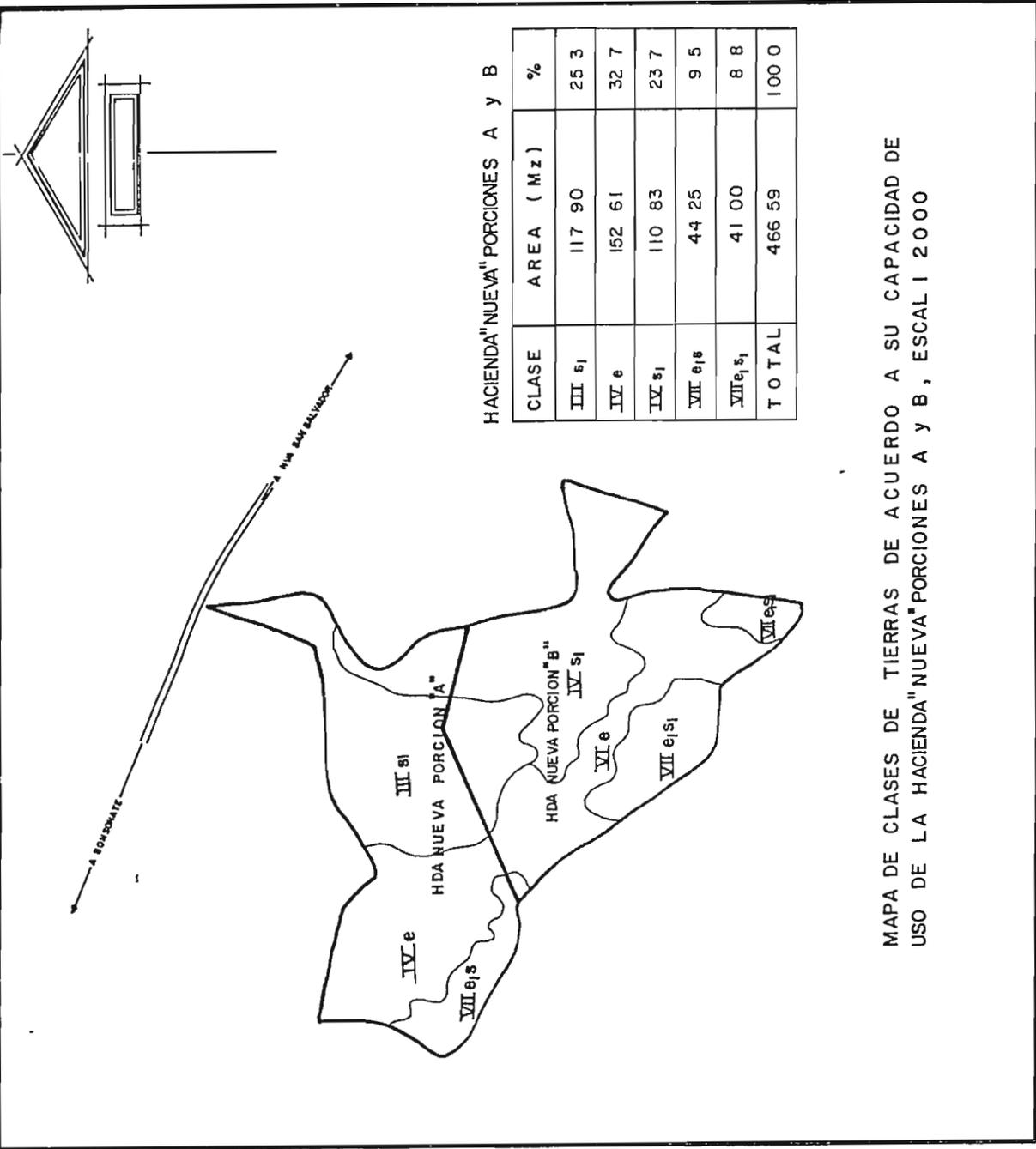


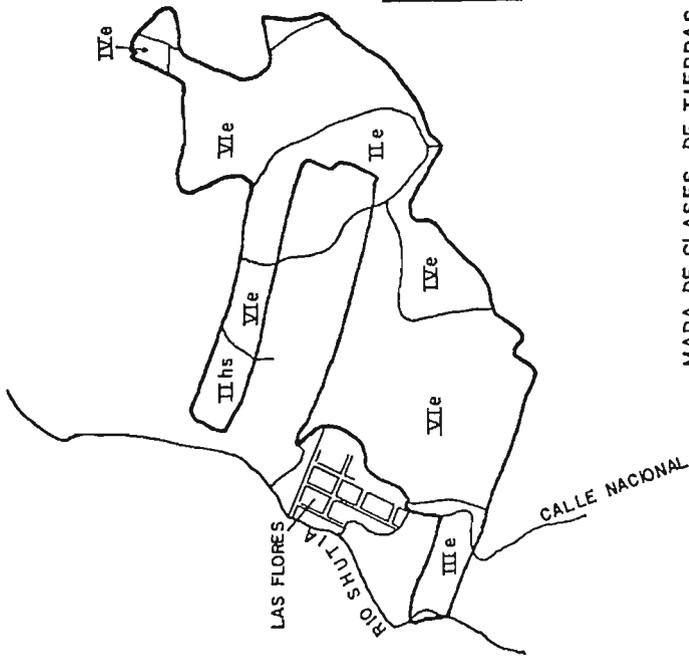
HACIENDA LA ARGENTINA

CLASE	AREA(M ²)	%
III ^s	185 69	18 8
IV ^s	58 59	5 9
IV ^s ₂	18 89	1 7
IV ^s ₁	19 86	2 0
VII ^s	49 65	5 0
VIII ^s ₁	661 37	66 6
TOTAL	993 05	100 0

MAPA DE CLASES DE TIERRAS DE ACUERDO A SU CAPACIDAD DE USO EN LA HACIENDA LA ARGENTINA

— * — BOSQUE DE PROTECCION DE ACUIFEROS
 ** LAVA VOLCANICA





HACIENDA "ARUBA"		
CLASE	AREA (Mz)	%
IIe	25 88	11 1
IIhs	10 03	4 3
IIIe	11 42	4 9
IVe	18 88	8 1
VIe	166 92	71 6
TOTAL	233 13	100 0

MAPA DE CLASES DE TIERRAS DE ACUERDO
A SU CAPACIDAD DE USO DE HDA ARUBA

ESC 1 20,000

USO DE LOS RECURSOS EN ACTIVIDADES AGRICOLAS

UNIDADES PRODUCTIVAS	RUBRO	AREA(mz)	PRODUCCION	RENDIMIENTO
AGUA FRIA EL TRANSITO	Café	1.653	142.275 qq. uva	86.00 qq. uva/mz
	Café	274	8.621 qq. uva	31.46 qq. uva/mz
	Maíz	36	2.243 qq.	62.3 qq./mz.
	Pasto cultivado	79	No disponible	
PASATIEMPO	Café	514	30.914 qq-uva	60.14 qq. uva/mz.
	Caña	10	726 TC	72.6 TC/mz.
	Maicillo	7	No disponible	
	Hortalizas	4	3.000 cajillas tomate 659 unidades de repollo	1.500 cajillas/mz.
COLOMBIA	Pasto cultivado	45	7.936 U. de chile	
	Café	154	No disponible	
	Caña	71	6.775. qq. uva	44.00 qq. uva/mz.
	Maíz (asocio)	6	4.280 TC	60.28 TC/mz.
CHANMICO	Frijol (asocio)	6	427 qq	71.17 qq/mz.
	Caña	6	210 qq.	35.00 qq/mz.
	Café	708	43.402 TC	61.30 TC/mz.
	Frijol	480	27.318 qq uva	56.91 qq uva/mz.
ARGENTINA	Frijol	2	No disponible	
	Maíz	2	No disponible	
	Cítricos	86	4.225.034 unidades	49.128 unidades/mz.
	Caña	110	8.215 TC	74.68 TC/mz.
SAN FERNANDO	Maíz (asocio)	55	1.559 qq.	28.34 qq/mz.
	Frijol (asocio)	55	608 qq.	11.05 qq/mz.
	Papaya	3	No disponible	
	Pasto Mejorado	60	No disponible	
NUEVA	Caña	68	4 639 TC	68.22 TC/mz.
	Café	4	115 qq. uva	28.75 qq. uva/mz.
	Maíz (asocio)	5	No disponible	
	Frijol (asocio)	5	No disponible	
ARUBA	Pasto Mejorado	3	No disponible	
	Café	340	4.450 qq. uva	13.09 qq. uva/mz.
	Caña	68	3.874 TC	56.97 TC/mz.
	Maíz	52	3.301 qq.	63.48 qq./mz.
TOTAL	Café	180	5.263 qq. uva	29.24 qq. uva/mz.
	Maíz	5	145 qq.	29.00 qq./mz.
		4.895 mz*		

USO DE LOS RECURSOS EN ACTIVIDADES PECUARIAS

Unidades Productivas	Rubro	Area o Tamaño	Producción	Rendimiento
El Tránsito	Ganadería (leche)	79 mz.	218.850 botellas ^{1/}	7 botellas por vaca por día
	Avicultura(huevos) (aves)	5 mz. ^{2/}	6.211.552 huevos 26.611 gallinas	233 h. x gallina x año.
Pasatiempo	Ganadería (leche)	52 mz.	238.540 botellas ^{3/}	6.8 b. x vaca x día
	(carne)		89 (U.A. en pie)	
La Argentina	Ganadería (leche)	200 mz.	30.080 botellas ^{4/}	1.6 b. x vaca x día
	Avicultura(huevos)	2 mz.	215.525 huevos	58 h. x gallina x trim.
San Fernando	Ganadería (doble propósito)	34 mz.	No está en producción ^{5/}	

FUENTE: Encuesta realizada para tesis.

- 1/ Comprende 86 vacas en producción
- 2/ Comprende dos granjas (26.670 gallinas), la capacidad máxima de las granjas es de 140.000 gallinas
- 3/ Comprende 96 vacas en producción
- 4/ La producción de leche comprende 50 vacas en producción; la producción de huevos comprende 3.700 ponedoras durante 3 meses.
- 5/ Comprende 1 ternera, 8 novillas, 3 vacas, 1 toro y 6 bueyes.

USO DE LOS RECURSOS EN ACTIVIDADES AGROINDUSTRIALES

Unidades Productivas	T i p o	Materia Prima	Producción	Rendimiento
Agua Fría	Apicultura Procesamiento de copra de coco Beneficio de café	467 cajas 6.395 qq ^{1/} de copra ^{2/}	412 qq. miel 3.406 qq. de aceite 2.146 qq. de harina	0.88 qq/caja/año 0.53 qq. aceite/qq copra 0.33 qq. harina/qq copra
El Tránsito	Beneficio de café	12.423 qq. uva ^{3/}	2.244 qq. pergamino	0.18 qq. perg./qq.uva
Pasatiempo	Beneficio de café	30.914 qq. uva ^{4/}	6.183 qq. oro	0.20 qq oro/qq uva
Colombia	Apicultura	170 cajas	56 qq miel	0.33 qq miel/caja/año
Chammico	Apicultura	225 cajas	74 qq miel	0.33 qq miel/caja/año

FUENTE: Encuesta realizada para tesis.

- 1/ La capacidad de la planta es de 30.000 qq. de copra por año.
2/ La planta tiene dos temporadas de no usarse. Su capacidad es de 175.000 quintales uva por temporada.
3/ La capacidad de la planta es de 66.000 qq. uva por temporada
4/ La capacidad de la planta es de 75.000 qq. uva por temporada.

POBLACION TOTAL DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS INVESTIGADAS

ESTRUCTURA POR SEXO Y EDAD

Estrato	Masculino	%	Femenino	%	Total	%
0 - 5 años	673	14.1	531	13.5	1.204	13.8
6 - 11 años	821	17.2	679	17.3	1.500	17.2
12 - 17 años	876	18.3	647	16.4	1.523	17.5
18 - 24 años	672	14.0	618	15.7	1.290	14.8
25 - 49 años	1.084	22.7	1.059	26.9	2.143	24.6
50 - 64 años	451	9.4	307	7.8	758	8.7
65 a más	207	4.3	94	2.4	301	3.4
T O T A L E S	4.784	100.0	3.935	100.0	8.719	100.0

FUENTE: Promotores Sociales de las
Unidades Productivas investigadas.

CUADRO COMPARATIVO DE INGRESOS DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS SELECIONADAS

AÑO AGRICOLA 1983 - 1984

UNIDAD PRODUCTIVA	CULTIVO	PRODUCCION	ACTIVIDAD AGRICOLA			INGRESOS BRUTOS	HUBRO	REDUCCION	ACTIVIDAD AGROINDUSTRIAL					
			PRECIO UNITARIO	VALOR DE LA PRODUCCION	COSTO DE PRODUCCION				PRECIO UNITARIO	VALOR DE LA PRODUCCION	COSTO DE PRODUCCION	INGRESOS BRUTOS		
			(f)	(f)	(f)	(f)			(f)	(f)	(f)	(f)		
AGUA FRIA	Café	142,275.00 qq uva	\$180 por 500 lbs. uva	5,121,900	4,729,040	392,860	Beneficio de café 1/	3,406						
							Procesadora de coopa 2/	3,406	qq-acete	90	306,340	404,490	(46,150)	
							apioultura 4/2	qq	24	51,300				
									125	51,170	32,070	79,500	(28,950)	
			5,121,900	4,729,040	392,860									
EL TRINTEO	Café	8,621 qq uva	\$180 por 500 lbs. uva	370,350	363,350	(53,000)	Beneficio de café 3/	2,244	qq pergamino	6221 por 120 lbs.	413,270	493,460	(80,190)	
	Maíz	2,243 qq	25.65	57,530	42,690	14,840								
	Ganado (leche)	218,850 bot.	0.75	164,140	215,570	(51,430)								
	Avicultura (Huevos)	6,211,552 huevos	0.21	1,304,430	1,010,900	293,530								
	Aves	26,611 gallinas	4.73	125,750										
				1,962,200	1,631,790	330,410					413,270	493,460	(80,190)	
PASATIEMPO	Café	50,914 qq uva	\$180 por 500 lbs. uva.	1,112,900	1,210,690	(97,790)	Beneficio de café 4/	6,183	qq oro	261	1,613,760	1,163,390	450,250	
	Caña	726 TC	50	36,300	48,920	12,620								
	Maicillo hortaliças	1,111 de tomate		51,240	34,590	16,650								
		659 lb. de repollo												
		7,930 lb. de Chile												
	Ganadería	231,540 bot. de leche	0.67	159,660	263,420	(11,070)								
		89 lb. animales	1,034.50	4,070										
				1,452,170	1,527,620	(75,450)					1,613,760	1,163,390	450,250	
COLOMBIA	Café	6,775 qq uva	\$ 180 por 500 lbs. uva	243,900	231,130	12,770	Avicultura	56	qq miel	100	5,160	3,230	2,370	
	Caña	4,200 TC	50	210,000	16,710	193,290								
	Maíz	427 qq	25	10,670	6,720	3,950								
	Frijol	210 qq	80	16,800	9,530	7,270								
				485,170	364,090	121,080					5,160	3,230	2,370	
CHARRICO	Caña	43,402 TC	50	2,170,100	1,481,440	688,660	Avicultura	74	qq miel	125	9,250	14,260	(5,010)	
	Café	27,318 qq uva	\$ 180 por 500 lbs. uva	983,450	1,553,170	(569,720)								
				3,153,550	3,034,610	118,940					9,250	14,260	(5,010)	
ALBERTINA	Citricos	4,225,034 Unidades	0.09	380,250	172,690	207,560								
	Caña	8,215 TC	50	410,750	337,290	73,460								
	Maíz	1,559 qq	25	38,975	68,220	(29,245)								
	Frijol	608 qq	80	48,640	44,770	3,870								
	Ganadería	30,000 Botella de leche	0.75	22,500	33,660	(11,160)								
	Avicultura	215,525 huevos	0.21	45,360	11,440	33,920								
				946,125	668,070	278,055								
SAN FERNANDO	Caña	4,639 TC	50	231,950	185,500	46,450								
	Café	115 qq uva	\$ 180 por 500 lbs. uva	4,140	2,070	2,070								
				236,090	187,570	48,520								
LA NUEVA	Café	4,450 qq uva	\$ 180 por 500 lbs. uva	160,200	179,260	(19,060)								
	Caña	3,874 TC	50	193,700	160,970	32,730								
	Maíz	3,301 qq	25	82,520	49,640	32,880								
				436,420	379,870	56,550								
ARUBA	Café	5,263 qq uva	\$ 180 por 500 lbs. uva	189,470	333,200	(143,730)								
	Maíz	145 qq	25	3,620	2,180	1,440								
				193,090	335,380	(142,290)								
TOTAL GENERAL				13,987,225	12,975,660	1,011,565					2,451,430	2,110,960	340,470	

FUENTES: 1/ Orentas y/o Cogestores de las respectivas (Encuesta realizada para tesis)

NOTAS: 1/ No se ha laborado en las dos últimas temporadas. Su capacidad de procesamiento le permitiría obtener hasta 35,000 qq - oro por temporada.

2/ La planta tiene una capacidad de procesamiento de 30,000 qq de coopa por año. Durante el año 1983 solo se procesó 6,395 qq de coopa; actualmente se encuentra cerrada por falta de materia prima.

3/ Durante la temporada 1983 - 1984 se procesó 12,423 qq uva; la capacidad de la planta le permitiría procesar hasta 66,000 qq uva por temporada.

4/ En la temporada 1983 - 1984 se procesó 30,914 qq uva sin embargo, la capacidad de procesamiento de la planta es de hasta 75,000 qq uva por temporada.

COSTOS DE PRODUCCION AGRICOLA - AÑO 1983 - 1984
(en colones)

Rubro	Unidad Productiva	Agua Fría	El Tránsito	Pasa-tiempo	Colombia	Chamnico	La Argentina	San Fernando	La Nueva	Aruba	Total
Insumos		433.650	80.420	48.420	64.080	270.330	83.650	27.890	63.680	84.080	1.156.220
Mano de Obra		3.472.250	242.400	718.970	200.270	1.638.680	403.060	138.120	260.140	202.700	7.276.590
Intereses		536.370	67.530	294.920	23.360 ^{3/}	398.110	- 4/	5/	13.330	5/	1.333.620
Transportes		19.200	4.640	2.170	38.100	353.050	820	4.760	720	-	423.460
Gastos Administrativos		267.570	1.830 ^{1/}	39.770	38.280	434.730	102.950	16.800	60.000	48.600	1.010.530
Otros			9.220	159.950 ^{2/}	-	39.390	32.490	-	-	-	241.550
T O T A L . . .		4.729.040	406.040	1.264.200	364.090	3.134.310	622.970	187.570	397.870	335.380	11.441.410

FUENTE: Encuesta realizada para tesis

- 1/ Sueldo de jefe planillero
- 2/ Incluye 059.820 de descanso dominical
- 3/ No se habían pagado los intereses s/el financiamiento al café
- 4/ Trabajo sin financiamiento bancario
- 5/ No tenían disponible la información

A N E X O 28

COSTOS DE PRODUCCION PECUARIA - AÑO AGRICOLA 1983-1984
(En colones)

Rubro	Unidad Productiva	El Tránsito	Pasatiempo	La Argentina	T o t a l
Insumos		803.270	130.920	10.560	944.750
Mano de Obra		217.770	41.210	29.200	288.180
Intereses		27.000	-	-	27.000
Transporte		-	-	2.010	2.010
Gastos Administrativos		157.590	14.930	-	172.520
Consultoría y otros servicios		4.160	3.060	-	7.220
Otros		15.880	73.300	3.330	92.510
T O T A L E S		1.225.670	263.420	45.100	1.534.190

FUENTE: Encuesta realizada para tesis

NOTA : En algunas unidades productivas no aparecen intereses debido a que algunas unidades trabajan sin financiamiento y/o no tenían disponible la información, en otras no se registran gastos administrativos porque los cargan a otros rubros de producción. En el rubro "otros" se incluye prestaciones sociales y otros gastos no especificados.

COSTOS DE PRODUCCION AGROINDUSTRIAL - AÑO AGRICOLA 1983-1984

(En colones)

Rubro	Unidad Productiva	Agua Fría	El Tránsito	Pasatiempo	Colombia	Chanmico	T o t a l
Insumos		263.260	447.250	1.112.900	1.100	1.300	1.825.810
Mano de Obra		110.000	26.670	31.070	2.130	12.960	182.830
Intereses		-	2.660	-	-	-	2.660
Transporte		57.830	1.850	9.580	-	-	69.260
Gastos Administrativos		-	-	9.960	-	-	9.960
Otros		5.410	15.030	-	-	-	20.440
T O T A L E S		436.500	493.460	1.163.510	3.230	14.260	2.110.960

FUENTE: Encuesta realizada para tesis

NOTA : En algunas unidades productivas no aparecen intereses debido a que algunas unidades trabajan sin financiamiento y/o no tenían disponible la información; en otras no se registran gastos administrativos porque los cargan a otros rubros de producción. En el rubro "otros" se incluyen prestaciones sociales y otros gastos no especificados.

EMPLEO MENSUAL PROPORCIONADO POR LAS UNIDADES DE LA MUESTRA EN EL AÑO AGRICOLA 1983-1984
(en jornales)

Unidades Productivas Meses	Agua Fría	El Tránsito	Pasa-tiempo	Colombia	Chammico	Argentina	San Fernando	La Nueva	Aruba	Total	%
Abril 1983	12.331	4.202	3.410	462	10.978	2.343		946	1.680	36.352	6.4
Mayo	3.784	4.169	3.498	792	2.079	2.629		1.705	1.694	20.350	3.5
Junio	10.736	5.786	3.498	792	9.768	2.079	176	1.386	1.552	35.773	6.3
Julio	8.569	4.917	3.410	792	13.046	2.376	220	2.024	2.284	37.638	6.6
Agosto	9.361	6.985	3.410	462	13.486	3.157	473	451	1.565	39.350	6.9
Septiembre	15.136	6.864	3.410	462	5.401	2.266	209	946	2.092	36.786	6.4
Octubre	17.325	5.137	3.410	2.596	6.204	2.608	297	2.530	2.810	42.917	7.5
Noviembre	20.416	8.646	23.672	4.796	25.652	2.926	836	4.257	1.283	92.484	16.3
Diciembre	39.963	8.063	23.672	4.642	27.219	2.475	2.079	6.985	5.004	120.102	21.1
Enero 1984	19.789	7.392	3.993	2.662	11.836	2.475	935	3.905	2.466	55.453	9.7
Febrero	7.040	1.760	3.608	2.662	10.098	2.739	1.078	264	1.232	30.481	5.3
Marzo	5.346	2.793	3.608	352	5.181	2.882	121	946	1.568	22.797	4.0
T O T A L E S . .	169.796	66.714	82.599	21.472	140.948	30.955	6.424	26.345	25.230	570.483	100.0

FUENTE: Encuesta realizada para tesis.

EMPLEO MENSUAL PROPORCIONADO A SUS ASOCIADOS EN LAS UNIDADES PRODUCTIVAS SELECCIONADAS DURANTE
EL AÑO AGRICOLA 1983 - 1984 (en jornales)

Meses	Unidades Productivas	Agua Fria	El Tránsito	Pasa-tiempo	Colombia	Chanmico	Argentina	San Fernando	La Nueva	Aruba	Total	% de la oferta de socios
Abril 1983		12.331	3.014	3.410	462	10.978	1.716		946	836	33.693	58.9
Mayo		3.784	3.014	3.498	792	2.079	1.716		1.078	836	16.797	29.3
Junio		10.736	3.014	3.498	792	9.768	1.716	176	1.078	836	31.614	55.2
Julio		8.569	3.014	3.410	792	13.046	1.716	220	1.078	836	32.681	57.1
Agosto		9.361	3.014	3.410	462	13.486	1.716	473	451	836	33.209	58.0
Septiembre		15.136	3.014	3.410	462	5.401	1.716	209	946	836	31.130	54.4
Octubre		17.325	3.014	3.410	968	6.204	1.716	297	1.078	836	34,848	60.9
Noviembre		20.416	3.014	3.850	968	19.140	1.716	836	1.078	836	51.854	90.6
Diciembre		24.882	3.014	3.850	968	19.140	1.716	1.716	1.078	836	57.200	100.0
Enero 1984		19.789	3.014	3.850	968	11.836	1.716	935	1.078	836	44.022	76.9
Febrero		7.040	1.760	3.608	968	10.098	1.716	1.078	264	836	27.368	47.8
Marzo		5.346	2.793	3.608	352	5.181	1.716	121	946	836	20.899	36.5
T O T A L E S		154.715	34.693	42.812	8.954	126.357	20.592	6.061	11.099	10.032	415.315	60.5
OFERTA MENSUAL		24.882	3.014	3.850	968	19.140	1.716	1.716	1.078	836	57.200	

FUENTE: Elaborado con base en encuesta realizada para tesis.

DEMANDA DE MANO DE OBRA POR ACTIVIDAD - AÑO AGRICOLA 1983-1984 (en jornales)

Rubro	Unidad Productiva	Agua Fría	El Tránsito	Pasa-tiempo	Colombia	Chanmico	Argentina	San Fernando	La Nueva	Aruba	Total	%
<u>Cultivos de Exportac.</u>												
Café	166.100	35.948	66.004	13.360	78.858	5.533	352	18.435	24.960	404.017	70.8	
Caña	-	2.640	880	6.930	59.978	-	6.072	5.100	-	87.133	15.3	
<u>Granos Básicos</u>												
Maíz	-	4.070	-	360	-	4.092	-	2.810	270	11.602	2.0	
Frijol	-	-	-	360	-	231	-	-	-	591	0.1	
Maicillo	-	-	392	-	-	-	-	-	-	392	0.0	
<u>O t r o s</u>												
Cítricos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	18.206	3.2
Hortalizas	-	-	6.600	-	-	-	-	-	-	-	6.600	1.2
Ganadería	-	9.778	5.808	-	-	2.497	-	-	-	18.083	3.2	
Avicultura	-	12.518	-	-	-	396	-	-	-	12.914	2.3	
Agroindustria	3.696	1.760	2.915	462	2.112	-	-	-	-	10.945	1.9	
T O T A L	169.796	66.714	82.599	21.472	140.948	30.955	6.424	26.345	25.230	570.483	100.0	

FUENTE: Encuesta realizada para tesis

EMPLEO MENSUAL EN LAS UNIDADES PRODUCTIVAS DE LA MUESTRA QUE DESARROLLAN ACTIVIDADES AGROINDUSTRIALES AÑO
 AGRICOLA 1983 - 1984 (en jornales)

UNIDADES PRODUCTIVAS MESES	AGUA FRIA		EL TRANSITO		PASATIEMPO		COLOMBIA		CHANMICO		T O T A L E S			
	Agrícola	Agroind. ^{1/}	Agropec.	Agroind.	Agropec.	Agroind. ^{2/}	Agrícola	Agroind.	Agrícola	Agroind.	Agropec.	%	Agropec.	%
ABRIL 1983	12.023	308	4.202	-	3.410	-	440	22	10.802	176	30.877	6.6	506	4.6
MAYO	3.476	308	4.169	-	3.498	-	770	22	1.903	176	13.816	2.9	506	4.6
JUNIO	10.428	308	5.786	-	3.498	-	770	22	9.592	176	30.074	6.4	506	4.6
JULIO	8.261	308	4.917	-	3.410	-	770	22	12.870	176	30.228	6.4	506	4.6
AGOSTO	9.053	308	6.985	-	3.410	-	440	22	13.310	176	33.198	7.0	506	4.6
SEPTIEMBRE	14.828	308	6.864	-	3.410	-	440	22	5.225	176	30.767	6.5	506	4.6
OCTUBRE	17.017	308	5.115	22	3.410	-	2.574	22	6.028	176	34.144	7.3	528	4.9
NOVIEMBRE	20.108	308	7.964	682	22.704	968	4.774	22	25.476	176	81.026	17.2	2.156	19.7
DICIEMBRE	39.655	308	7.491	572	22.704	968	4.554	88	27.043	176	101.447	21.6	2.112	19.3
ENERO 1984	19.481	308	6.930	462	3.410	583	2.574	88	11.660	176	44.055	9.4	1.617	14.8
FEBRERO	6.732	308	1.738	22	3.410	198	2.574	88	9.922	176	24.376	5.2	792	7.2
MARZO	5.038	308	2.793	-	3.410	198	330	22	5.005	176	16.576	3.5	704	6.5
T O T A L E S	166.100	3.696	64.954	1.760	79.684	2.915	21.010	462	138.836	2.112	470.584	100.0	10.945	100.0

FUENTE: Encuesta realizada para tesis.

- 1/ El beneficio no ha sido usado en las últimas dos temporadas. Los jornales corresponden a la fábrica de aceite y harina de coco (2.904) y a la apicultura (792)
- 2/ El beneficio fue entregado a la cooperativa por el INCAFE en el mes de noviembre de 1983.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

1. Banco Central de Reserva de El Salvador Revistas Mensuales: octubre 1975, marzo 1978 y febrero 1982.
2. Basagoitia, José Antonio Lineamientos para una Política de Fomento Agroindustrial (Tesis de Grado). Universidad de El Salvador, Facultad de Ciencias Económicas, noviembre de 1976.
3. Brand, Salvador Oswaldo Diccionario de las Ciencias Económicas y Administrativas
4. Bryce, Murray Normas y Métodos para el Desarrollo Industrial. Editorial Reverte Mexicana, S. A., 1968.
5. Castro, Antonio Barros de Lessa, Carlos Francisco Introducción a la Economía, un Enfoque Estructuralista. Ed. Siglo XXI, 22^a Edición.
6. CEPAL-ILPES Consideraciones sobre la Estrategia de Industrialización en América Latina, Santiago de Chile, 1970.
7. Colindres, Eduardo Fundamentos Económicos de la Burguesía Salvadoreña. UCA/ Editores, 1977- 1a. Edic.
8. Checcy and Company Reforma Agraria en El Salvador 1983.
9. Dirección General de Estadística y Censos, Ministerio de Economía Anuarios Estadísticos 1979-1980
Censos Económicos Tomos I, II, 1979
Tercer Censo Nacional Agropecuario 1971, Volúmenes I y II.

10. García, Antonio
Reforma Agraria y Dominación Social en América Latina. Buenos Aires, Ediciones SIAP 1973.
11. Hobsbawn, Eric J.
La Revolución Industrial, publicación N°XXV-25 Fac. de Ciencias Económicas. UES, 1975.
12. ISTA - Oficina de Planificación
Avance del Proceso de Reforma Agraria, a diciembre 1983 (mim).

Informes Trimestrales y Avances del Proceso de Reforma Agraria (mimeografiado).

Planes Anuales Operativos 1981-1982 y 1983.
13. Jones, E. L.
Los Orígenes Agrícolas de la Industria, en Agricultura y Desarrollo del Capitalismo, pp'303-341 Edit. Riunti, Roma 1970.
14. Lino Mejía Violeta, y Hernández Arévalo, Dora Alicia
El Mercado de la Mano de Obra Agrícola en El Salvador (Tesis de Grado) UES, Facultad de Ciencias Económicas, julio 1980.
15. MAG - DIECRA
Planes de Desarrollo de las Empresas Campesinas de la Reforma Agraria.

Diagnósticos Agrosocio-económicos de las Empresas Campesinas de la Reforma Agraria.

Guía Técnica sobre Levantamiento Agrológico y Uso Actual de la Tierra, Doc. N-014.

Caracterización de las Propiedades del Sector Reformado que han sido pagadas por el ISTA 1983.
16. MAG - Dirección General de Economía Agropecuaria
Diagnóstico de las Agroindustrias, versión preliminar, 1974.

17. MAG - OSPA
- Diagnóstico del Sistema Agropecuario 1960-1975, Tomos I, II y Anexos.
- Diagnóstico del Sistema Agropecuario 1978-1982.
- Plan de Desarrollo Agropecuario 1978-1982.
- Reforma Agraria en El Salvador, Diagnóstico Preliminar-Evaluación Ex-ante, 1980.
- Evaluación del Proceso de Reforma Agraria. Documento 1-05, noviembre 1982 y 1-04 mayo 1983.
18. Martínez, Tomás Romeo y G. Franco, David
- Análisis de la Coyuntura del Sector Industrial Manufacturero Salvadoreño, 1979/1982. Tesis de Grado, UCA, 1983.
19. Menjivar, Rafael
- Reforma Agraria: Guatemala, Bolivia, Cuba, Editorial Universitaria de El Salvador, 2a. Ed. 1969.
20. Ministerio de Hacienda
- Informes Complementarios Constitucionales, 1983.
21. Ministerio de Economía
- Indice de Precios al Consumidor (IPC), 1982.
22. MIPLAN
- Indicadores Económicos y Sociales 1978-1982
- Encuesta Nacional de Mano de Obra y Aspectos Demográficos (abril-junio 1975)
- Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples.
23. OEA - Porto Alegre, Brasil
- La Agroindustria como Componente de Proyectos Integrales de Desarrollo, 1980.
24. Poch, Azorín
- Curso de Muestreo y Aplicaciones Ed. Española, Aguilar, S. A. 1972.

25. Slutzky, Daniel
Agroindustria y Desarrollo,
publicado en Estudios Sociales
Centroamericanos, mayo-agosto,
Costa Rica, 1979.
26. Torres Rivas, Edelberto
Interpretación del Desarrollo
Social Centroamericano.
Editorial Centroamericana
EDUCA, 3a. Ed. 1973.
27. Tahal Consulting,
Engineers, Ltd.
Planificación Regional Integral:
Agricultura-Agroindustria.
28. UCA - Facultad de Cien-
cias Económicas
ECA, mayo/junio 1982. Evalua-
ción Económica de las Reformas.

Boletín de Ciencias Económicas
y Sociales, septiembre-octubre
1983.